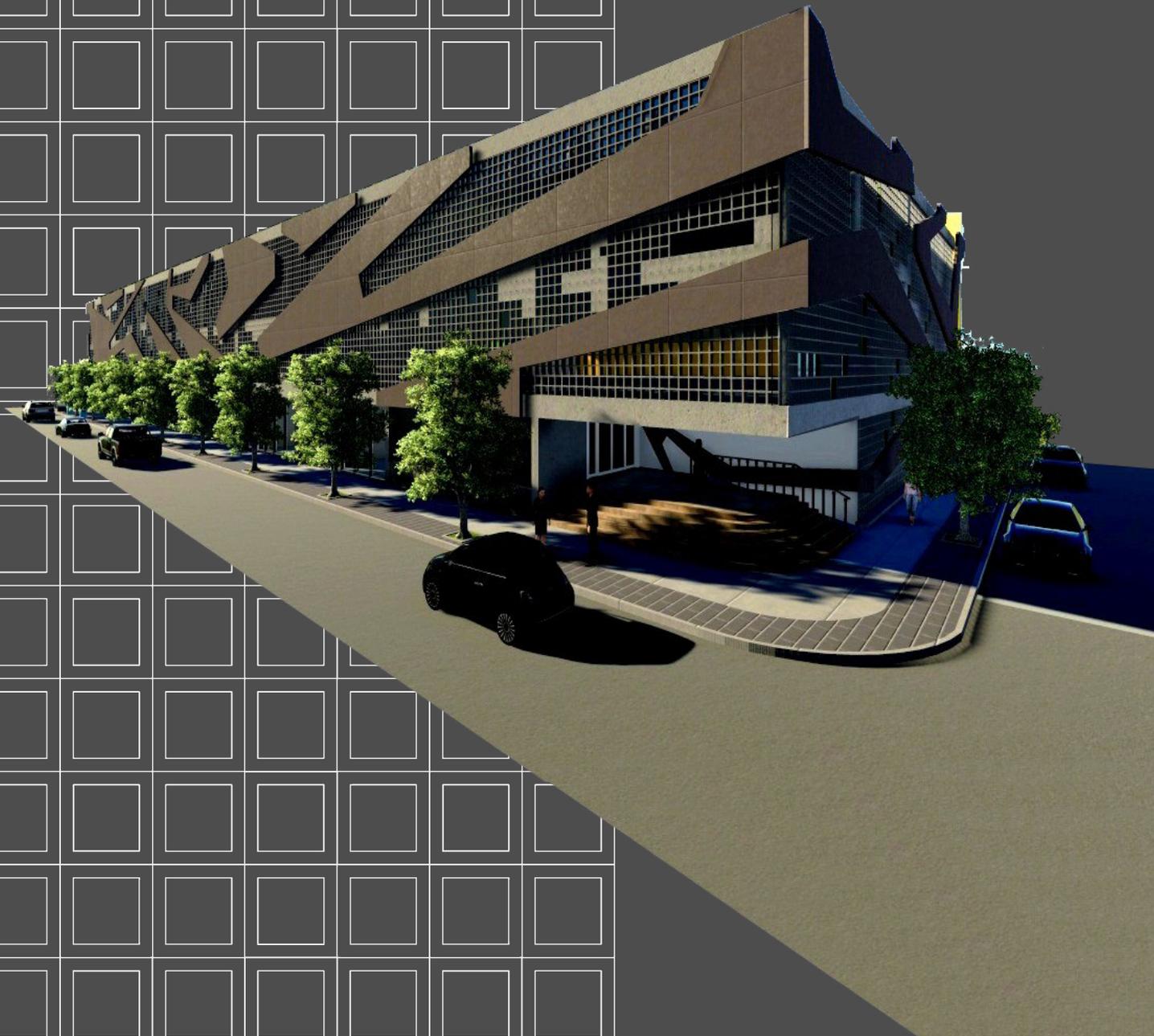


**CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. PRESENTADO POR — JOSÉ LUIS GODÍNEZ CIFUENTES.**





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



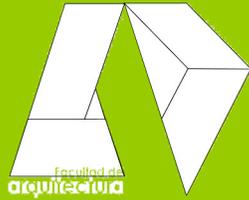
Facultad de  
Arquitectura

**CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS  
EN RIESGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL  
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.**

**PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR  
*JOSÉ LUIS GODÍNEZ CIFUENTES*  
AL CONFERIRSE EL TÍTULO DE  
*ARQUITECTO***

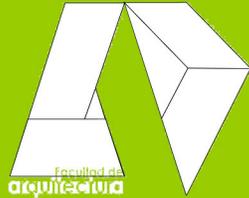
“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

*Guatemala, julio de 2014*



**CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS  
EN RIESGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.  
PRESENTADO POR—JOSÉ LUIS GODÍNEZ CIFUENTES.**





# CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

## JUNTA DIRECTIVA

ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO	-	DECANO
ARQ. GLORIA RUTH LARA GORDÓN DE COREA	-	VOCAL I
ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS	-	VOCAL II
ARQ. MARCO VINICIO BARRIOS CONTRERAS	-	VOCAL III
Tec.DG. WILIAN JOSÉ PÉREZ SAZO	-	VOCAL IV
BR. CARLOS ALFREDO GUZMÁN LECHUGA	-	VOCAL V
ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN	-	SECRETARIO

## TRIBUNAL EXAMINADOR

ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO	-	DECANO
ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN	-	SECRETARIO
ARQ. CARMEN AIDA ANTILLÓN ARAGÓN	-	EXAMINADOR
ARQ. ANÍBAL BALTAZAR LEIVA COYOY	-	EXAMINADOR
ARQ. LEONEL ALBERTO DE LA ROCA CORONADO	-	EXAMINADOR

## ASESOR

ARQ. LEONEL ALBERTO DE LA ROCA CORONADO	-	ASESOR
---	---	--------

## SUSTENTANTE

JOSÉ LUIS GODÍNEZ CIFUENTES	-	SUSTENTANTE
-----------------------------	---	-------------

# DEDICATORIA

## **A DIOS**

Por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos difíciles y brindarme una vida llena de aprendizaje, experiencias y sobre todo felicidad. **Encomienda a Jehová tu camino, y confía en Él; y Él hará. Salmos 37: 5**

## **A MI MADRE, ISABEL**

Por apoyarme en todo momento y acompañarme en mis desvelos, porque siempre tuvo la inquietud de ayudarme pegando arbolitos en las maquetas o pintando los cartones, su ayuda va más allá de lo que puedo agradecerle.

## **A MI PADRE, ÓSCAR**

Por su ejemplo de trabajo duro y perseverancia, porque después de una noche de desvelo, siempre a las cuatro de la mañana, cuando yo iba a dormir él se levantaba para prepararse para ir a trabajar.

## **A MIS HERMANOS MILDRED Y JULIO**

Porque siempre pude contar con ellos por ese apoyo incondicional durante este proceso de mi vida.

## **A MI FAMILIA**

A todos mis familiares que me resulta muy difícil poder nombrarlos a todos en tan poco espacio, a cada uno de ustedes va dedicada.

## **A MI NOVIA MARLENE AGUIRRE**

Por siempre estar a mi lado en las buenas y en las malas, por su comprensión, paciencia, amor y porque la vida nos llevo a conocernos estudiando, haciendo y viviendo la arquitectura

# AGRADECIMIENTOS

## **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Por haber sido el lugar donde la enseñanza no solo se imparte a través de los libros, sino de las experiencias que fortalecen al conocimiento adquirido, porque sus profesores exigen el máximo esfuerzo y no adoptan la mediocridad.

## **A MI ASESOR, ARQ. LEONEL DE LA ROCA**

Por acompañarme en la realización de la presente tesis por su disposición y disciplina para obtener los mejores resultados.

## **A MIS CONSULTORES ARQ. AIDA ANTILLÓN Y ARQ. ANÍBAL LEIVA.**

Por su tiempo, dedicación y por compartir su conocimiento con el que permitieron mejorar cada aspectos de esta tesis.

## **A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS**

Andrea, Astrid, Alejandra, Jaqui, Sindy, Suzel, Rossana, Rita, Claudia, Marielos Arnoldo, Blas, Carlos, Kenedy., Randy, Marcony, Erick, Victor y Santos además de aquellos que por alguna razón olvido mencionar gracias por su amistad, compartiendo buenos momentos y por los que viviremos en el futuro.

## **A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO**

En especial su Director, Ricardo Rodríguez por apoyar el tema de la presente tesis a manera de velar por la revitalización del centro histórico.

## **A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO**

Que me acompañaron desde el inicios en esta carrera y de muchas maneras son partícipes de mis logros.

## **A LA ARQUITECTA MARGARITA RÍOS**

Quien impulso mi decisión para estudiar arquitectura, sembrando el amor al trabajo mas que a la remuneración que este trae.



# INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala cuenta con una gran afluencia y cantidad de personas que viven y subsisten en condiciones de calles, se estima que es el área de la ciudad que presenta la mayor cantidad de indigentes, según datos estimados por la Municipalidad de Guatemala que durante el año dos mil once realizó un censo para conocer la cantidad de personas que habitan el Centro Histórico durante la noche, lo que permitió conocer la existencia de más de 200 personas viviendo en las calles, parques y callejones, siendo las áreas de mayor afluencia la 15 calle entre 5ta avenida y 6ta. Avenida "A", Parque Enrique Gómez Carrillo, Plaza de la Constitución, Parque Centenario y Parque Colón entre otros puntos dentro del Centro Histórico, ocasionando conflicto con las personas que viven en estos sectores, viendo a estas personas como indeseables.

La vía pública se ha convertido en el lugar donde transitan, viven, duermen, piden limosna, realizan algún trabajo informal y ocasionalmente roban. Paralelamente existe el grupo de las personas en riesgo de calle, que son todos aquellos que deambulan pidiendo limosna o trabajando como lustradores y chicleros que con sus trabajos informales, que por su inestabilidad económica son vulnerables a caer permanentemente en condición de calle. Existen organizaciones civiles que tratan de apoyar a estos grupos de la población, un ejemplo de ellos es el Movimiento de Jóvenes de la Calle (MOJOCA) que brinda su apoyo a personas de la calle, rehabilitándolas a través de la capacitación adecuada para lograr su autosuficiencia. Además de programas de Gobierno Central y Municipal que por su poca continuidad, bajo presupuesto y personal no logran los objetivos deseables. Filialmente los movimientos ciudadanos que les brindan alimento y cobijo a las personas que permanecen en la calle. En conjunto estos esfuerzos generan pocos resultados debido a la carencia de centros destinados exclusivamente para rehabilitar y albergar a estos grupos de la población que merecen ser tomados en cuenta y ser tratados con dignidad reinsertándolos nuevamente a la sociedad.

# CONTENIDO

**01** | ANTECEDENTES  
JUSTIFICACIÓN  
OBJETIVOS  
DELIMITACIÓN

**02** | REFERENTE TEÓRICO  
REFERENTE HISTÓRICO  
REFERENTE GEOGRÁFICO  
REFERENTE CONCEPTUAL

**03** | ANÁLISIS DE MACRO  
ANÁLISIS MICRO

**04** | CASOS ANÁLOGOS

**05** | POBLACIÓN A ATENDER  
PROGRAMA DE NECESIDADES  
CUADRO DE ORDENAMIENTO  
DIAGRAMACIÓN

**06** | PROPUESTA ARQUITECTÓNICA  
PROPUESTA DE DISEÑO  
ASPECTO ARQUITECTÓNICO  
IDEA GENERATRIZ

**07** | PLANTA DE CONJUNTO  
PLANTA DE USOS  
PLANTA DE SÓTANO  
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
SECCIONES

**08** | APUNTES EXTERIORES  
APUNTES INTERIORES

**09** | ANÁLISIS ESTRUCTURAL  
PRESUPUESTO  
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN  
CRONOGRAMA DE INVERSIÓN

**10** | CONCLUSIONES  
RECOMENDACIONES  
CRÉDITOS  
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

# CAPÍTULO 01

## *EL FENÓMENO SOCIAL DE LA INDIGENCIA*

*Los sobrevivientes de las calles se enfrentan a un fenómeno que se ha conocido como indigencia, aunque el término, viene de la falta de recursos económicos para cubrir su alimentación y se ha expandido para aquellas personas cuyas necesidades no sólo de alimentos sino de salud, techo, vestido y sustento.*

*La indigencia a nivel mundo cada vez incrementa más, tan sólo en el 2006 en una de las ciudades más grandes como lo es Nueva York se estimó que había 3 mil 800 personas refugiadas en puentes en túneles, estaciones del metro y en las calles.*

## 1.1 ANTECEDENTES

El Centro Histórico desde el inicio de su de revitalización en el año dos mil ha sido reactivado como un sitio de interés tanto comercial, residencial, turístico y recreacional, proceso realizado por la Municipalidad de Guatemala revitalizado y haciendo cumplir las normativas que protegen al Centro Histórico como un bien patrimonial por su arquitectura e historia, garantizando con ello un lugar para vivir y trabajar, pero descuidando un sector de la población que siempre a vivido en sus calles y avenidas pero que pocas veces ha visto programas destinados para su reinserción a la población. Existieron en su momento esfuerzos en pro de estos grupos realizados por la Dirección del Centro Histórico y la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala con el apoyo de Instituciones como el Movimiento de Jóvenes de la Calle – (MOJOCA) que trabajaron con decenas de niños, jóvenes y adultos que permanecían en algún riesgo o situación de calle y que con el afán de reintegrarlos y Reinsertarlos a la sociedad mediante capacitación ocupacional que les permitieran percibir ingresos económicos para su auto sostenimiento, así como espacios de recreación y charlas motivacional. Lograron rescatar a varios jóvenes de las calles. Finalmente hasta la fecha únicamente subsiste el Programa de Rescate del Adulto Indigente, de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, el cual cuenta con un presupuesto mínimo así como personal alcanzando apenas pequeños logros que generan pequeño impacto en cuanto a la disminución del índice de indigentes que viven tanto en el Centro Histórico como en el resto de la ciudad de Guatemala siendo mayor el incremento anual que la cantidad de personas reinsertadas, a pesar de esto ha logrado hacer notoria la necesidad de generar programas que garanticen reinsertar y disminuir la población indigente tanto en el centro como en la ciudad para así presentar a este sector de la población que tantos años a sido excluida, nuevamente como personas capaces de independizarse para que así se garantice un techo, economía y salud estables, así estableciendo su propio hogar.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

Actualmente se reconoce que la pobreza y la desigualdad son fenómenos que aumentan y no han sido superados en Guatemala, la pobreza y el desequilibrio social siguen siendo objetivos esquivos del desarrollo y han sido duramente golpeados en los últimos años por la vulnerabilidad económica que se vive en el país. La indigencia tiene cara de niño y de mujer reflejaron los estudio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) realizados el años dos mil once. Los niños y las mujeres son los más afectados por esta situación, las y los menores de edad tienen el 1.7% de posibilidades de ser más afectados, mientras que las mujeres tienen el 1,15% de ser más golpeadas frente a los hombres y adultos mayores. Es tan profunda la vulnerabilidad de mujeres y niños de la población y no se sabe a ciencia cierta cuantas mujeres y niñas viven en las calles, pero se estima que un 30% pertenezca a este sector. No se sabe cuántos indigentes existen realmente en la ciudad de Guatemala o en todo el país pero según datos reflejados durante las épocas de frío en las que se habilitan albergues temporales para resguardo del clima a la población vulnerable por lo que se el gobierno durante la época fría de diciembre del año dos mil once habilita cerca veinte albergues en once de los veintidós departamentos donde se llegaron a albergar a más de mil cien personas por lo que se tiene un pequeño margen en los departamentos donde se habilitaron dichos centros.

En cuanto al Centro Histórico se ha estimado que es el área de la ciudad con la mayor cantidad de indigentes estimando existen cerca de decientas personas que viven totalmente en la calle y un aproximado de 300 que piden limosna o realizan algún tipo de trabajo informal en las calles siendo una total necesidad la apertura de refugios que alberguen y rehabiliten a estas personas reinsertándolas a la sociedad no solo por medio de algún tipo de trabajo convencional sino dándoles la capacitación adecuada para que puedan explotar las capacidades artísticas que al encontrarse en la calle mendigando y delinquiendo no

Logran desarrollar o incluso conocer que poseen alguna habilidad artística demostrando con ello que toda persona posee capacidades más allá de lo que se puede ser observado a través de una cara y ropas sucias, que malgastan sus capacidades en la drogadicción y la vagancia, logrando esto a través de la habilitación de centros que les presten atención y los reinserten a la sociedad como personas productivas e independientes. Siendo un beneficio totalmente evidente la reducción o eliminación de la indigencia y la inseguridad, alejando a cientos de personas que han tenido como único medio de subsistencia el robo o pedir limosna en las calles. El beneficio directo a todo aquel que vive y transita en el Centro Histórico, y lo más importante mejorar las condiciones de vida de estas personas olvidadas e ignoradas por la sociedad debido a su condición.

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

- Contribuir con un proyecto que promueva la atención integral de las personas que viven en situación de calle a través de la propuesta del anteproyecto del Centro de Rehabilitación para Personas en Riesgo y Situación de Calle situado en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala el cual proporcionara la atención y capacitación, para el mejoramiento de su calidad de vida por medio de la educación tradicional, además de inculcar valores artísticos como educación, alternativa para garantizar que cada persona pueda tener una opción distinta en la que pueda sentirse cómoda según sus capacidades.
- Por lo tanto contribuir por medio de brindar un proyecto que ponga en valor nuevamente a personas que han sido olvidadas a través de los años.

### **1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Contribuir con la revalorización y reintegración de las personas con riesgo y situación de calle proponiendo el anteproyecto como una forma de demostrar la necesidad de apertura de centros de este tipo.
- Contribuir con la revitalización del Centro Histórico.
- Mejorar la calidad de vida de cientos de personas que sin ningún tipo de ayuda difícilmente pueden salir de su condición de calle proponiendo este tipo de anteproyecto que incentiva el trabajo social con estas personas.
- Aprender de manera personal sobre el tema de las personas en riesgo y condición de calle para la aplicación en el anteproyecto.
- Proponer a través del anteproyecto la educación alternativa generando talleres para aprender pintura, escultura, música y actividades lúdicas para facilitar la integración de las personas a través de la comodidad que puedan sentir en un tipo de educación distinta.

## **1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA**

### **1.4.1 ESPACIAL**

El proyecto se plantea dentro del área que comprende el Centro Histórico en respuesta a que es el punto de la ciudad en el que se puede observar una gran cantidad de personas en situación de calle, por lo que se estudiaron varias posibles ubicaciones en las que el centro de rehabilitación podría funcionar tanto por su ubicación, para no comprometer un área residencial en la que la población no considerara deséale el proyecto; de la misma manera se estudio la capacidad de edificabilidad de los terrenos con el objeto de poder albergar la mayor cantidad de población dentro de la edificación propuesta, concluyendo con la mejor opción utilizando el terreno ubicado en la quinta avenida entre la octava calle y novena calle, espacio que actualmente posee un parqueo público y se encuentra dentro de un área de comercio dentro del Centro Histórico conocido como Unidad Central sin poseer áreas residenciales tradicionales en su entorno inmediato, por lo que se consideró como la mejor opción por no contar con ningún tipo de construcción dentro del terreno, además de no poseer ningún valor patrimonial y únicamente con un muro perimetral y un área techada con láminas y estructura metálica encontrando con ello factibilidad para la construcción de una nueva edificación.

### **1.4.2 SOCIAL**

El proyecto está dirigido a aquellas personas que permanecen constantemente en situación de calle y para aquellos que están en riesgo de calle que necesitados de alojamiento, atención médica, sustento y capacitación para su reintegración a la sociedad para lograr su independencia y formar su propio hogar.

### **1.4.3 CONCEPTUAL**

Entre las mayores necesidades que tienen las personas que permanecen en las calles y se encuentran vulnerables a quedar permanentemente en las calles es el alojamiento además de la atención médica y la integración a programas que los capaciten para alcanzar su independencia por lo que el centro será conformado por las áreas necesarias para lograr dichos objetivos además se proveerá dentro del proyecto la mayor cantidad de área libre para garantizar la comodidad de las personas internadas en la edificación, por lo tanto el proyecto final contemplara los aspectos necesarios que contribuyan con los objetivos.

### **1.4.4 TEMPORAL**

El proyecto deberá garantizar una vida útil estimada por veinte años en los cuales deberá atender cómodamente a los internos, sin exceder la capacidad con la que está diseñada la edificación. En este lapso de tiempo se deberá disminuir la cantidad de indigentes en el Centro Histórico en su totalidad y el centro deberá contribuir con la población del resto del municipio, así como se espera que se abran centros similares en apoyo a la población en situación de calle en el municipio y el país.

## **1.5 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Para comprender el problema es necesario conocer por qué una persona ya sea joven, adulta o anciana llega a las calles. Pueden existir distintas causas, tales situaciones pueden ser una separación matrimonial o pérdida del conyugue, perdida de trabajo, un trastorno mental, problemas de adicción, enfermedades, o el rechazo familiar. Posibles causas que llevan a una persona a vivir en las calles, pero no es una decisión tomada de un día a otro, sino una situación que se va deteriorando con el tiempo. Muchas de las personas que viven en la calle una vez fueron niños en riesgo de calle, explotados de alguna manera por sus padres, familiar o simplemente una persona que vio en ellos la manera fácil de hacer dinero. De todas las circunstancias que generan esta problemática. Según CÁRITAS, durante el año 2008 las dos causas principales de la indigencia son el abuso o peleas familiares, pérdida de trabajo por despido y por drogodependencias por alcohol, drogas y solventes. Otras causas importantes son la dificultad para acceder a un trabajo, la pérdida de la vivienda habitual y la carencia de apoyo familiar. problemas para acceder al mercado laboral y la inexistencia de redes de apoyo.

El problema en nuestro medio es ver a estas personas como algo común cientos de personas en las calles de distintas edades, sus ropas sucias, harapientas, y en sus manos botecitos con solventes o pegamento en las manos pidiendo limosna en las calles y parques, estas personas se han convertido en parte del paisaje urbano en el Centro Histórico posterior a la época de los años 50, el crecimiento desmedido de la ciudad y una población que trata de escapar de la pobreza rural, han dado como resultado una ciudad desproporcionada con barrios marginales que terminan orillando a más y más personas a esta situación.

### 1.5.1 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

A lo largo de la historia las personas que se hallan en estas condiciones han recibido distintos nombres, entre los más comunes en América latina se pueden describir los siguientes:

**MENDIGOS:** se trata de un concepto considerado incorrecto, ya que sólo una minoría de estas personas ejerce la mendicidad que se refiere a el hecho de pedir limosna para su subsistencia.

**VAGABUNDOS:** se considera un término incorrecto para la mayoría de este grupo, ya que muchas de estas personas son más sedentarias que nómadas, es decir, pueden permanecer años y décadas en el misma calle, portal, callejón o rincón por lo que el termino se refiere a aquellos que deambulan sin permanecer estáticos en un área definida.

**CALLEJERO:** se refiere a las personas que recorren las calles, entre ciudades; tampoco es generalizable, aunque haya personas sin hogar que sí cambian de lugar con cierta frecuencia, hay otras muchas que no lo hacen.

**TRANSEÚNTES:** es un término probablemente tan incorrecto como lo es *vagabundo*; pone especial énfasis en que la mayoría de las personas sin hogar viven en las calles; no tiene por qué ser así, porque algunas residen en albergues o poseen un hogar pero por algún tipo de circunstancia se aleja del mismo.

**INDIGENTES:** es un término demasiado general, ya que *indigente* también puede ser una persona que viva con su familia en una colonia o asentamiento. El termino se refiere a una persona inmigrante con un trabajo precario; un indigente no tiene por qué ver rotos sus lazos familiares y laborales de una forma tan extrema; además, este término suele relacionarse con carencias más materiales, cuando probablemente el problema más subrayado en las personas sin hogar no es la indigencia, sino la falta de autoestima, de voluntad y de relaciones sociales.

**SIN TECHO:** es un término muy utilizado en los últimos años en los ámbitos académicos y periodísticos; subraya sobre todo la carencia material de un lugar donde dormir, pero se considera que las personas sin hogar tienen muchas más carencias como son las relaciones familiares, las relaciones sociales y la vida laboral. Además, el término *sin techo* también podría englobar a personas tan distintas como los pastores nómadas o cualquier grupo de población que viva a la intemperie.

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:** se refiere a las personas que habitan en las calles y transitan desde hospederías y residencias solidarias hacia la calle y viceversa; son personas que hacen de la vida en la calle un espacio vital de desarrollo de su identidad; la mayor parte de las ONG y muchas instancias gubernamentales utilizan este término.

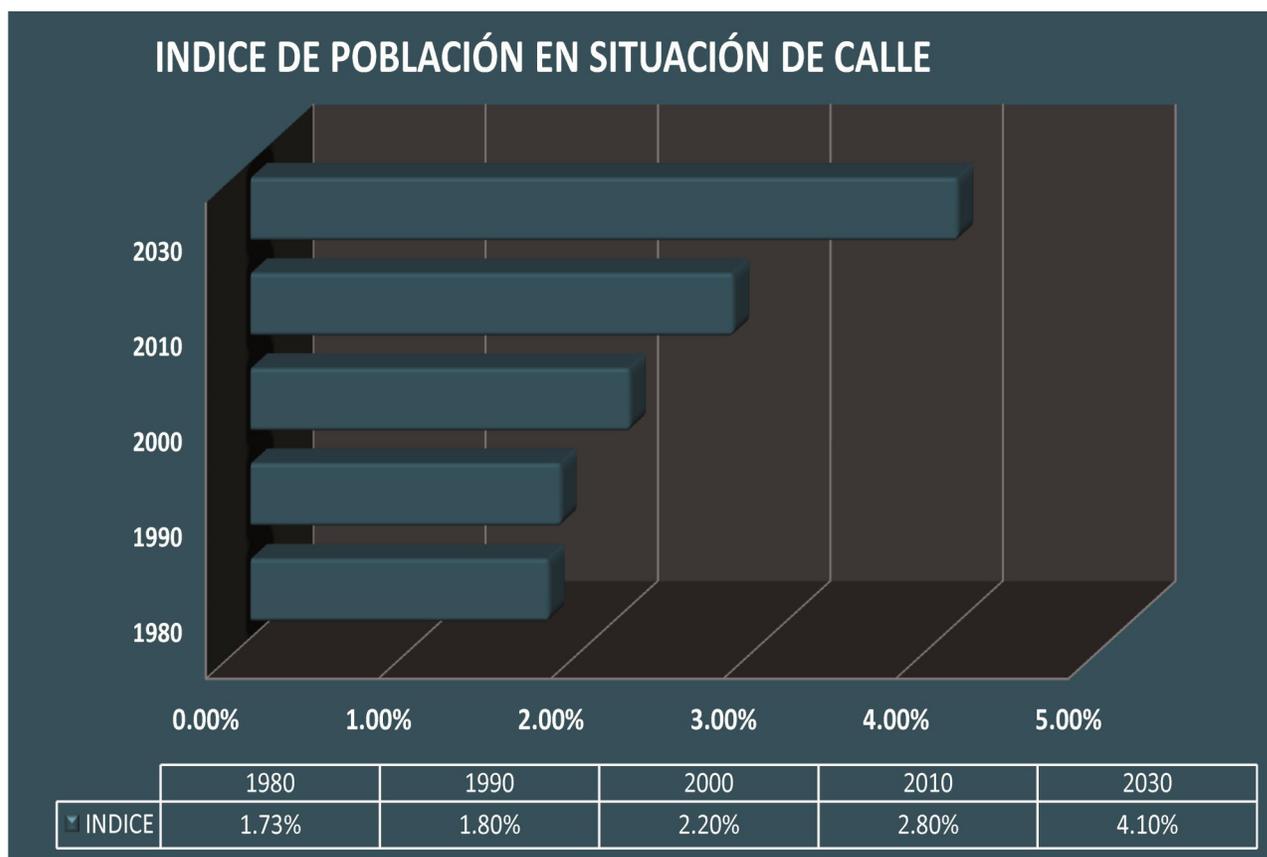
**PERSONA SIN HOGAR:** buena parte del movimiento asociativo español ha adoptado este término porque consideran que la carencia más grande no es sólo la de un techo o la carencia de recursos para su auto sostenimiento y se considera que el de no tener una familia como apoyo moral y motivo para esforzarse diariamente, es decir, un hogar. La palabra hogar se usa para designar a un lugar donde un individuo o grupo habita, creando en ellos la sensación de seguridad y calma. En esta sensación se diferencia del concepto de casa, que sencillamente se refiere a la vivienda física.

## 1.6 DEMANDA A ATENDER

### 1.6.1 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN INDIGENCIA EN GUATEMALA

Actualmente Guatemala cuenta con más de quince millones y medio habitantes de los cuales la ciudad de Guatemala posee un millón doscientos mil habitantes en un punto de vista retrospectivo durante el año de 1980 Guatemala poseía un 1.73% de su población en situación de calle en el año de 1990 un 1.80% , en el años 2000 este índice se incremento al 2.02% y durante el año 2010 en 2.8% según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con lo cual se evidencia que dicha situación se ha agravado casi al doble durante las ultimas tres décadas, incrementándose aun mas a partir del años dos mil, década en la que por la inequidad social se agrava debido a la baja del incremento en la tasa de empleos que para el año 2011 fue de un 5.2% por lo que el incremento de la indigencia para el año 2030 se estima que la población en situación de calle se incrementara en un 1.2% llegando a un 4.1% agravando la situación actual si no se generan programas que eviten dicha situación.

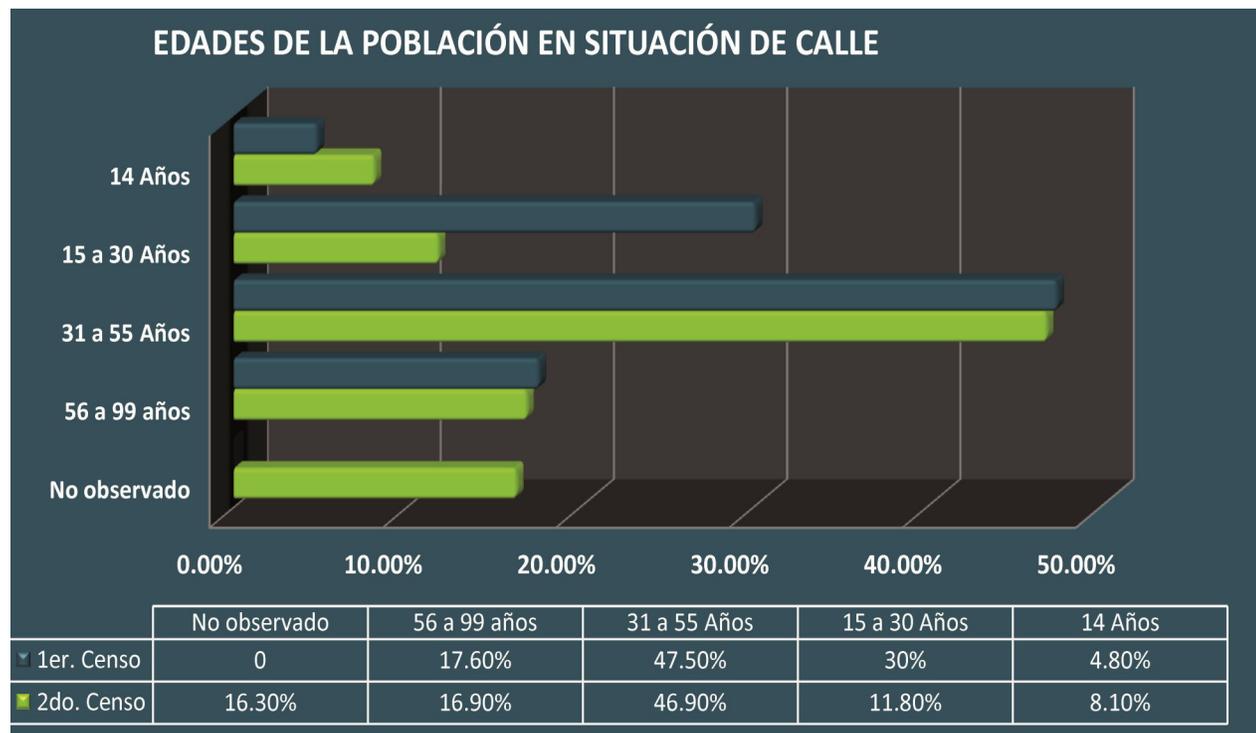
La proyección se estima según los datos de incremento que han reflejado las estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las Encuestas de Demografía y Salud (DHS, por su sigla en inglés) desarrollada en Guatemala y 9 países más.



Grafica elaboración propia, datos Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

## 1.6.2 EDAD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

La población en situación de calle no se puede enmarcar en un rango de edad ya que se puede evidenciar que existen personas de todas las edades por lo que este fenómeno no es únicamente en niños o personas adultas sino que se presenta en distintas edades en el Centro Histórico se estima que existen personas de todas las edades según los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) donde se observa que existen niños desde 0 a edades muy avanzadas que van desde los 56 años,

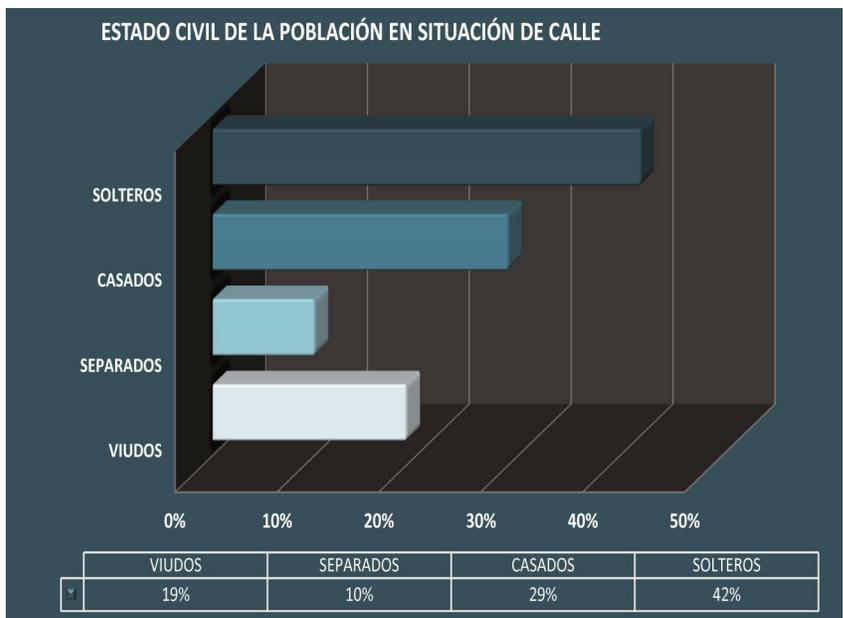
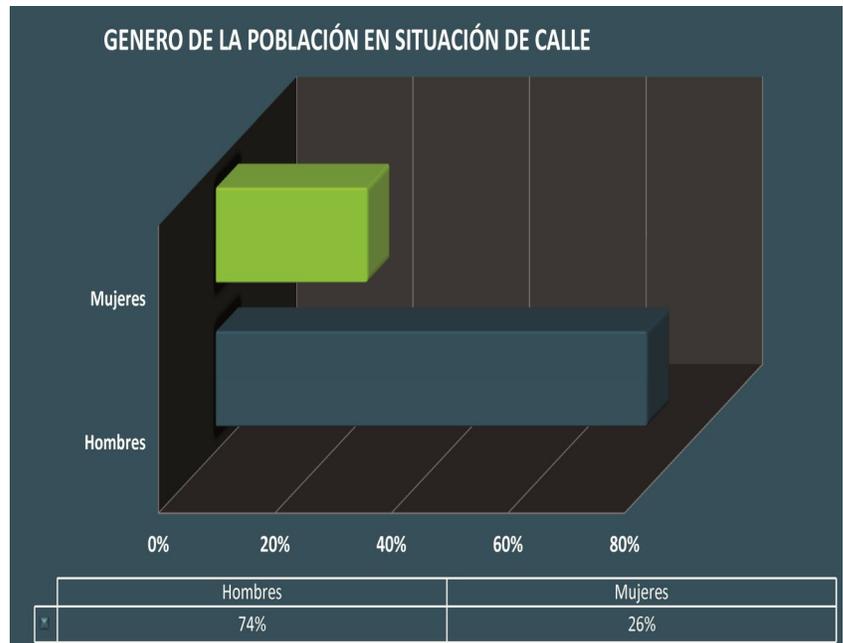


Grafica elaboración propia, datos Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La tendencia demográfica de las personas en situación de calle coinciden permanentemente con los índices de crecimiento de la pobreza en hogares de Guatemala así como la cantidad de menores que existen según las condiciones económicas de estos hogares. En todos los grupos estudiados los hogares no pobres tienden a poseer menos integrantes en comparación con los hogares con mayor pobreza los cuales se pudo evidenciar que en mayor proporción tienden a encontrarse en algún estado de pobreza, la presencia de menores de 5 a 18 años marca una diferencia importante en la incidencia de la pobreza donde el 80% de la población en zonas urbanas incidiendo además en una mayor participación laboral de cada uno de los integrantes, los cuales no asisten a un centro educativo según su edad, debido a la incursión en el ámbito laboral, siendo este uno de los principales percutores de la indigencia y de la permanencia en la calle a estos grupos se les conoce como persona en riesgo de calle que regularmente se pueden observar como lustradores, vendedores de chicles y golosinas, vendedores de flores entre otras profesiones del comercio informal y en otros extremos pidiendo limosna junto a sus padres en las calles o solos en algunos casos exponiéndolos desde temprano a una condición que con el tiempo podrá hacerse permanente debido a su inestabilidad económica y emocional, viviendo con la idea de depender de la caridad de otras personas.

### 1.6.3 SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

Se estima en un 74% de la población en situación de calle son varones de distintas edades mientras un 26% son mujeres, este porcentaje es totalmente desproporcionado entre ambos sexos. Los estudios realizados en 17 países latinoamericanos en los que figura México, Honduras, Ecuador y Brasil entre otros donde la cantidad de personas en situación de calle es mayor en cuanto al sexo masculino, dentro de esta estadística se puede relacionar el estado civil de este porcentaje de la población en el que la soltería comprende el 42%, circunstancia que admite varias interpretaciones. La primera se relaciona con la incidencia del estado civil en la situación de indigencia, siendo probable que la ausencia de vínculos afectivos y de lazos de compromiso facilite el paso al estado de indigencia. En segundo lugar podría pensarse que se trata de personas con una tendencia a la vida independiente y solitaria, que no aceptan la idea de una relación formal o, por el contrario, que es precisamente su situación de indigencia la que se presenta como un obstáculo para el matrimonio. Finalmente, es posible que existan problemas severos de alcoholismo o patologías mentales que imposibiliten consolidación de cualquier vínculo estable y afectivo. Aunque este estado civil no es el único que puede representar una estadística ya que existen también aquellos que se encuentran casados, separados y hasta viudos, siendo los dos últimos una de las causas de la permanencia en las calles, ya que en algunos casos el dolor de la separación o muerte del conyugue puede afectar la estabilidad de las personas con desequilibrios emocionales.

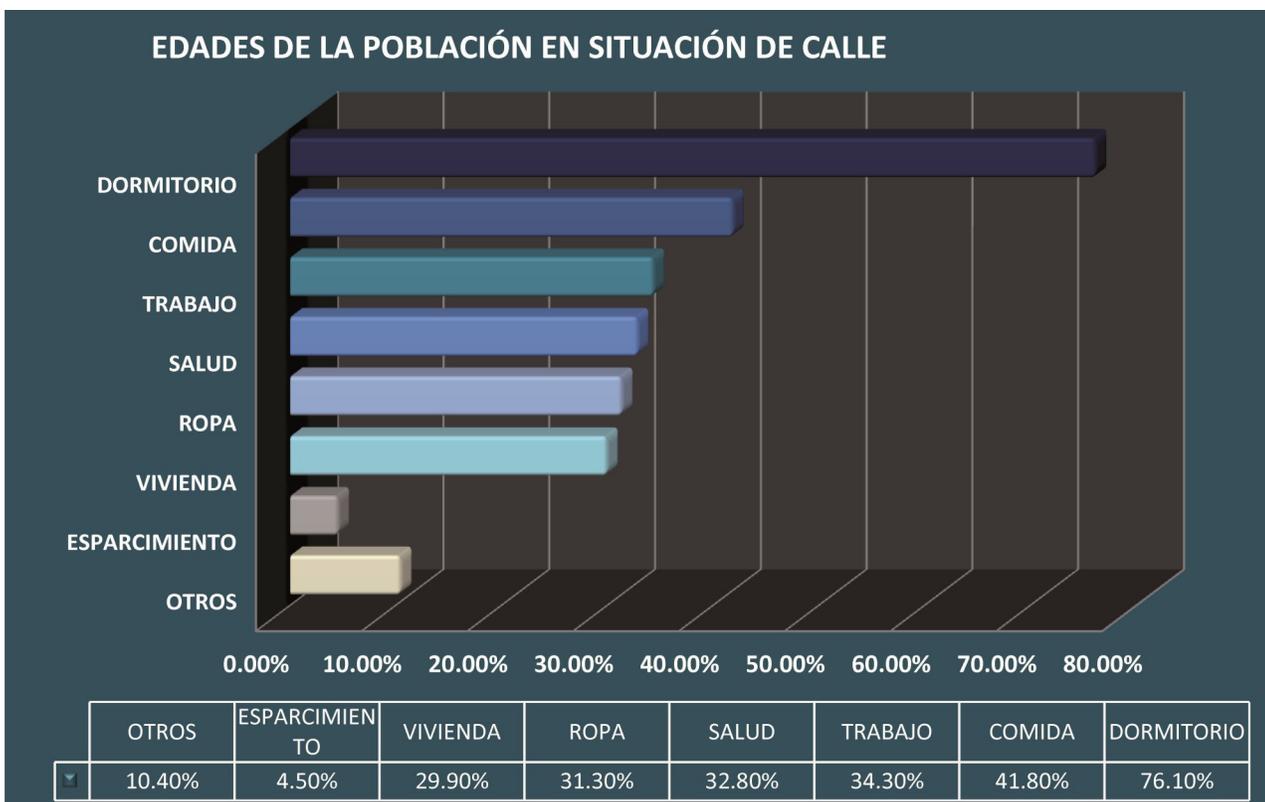


Graficas elaboración propia, datos Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

## 1.6.4 NECESIDADES DE LOS INDIGENTES

Las personas en situación de calle presenta muchas necesidades, entre las cuales principalmente existe la constante necesidad de alimentarse, debido a que se existen pocos centros que presten estos servicios y los que existieron en algún momento ya no funcionan por la falta de continuidad de políticas, que los hagan permanentes tras el cambio de autoridades de gobierno, este es el caso de los comedores solidarios que actualmente no existe ni el 95% de los que existieron hace mas de dos años, por lo que las personas con escasos recursos o sin ningún recurso económico deje de recibir una adecuada alimentación que permita una salud física y mental adecuada. En el Centro Histórico existieron dos centros para alimentación de personas con bajos recursos conocido como los comedores solidarios, actualmente difícilmente se encuentra funcionando uno de los centros ubicado entre la 1 avenida y 3 calle de la zona 1 y el otro, que se ubicó tras el museo del ferrocarril cerrado tras no ser rentable y no recibir el apoyo y continuidad, por parte del gobierno central tras el cierre de este último se ha habilitado un centro de capacitación que presenta pocos resultados. Por parte del sector privado y organizaciones civiles existen algunas como los hermanos de la caridad, que durante la noche asisten a las personas de la calle sirviéndoles una comida caliente y en ocasiones, ropa y cobijas a algunos grupos que se reúnen en este y otros sitios de la ciudad.

Existen otro tipo de necesidades básicas que no es posible cubrir tales como asistencia medica, medicamentos, un espacio para dormir, esparcimiento, capacitación que permitan incluirlos nuevamente como personas capaces de vivir independientemente en el ámbito económico como social para permitirles la formación de su propio hogar la imposibilidad de cubrir estas necesidades genera su permanencia en las calles aunque existen algunos centros dispuestos a trabajar con estas personas como el movimiento de jóvenes de la calle que por su limitación económica no puede cubrir una mayor cantidad de personas y permitir que los índices disminuyan.



Grafica elaboración propia, datos Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

# CAPÍTULO 02

*¿Quiénes son los indigentes? Son un corte transversal de la sociedad son hombres, mujeres, niños personas de todas las edades todas las etnias y religiones, son personas solteras y casadas son familias completas y representan todos los niveles educativos.*

*Sus senderos hacia la indigencia son variados pero todos envuelven un aumento de la marginación social como resultado de la inflación, desempleo y la reducción de programas para erradicar la pobreza.*

## 2.1 REFERENTE TEÓRICO

### 2.1.1 PERSONAS EN RIESGO DE CALLE

¿Quiénes son estas personas? ¿Cuáles son las causas de este fenómeno? ¿Cuántas personas sin hogar hay en el Centro Histórico? ¿Y en la Ciudad? ¿Qué problemas de salud tienen? ¿Cómo se las arreglan para comer?, ¿para vivir? ¿Por qué se han quedado sin amigos ni familia? Son solo unas de las preguntas que nos podríamos hacer al tocar el tema de las personas que viven en la calle comúnmente llamados “indigentes”, existen muchas causas para llevar a una persona a una situación de calle existen muchos perfiles psicológicos que enmarcan el riesgo de calle pero dentro de nuestro país existen dos grandes causas los medios económicos y la adicciones. Existen muchas causas, cada persona posee una historia diferente, muchos diríamos que estas causas no son suficientes para caer en una situación de calle, pero hace falta vivirla para poder objetar que puede ser una causa o un conjunto de ellas las que llevan a una persona a permanecer en la calle, comúnmente se debe a una serie de fracasos que hundan al individuo y le quitan las “ganas de vivir”, parece que los más vulnerables son quienes, por diversas razones se sienten incapaces de afrontar sus problemas, por ejemplo, algunos son niños maltratados por sus padres, familiares o una persona a cargo de ellos, otros son explotados, otros son víctimas de explotación que huyen de ello, y hay aquellos que pierden su hogar debido a catástrofes naturales o por no poder pagar el alquiler de una vivienda debido a la falta de trabajo.

Existen cientos quizá miles de causas que llevan a una persona a vivir en la calle y así como existen causas encontramos soluciones, en Guatemala se encuentra instituciones que prestan servicio a estas personas para reinsertarlas a la sociedad, enseñándoles nuevamente a confiar en sus capacidades y a demostrarles que pueden valerse por sí mismos, tanto instituciones gubernamentales, municipales, como de interés social; así como iglesias trabajan de manera individual con estas personas, pero al realizar trabajos aislados no logran mantener una regularidad y una diferencia notable que permita alejar a estas personas de la calle garantizando su reinserción, promoviendo su valor para la sociedad, dándole los conocimientos y medios para su desarrollo personal. a lo largo de la historia las personas que se hallan en estas condiciones han recibido distintos nombres, de los cuales podemos describir los siguientes:

**MENDIGOS:** se trata de un concepto que se considera incorrecto, ya que sólo una minoría de estas personas ejerce la mendicidad de forma habitual tanto para su subsistencia, vivienda y otras necesidades como de algún tipo de adicción.

**VAGABUNDOS:** el termino se considera incorrecto para estos grupos, ya que muchas de estas personas son más sedentarias que nómadas, es decir, pueden permanecer años y décadas en el mismo portal, cajero o rincón.

**CALLEJERO:** se refiere a las personas que recorren las calles, entre ciudades; tampoco es generalizable, aunque haya personas sin hogar que sí cambian de lugar con cierta frecuencia, hay otras muchas que no lo hacen.

**TRANSEÚNTES:** es un término probablemente tan incorrecto como lo es *vagabundo*; pone especial énfasis en que la mayoría de las personas sin hogar viven en las calles; no tiene por qué ser así, porque algunas residen en viviendas multifamiliares conocidas como “palomares” y otras en albergues.

**INDIGENTES:** es un término demasiado general, ya que *indigente* también puede ser una persona que viva con su familia en una colonia o asentamiento, es una persona inmigrante con un trabajo precario; un indigente no tiene por qué ver rotos sus lazos familiares y laborales de una forma tan extrema; además, este término suele relacionarse con carencias más materiales, cuando probablemente el problema más subrayado en las personas sin hogar no es la indigencia, sino la falta de autoestima, voluntad y de relaciones sociales.

**SIN TECHO:** es un término muy utilizado en los años recientes en los ámbitos académicos y periodísticos; subraya sobre todo la carencia material de un lugar donde dormir, pero se considera que las personas sin hogar tienen muchas más carencias como son las relaciones familiares, las relaciones sociales, vida laboral y la seguridad que brinda un hogar. Además, el término *sin techo* también podría englobar a personas tan distintas como los pastores nómadas o cualquier grupo de población que viva a la intemperie.

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:** se refiere a las personas que habitan en las calles y transitan desde hospederías y residencias solidarias hacia la calle y viceversa; son personas que hacen de la vida en la calle un espacio vital de desarrollo de su identidad; la mayor parte de las ONG y muchas instancias gubernamentales utilizan este término ya que engloba la situación en la que estas personas viven.

**PERSONA SIN HOGAR:** buena parte del movimiento asociativo español ha adoptado este término porque consideran que la carencia más grande no es sólo la de un techo, trabajo, alimentación y salud, sino la de no tener una familia y un trabajo, es decir, un hogar.

### 2.1.2 CAUSAS

Se suele incidir en que las razones por las que estas personas se encuentran en esta situación son rupturas de lazos de tres tipos:

**RUPTURA DE LAZOS FAMILIARES Y PERSONALES.** No tienen una relación habitual o no mantienen ya ningún contacto con su familia directa e indirecta. Puede deberse a la muerte de uno o varios miembros, una pelea familiar, la distancia que les separa, adicciones, a una enfermedad, trastorno físico o mental, etcétera.

**RUPTURA DE LAZOS LABORALES.** Las personas sin hogar no tienen empleo o no tienen un empleo fijo que les proporcione ingresos estables. Aunque, probablemente, lo tuvieron. Se calcula que un 10% de estas personas tiene incluso estudios universitarios.

**RUPTURA DE LAZOS SOCIALES.** La persona sin hogar (antes o después de serlo) puede perder sus amigos o puede tener dificultades institucionales (problemas judiciales o con la policía). Puede ser un proceso gradual o una ruptura brusca porque sus amigos le den la espalda al no aceptar su situación. En psicología suele denominarse a estos acontecimientos sucesos vitales estresantes. Se trata de rupturas que pueden y suelen caracterizarse por tres rasgos:

**SON ENCADENADAS,** es decir, una ruptura puede conducir a otra. Por ejemplo, la pérdida de trabajo puede provocar que la persona pierda los lazos familiares o, a la inversa, una fuerte ruptura familiar (por una muerte, una pelea, un maltrato, una adicción) le lleva a la persona a perder también el trabajo por no poder realizarlo correctamente debido a sufrir una profunda depresión.

**SON TRAUMÁTICAS.** Provocan un alto sufrimiento psicológico en la persona, de manera que su voluntad puede verse de tal manera debilitada que no encuentra motivación para volver a rehacer sus lazos y llevar una vida digna. Además, la vida en la calle suele agravar aún más esta apatía.

**SON BRUSCAS.** Puede que la persona haya vivido varios grandes traumas encadenados y alejados en el tiempo durante su vida, pero probablemente uno de ellos le lleva directamente a la calle. Es decir, vivir en la calle no es algo meditado, sino una solución precipitada para alejarse del dolor o la única opción tras ser expulsada de su lugar de residencia habitual.

### **2.1.3 CARACTERÍSTICAS**

Describir las características de las personas indigentes, su problemática y los factores que contribuyen a su aparición y mantenimiento, es algo que va mucho más allá de la simple referencia a la pobreza y la exclusión social. Conocer las verdaderas necesidades de las personas indigentes supone saber quiénes son (sus características demográficas y socio-económicas), cómo viven (sus condiciones de vivienda, empleo, educación, etc.), y cuáles son los aspectos psicosociales más relevantes (características personales, situación de salud física y salud mental, su historia familiar).

### **2.1.4 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.**

Diversos estudios internacionales han revelado que una gran cantidad de personas en situación de calle (hasta un 90%) son solteras, pertenecientes al sexo masculino (88%), con un nivel educativo inferior a la secundaria y desempleados en su mayoría (80%). describen las principales características demográficas de la población indigente y concluyen que en su mayoría las muestras están conformadas por individuos de sexo masculino, con una edad promedio de 40 años, un nivel educativo equivalente a la primaria, poco apoyo social (sobreviven solos) y que en un 30% refieren haber estado institucionalizados en prisión o en hospitales psiquiátricos. En lo relativo a la estimación del tiempo promedio de permanencia de estas personas en condición de calle se encontró que aproximadamente un 80 % refirió tener más de un año y casi un 30% expresó tener más de 5 años viviendo en esa situación. Por lo tanto se concluye sobre la base de estos de estudios citados, afirmando que los grupos indigentes tienen una edad promedio de 30 años, que son en su mayoría solteros o separados, que pertenecen al sexo masculino, son desempleados y poseen un nivel educativo equivalente a la primaria o ninguno. En la literatura revisada llama la atención la incidencia de antecedentes psiquiátricos y se destaca que una alta proporción de indigentes que proceden de hogares violentos.

### **2.1.5 CONDICIONES PSICOSOCIALES CONTRIBUYENTES A LA INDIGENCIA**

Diversos estudios han demostrado la contribución de la violencia doméstica en la aparición de la indigencia y la mayoría de los cuales son madres, un 22% reportó haber abandonado su último lugar de residencia debido a la violencia doméstica en otro estudio se reveló que un 46% de la población indigente identificó a la violencia doméstica como causa primaria propiciadora de su condición. Las diversas investigaciones realizadas en países de Latinoamérica parecen confirmar el impacto que tiene la violencia doméstica en la indigencia, especialmente en las mujeres, además de que las experiencias negativas de la infancia, también suelen constituir otro factor de riesgo niños y jóvenes de la calle afirman que los motivos para abandonar su hogar han sido por causas que pueden incluirse bajo la denominación de inadaptación y conflicto en la relación con el grupo familiar así como haber sufrido maltratos físicos, quedar sin familia por enfermedad y/o prisión de los progenitores, haber sufrido rechazo en su familia, (principalmente por padastros unidos a sus madres) y en muchas ocasiones haber sido objeto de abandono. Por lo anterior es posible concluir que la exposición a la violencia familiar y comunitaria constituye uno de los factores de riesgo para la psicopatología en el adulto y las adversidades sociales como la indigencia.

### **2.1.3 CARACTERÍSTICAS**

Describir las características de las personas indigentes, su problemática y los factores que contribuyen a su aparición y mantenimiento, es algo que va mucho más allá de la simple referencia a la pobreza y la exclusión social. Conocer las verdaderas necesidades de las personas indigentes supone saber quiénes son (sus características demográficas y socio-económicas), cómo viven (sus condiciones de vivienda, empleo, educación, etc.) y cuáles son los aspectos psicosociales más relevantes (características personales, situación de salud física y salud mental, su historia familiar). Por definir un perfil de la persona indigente no es posible ya que mucho varía según la persona.

### **2.1.6 LA MAGNITUD ACTUAL DE LA POBREZA EXTREMA EN AMÉRICA LATINA**

En el presente capítulo se han utilizan cifras calculadas por la CEPAL a partir de “líneas de indigencia” (o de pobreza extrema) reflejando la magnitud de la pobreza extrema en la región difiere notablemente de un país a otro. En Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay afecta a más del 30% de la población; en Argentina, Colombia, El Salvador, Perú, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana la pobreza extrema o indigencia fluctúa entre el 20% y el 24%. En cambio, en Brasil, Ecuador, México y Panamá varía entre un 12% y un 19%. Solo en Chile, Costa Rica y Uruguay se registran niveles de indigencia inferiores al 10%. Más de la mitad de la población en extrema pobreza se concentra en tres países: Brasil (25%), México (14%) y Colombia (12%). Por su parte, Argentina, Perú y República Bolivariana de Venezuela participan con 9%, 7% y 6% del total de la población indigente regional, respectivamente. De estas cifras se desprende que el mayor número de personas afectadas por el fenómeno se encuentra justamente en los países de mayor población, que además son los que han alcanzado un nivel de ingreso por habitante cercano o superior al promedio regional. En efecto, solo alrededor de un sexto de la población en extrema pobreza de América Latina reside en los países de menor ingreso por habitante (Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay). Esta característica es fundamental al momento de evaluar la factibilidad de cumplimiento de la meta para la región como un todo, ya que esta depende en gran medida de la situación en un pequeño conjunto de países y es más bien insensible a lo que sucede en muchos otros.

### **2.2.1 LA POBREZA MEDIO PARA LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

En el mundo hay más de cien millones de personas sin hogar o indigentes, indica la ONU. Si la cifra es exacta, eso significa que aproximadamente 1 de cada 60 seres humanos no tiene una vivienda digna. El verdadero alcance del problema es difícil de apreciar. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informó que la pobreza en la región se redujo de 31.4% en 2010 a 30.4% en 2011, pero existen 174 millones de pobres en la región, de ellos 70 millones en condiciones de indigentes. Sin embargo, la indigencia sube en ese mismo período de 12.3 a 12.8 por ciento, según el informe del organismo de Naciones Unidas, con sede en la capital chilena.

La secretaria ejecutiva de la CEPAL, al presentar el Panorama Social de América Latina 2011, explicó que el aumento de la indigencia se habría producido por el alza en los precios de los alimentos, la cual contrarrestó el incremento previsto en los ingresos de los hogares. "La región cerrará este año con 174 millones de habitantes en situación de pobreza, 73 millones de ellos en condiciones de pobreza extrema o indigencia. En 2010 se contabilizaron 177 millones de personas pobres, de los cuales 70 millones eran indigentes".



La disminución de la pobreza (unos tres millones menos en 2011 respecto al 2010) se explica principalmente por un incremento de los ingresos laborales, aunque "las transferencias públicas monetarias también contribuyeron, pero en menor grado". "La pobreza y la desigualdad han seguido disminuyendo en la región, lo que es una buena noticia, especialmente en el contexto de crisis económica internacional, "estos logros están siendo amenazados por las enormes brechas que presenta la estructura productiva de la región, y por los mercados laborales que generan empleos de baja productividad, sin protección social".

El Panorama Social de la CEPAL precisó que Perú, Ecuador, Argentina, Uruguay y Colombia registraron disminuciones significativas en sus tasas de pobreza entre 2009 y 2010. Y Honduras y México fueron los únicos países con incrementos en sus porcentajes de pobreza (1.7 y 1.5 puntos porcentuales, de manera respectiva), de acuerdo a la CEPAL. El Panorama Social de América Latina 2011 señaló, por otra parte, que el gasto público, y en especial el gasto social, ha registrado un aumento significativo en las últimas dos décadas en la región.

Entre los países con menor gasto por habitante (menos de 300 dólares) se encuentran Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay, grupo en el cual la educación constituye la principal partida de erogación. En cambio, en las naciones con gasto social per cápita superior a los mil dólares, como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Trinidad y Tobago y Uruguay, la seguridad y la asistencia social son las áreas de mayor importancia.

Según informes de La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) existen aproximadamente mil cien indigentes en Guatemala datos obtenidos de los 20 albergues que apertura esta institución en la época de frío en 11 departamentos del país por lo que existe una gran cantidad de personas no censada para entender la situación del mundo con respecto a nuestro país se reflejan estas cifras específicamente para este anteproyecto se trabaja bajo con datos obtenidos en el por la Dirección del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, donde dan a conocer que dentro del perímetro de esta parte de la ciudad existen más de 240 personas sin hogar convirtiéndose en el lugar con mayor cantidad de indigentes del país.

Existen instituciones como la Municipalidad de Guatemala y organizaciones como el Movimiento de Jóvenes de la Calle - MOJOCA que prestan atención estas persona pero que posee bajo presupuesto y que no puede proyectarse a una gran parte de esta población por lo que poco a poco el problema sigue creciendo a pesar de los esfuerzos que se realizan por estas instituciones. Considerando que la situación no hace sino agravarse. Cada vez hay más gente sin trabajo y sin ayudas que busca refugio en hogares de familiares y amigos; cada vez hay más hacinamiento lanzando más y más personas a la calle las cuales hasta la fecha poseen pocas posibilidades de salir de esa situación tanto por la carencia de centros que les ayuden a salir sino por el poco interés de la sociedad que finalmente ha terminado viendo a este grupo de personas como algo común y habitual en nuestra ciudad



## 2.2 REFERENTE GEOGRÁFICO.

### REPÚBLICA DE GUATEMALA

Su localización geográfica comprende entre la latitud 13 grados sexagesimales Norte y 18°N. Su longitud está entre los 88 grados sexagesimales Oeste y 92°O ubicado en América Central colindante con los Estados Mexicanos, El Salvador, Honduras y Belice así como con el océano pacífico y atlántico.

### Demografía

La población de Guatemala es de 15.773.517 habitantes, de los cuales el 40.8% está entre los 0 y 14 años, el 55.5% está entre los 15 y 64 años y el 3.6% de los 65 en adelante por lo que se considera que es un país con mucha juventud y por lo mismo con un amplio margen de vulnerabilidad en cuanto a la indigencia.

#### La división etnográfica es la siguiente:

Ladinos (conformados por mestizos y descendientes de criollos): 60%,  
Indígenas (grupos de mayas) y Garífuna: 40%.

**Edad ternaria:** En el país existe un total de 7,003,337 hombres y 7,358,328 mujeres de los cuáles se dividen por edades según la siguiente estadística:

Edad	Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres
0-14	5,878,677	4.9%	3,027,304	2,851,373
15-64	7,772,024	54.1%	3,682,854	4,089,170
65-adelante	620,965	4.3%	293,177	327,788

**Tasas:** Según la estadística nacional de población del año 2000, la tasa de crecimiento de población es de 2,63% por año. La siguiente estadística muestra las diferentes razones del crecimiento de la población nacional.

Tasa	Porcentaje	Personas (aprox.)
Nacimiento	35.05%	1,000
Fallecimiento	6.92%	1,000
Migración	-1.89%	1,000

Tablas y mapa elaboración propia, datos Instituto Nacional de Estadística de Guatemala.

## 2.2 REFERENTE HISTÓRICO

### LEY CONTRA LA VAGANCIA.

El 8 de mayo de 1934, la Asamblea emite la ley, y se publica el 12 del mismo mes, que tiene consecuencias en lo penal, económico y social, siendo una de las leyes que fueron usadas para violar los derechos humanos de los ciudadanos, sobre todo los campesinos; cuyo fin era obligar al individuo a realizar trabajos forzados en obras del mismo Estado o verse obligados a emplearse en la iniciativa privada con las normas y salarios que su empleador propusiera.

La promulgación de la Ley contra la vagancia, en 1934, fue otra demostración del interés de Ubico por apoyar al mejoramiento físico, vial y material de Guatemala, esta ley fue la primera transformación significativa del sistema laboral en el país desde los tiempos coloniales y cambio directamente la condición de los peones. Desde la colonia, el trabajo en el área rural se había basado en un sistema de peonaje por deuda, mediante el cual los indígenas eran forzados a trasladarse a las grandes fincas, en donde debían proporcionar mano de obra a cambio de una rudimentaria vivienda y una pequeña parcela de tierra para que cultivaran a su propio beneficio. La ley contra la Vagancia simplemente abolió el peonaje por deuda y de esta manera se estableció en el país un nuevo sistema laboral, según el cual el Estado exigía trabajo obligatorio a todos los ciudadanos que no tuvieran los medios necesarios para sostenerse a sí mismos y a su familia.

### OBJETIVOS DE LA LEY CONTRA LA VAGANCIA.

Uno de los objetivos de la ley era mantener a la población ocupada en actividades productivas, sin embargo tenía un doble filo, ya que a los ciudadanos que no cultivaban lo que requería la ley (ver en los estatutos de la ley) o bien no trabajan el tiempo que estipulaba la ley eran apresados y obligados a trabajar en las obras públicas o en las redes viales, por lo que todos los ciudadanos debían tener su constancia de empleo, si no eran propietarios, generalmente, esto se hacía a través de una libreta de trabajo, cuya portación era obligatoria y cualquiera que no demostrara que estaba trabajando podía ser capturado y obligado a realizar trabajo forzado. Para acreditarse como trabajador, todo ciudadano debía poseer una cartilla o libreta en la que el empleador debía hacer constar la calidad de empleado y los días laborados que la ley prescribía. Según la ley todo trabajador debía demostrar que laboraba 150 días al año.

En realidad, el gobierno se convirtió en el controlador de la mano de obra, y el poder casi absoluto del hacendado local, se transfirió al gobierno, o más bien a las jefaturas militares, cambio que significó de importancia para los finqueros, ya que con ello, debían dar cuantías al gobierno de sus trabajadores, sin embargo les benefició el hecho de que los trabajadores, se empleaban sin un salario digno con tal de no ser apresados y mandados a trabajar sin paga, por lo que siguieron los abusos contra los indígenas, sometidos todavía más al finquero, quien en algunos casos era el que los denunciaba cuando estos no trabajaban en el ritmo que lo solicitaba. Otra de las características de la ley, era que cualquiera que no pudiera pagar el impuesto estaba obligado a trabajar sin paga en los caminos durante dos semanas al año, el gobierno ni siquiera proporcionaba alimentación, por lo que en la práctica, los indígenas nuevamente incapaces de tributar en efectivo, lo hacían a través de la incorporación de trabajo durante dos semanas anuales, por lo que se estima que solamente la quinta parte de los trabajadores en estas obras, eran asalariados.

La Policía solía realizar redadas los fines de semana, por la noche, en las cantinas, y otros centros de vicio, en busca de borrachos, a los que se les encarcelaba y se les obligaba a pagar sus multas con algunos días de trabajo en las obras.

## 2.2 REFERENTE HISTÓRICO

### EFFECTOS COROLARIOS DE LA LEY CONTRA LA VAGANCIA.

#### Efectos Sociales.

En el sentido social, una de las grandes consecuencias fue la reducción de las garantías de los ciudadanos, ya que al no poseer un documento que lo amparara como trabajador activo, llegaba a la cárcel y a trabajos forzados, cosa que afectó a todas las clases sociales dependientes de un patrón.

Aunado a ello se cuarto la libertad de expresión ya que si se estaba en contra del sistema de gobierno del General Ubico, se era comunista y por lo tanto se volvía al caso anterior, apresado y a realizar trabajo forzado, en el mejor de los casos, ya que otros eran fusilados. A raíz de esto la sociedad se empleó en las condiciones más inhumanas que en la anterior ley, tal es el caso de los trabajadores de haciendas y fincas, otra consecuencia social es que la persecución a la delincuencia y a la vagancia es aplicada a un sector de desempleados, sin embargo no siempre quería decir que fueran vagos, por lo que la delincuencia si bien es cierto prácticamente desapareció de la sociedad, pero en cambio hubieron muchos atropellos contra los mismos ciudadanos que al ser desempleados corrían grandes riesgos, esta ley persigue a todos los hombres, indios o ladinos, que carezcan de una profesión u oficio, esto debido al objetivo principal del gobierno ubiquista que consistía en dotar a Guatemala de infraestructura y carreteras.

#### Efectos Políticos.

En el plano político, este tipo de medidas dieron muchos frutos, ya que con la mano de obra casi gratuita el gobierno utilizó la mayoría de sus fondos a la compra de material para realizar edificios ostentosos tal es el caso del Palacio Nacional, el Edificio de Telecomunicaciones y Telégrafos, el aeropuerto La Aurora, mercados, aduana y puentes, además se cambia la estructura urbanística de la ciudad, además contribuye a la construcción de carreteras y a la accesibilidad de transportación de productos agrícolas, para la exportación, cosa que también apoya a dirigir la economía de Guatemala a mejorar y por ende el régimen ubiquista tiene sus propios intereses personales para que esto se logre.

#### Efectos Económicos.

En sentido económico, una de sus grandes consecuencias a menos en la primera etapa del gobierno de Ubico, fue que al reducir los salarios de la clase trabajadora, tanto público como privado, esto en apoyo al presupuesto anteriormente mencionado, demostró su autoridad y poco interés en la economía del pueblo asalariado, ya que no era uno de sus intereses, además existe una reducción en las jubilaciones, pensiones y montepíos que también afecta a la mayoría de los ciudadanos, no obstante se puede mencionar que la mayoría de los fondos gubernativos del periodo de Ubico, se hicieron notar ya que la prosperidad en la edificación de inmuebles gubernativos de gran belleza, aún se pueden observar en nuestros días.

Apoyó la infraestructura vial con la que se logra mejorar la economía de exportación, sin embargo las riquezas siempre quedamos en aras de los finqueros y hacendados, por lo que de igual manera no mejoró las condiciones económicas ni del trabajador de campo ni del trabajador de la ciudad.

## **Estatutos de la Ley contra la Vagancia.**

Entre los reglamentos más significativos de esta ley contra la vagancia, requería que los laborantes cumplieran con lo siguiente.

- Exigía que llevaran consigo libretas en las que sus empleadores anotaran los días que habían trabajado y con frecuencia sucedía que un patrón retenía al empleado con el simple hecho de no firmarle la tarjeta.
- todo los varones deberían cultivar un mínimo de tres manzanas de café, caña o tabaco, tres de maíz de dos cosechas anuales o cuatro en zonas frías o bien de otros productos como trigo, papa u hortalizas, de lo contrario debía cumplir con 150 días de trabajo al año de lo contrario eran apresados y obligados a cumplir con trabajo forzado.
- En el caso de los habitantes de la capital, debieran cumplir con 150 días de trabajo y no podías visitar cualquier centro de vicio como cantinas, prostíbulos, etc. en el horario de 8 a 18 horas, caso contrario era apresado y obligado a cumplir con trabajo forzado.

**Concepto de Vago:** En cuanto a ser vago, el gobierno tenía su propio concepto, el cual está totalmente desvirtuado a su conveniencia ya que el gobierno de Jorge Ubico ser vago significaba lo siguiente:

### **Son Vagos:**

- a) Los que no tienen oficio, profesión, sueldo u ocupación honesta que les proporcione medios necesarios para a subsistencia.
- b) Los que no se les conozcan medios lícitos de proporcionar subsistencia para ellos y sus familiares.
- c) Los que directamente o por medio de otro ejerzan la mendicidad.
- d) Los que habiendo contraído compromiso de trabajo o prestación de servicios, no cumplan, sin causa justificada las obligaciones contraídas.
- e) Los que no tengan domicilio conocido.
- f) Los estudiantes matriculados de los institutos docentes, privados o públicos que sin motivo que lo justifique, dejen de asistir puntualmente a sus clases.

### **Son circunstancias agravantes en el delito de vagancia:**

- a) La embriaguez habitual.
- b) Emplear la simulación o disfraz de empleado.
- c) Cometer nuevamente el delito de vagancia durante el tiempo que siga posterior a cumplir el castigo, caso contrario volverá de nuevo a prisión.

En la ley también se estipula que todas las autoridades y sus agentes tienen la estricta obligación de perseguir la vagancia, y tan pronto como llegue a su noticia que alguno la ejerce, deben ponerlo en conocimiento del Juez para que proceda como lo prescriba la ley, cualquiera del pueblo puede denunciar a los vagos ante la autoridad competente, en los campos, fincas, aldeas, caseríos; siendo los alcaldes auxiliares o los propietarios de las fincas los responsables a hacer valer la ley y sus consecuencias.

### **Las penas aplicables por el delito de vagancias son las siguientes:**

Cuando no concurra ninguna circunstancia agravante, la pena será de 30 días de prisión simple Si en la vagancia concurriere una o más circunstancias agravantes, la pena será de dos meses de prisión simple, cada reincidencia en que se incurra será castigada con un mes más sobre las penas impuestas conforme a los dos párrafos anteriores. En los casos anteriores a los reos se les proporcionará trabajo en el termino que indique la ley (la cual dice que son 5 día), Si el libertado bajo el

compromiso de no volver a violar la ley, fuese aprehendido nuevamente como vago, después de cinco días de haber obtenido su libertad, será castigado como reincidente; y el obligado a proporcionarle trabajo que no hubiese cumplido, será penado con una multa del doble de la conmuta que pagó el reo. (Esto quiere decir que deberá trabajar 10 días sin goce de sueldo). A los condenados cuyas penas fueran incommutables o que no pudieran conmutar, se les obligará a trabajar en los talleres del Gobierno, en las casas de corrección, en el servicio de hospitales, limpieza de plazas, paseos públicos, cuarteles y otros establecimientos, obras nacionales, municipales o de caminos, según las circunstancias de cada persona y de cada lugar, cuidando la seguridad del penado, las disposiciones de la presente ley, en lo que concierne a la obligación de trabajar, no comprende a los menores de 14 años, a los mayores de 60, ni a los inválidos.

### **Otras Leyes:**

Existieron otras leyes que apoyaron el objetivo principal de la ley contra la vagancia, la cual consistía en obtener mano de obra prácticamente gratuita para la realización de edificios, carreteras y medios de articulación vial tal es el caso de la ley de Vialidad y de Salarios, con el Decreto No. 1,996, (Ley contra la Vagancia), toda persona sin profesión u oficio era una persona vaga la cual debía buscar trabajo o medios de subsistencia honrados, evitándose topar con las consecuencias de esta LEY, el vandalismo y delincuencia prácticamente desaparecieron, pero el país no prestaba las condiciones socioeconómicas para absorber a toda la población por lo que si bien es cierto apoyó en este sentido, también es cierto que los patronos abusaron de los empleados colocando sueldos de miseria y con condiciones precarias. Aunado que de todos modos no todos conseguían trabajo tan fácilmente.

El Decreto 1,474 (Ley de Vialidad) obligaba a los campesinos a prestar sus servicios personales en forma gratuita para trabajar en los caminos públicos. Esta ley se creó al inicio del período de Gobierno de Jorge Ubico para obtener mano de obra gratuita para construir obras públicas en beneficio del pueblo. Todas las personas que vivían y laboraban fuera de la ciudad fueron afectadas por esta ley. La esclavitud y la obtención de boletos de vialidad seguían siendo trabajo forzado y si bien es cierto que al pagar el impuesto no realizaba este trabajo, era difícil para la economía del guatemalteco tener que pagar este impuesto, por lo que accedía a prestar sus servicios sin paga. Se considera que es la misma situación de esclavitud, sólo que con otro nombre.

El Diario Time de Estados Unidos indicaba, para el caso de Guatemala, que entre los habitantes se marcan dos razas la ladina y la india. En la misma edición se dice que Ubico es el protector de los humildes, de los pacíficos "Indios" de la población guatemalteca, pero la realidad vivida es otra ya que no cuentan con derechos, son aún vasallos obligados a trabajar bajo la Ley de Vagancia haciendo trabajos gratuitos al servicio del Estado por tres semanas al año. Abriendo brecha en los caminos, "el indio tiene mucho que agradecer a Ubico" por tal favor de dejar de ser esclavos, lo que cambió fue en la teoría pero en la práctica continuaba siendo igual

Al Gobernante se le consideraba como Padre de los Guatemaltecos, porque anualmente recorría el país tratando de resolver los problemas nacionales. Algunos ladinos e Indígenas le llamaban "Mi Tatita" como muestra de respeto.

## 2.2 REFERENTE LEGAL

### DERECHOS HUMANOS

Existen diversas formas de clasificar los Derechos Humanos. La actual gestión de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos retomó dos conceptos esenciales en los que descansa su política de trabajo, siendo éstos:

- a) **Procuración**
- b) **Victimología**

El primero, para evitar que existan victimarios y se den las víctimas. Lo que busca es que se actúe en defensa de la víctima no sólo cuando el daño ha sido causado que es la forma como se procede normalmente.

El segundo, para el montaje estratégico de la denuncia y el seguimiento efectivo sobre el cumplimiento de las resoluciones del Procurador y de atención a la víctima.

**A la vida**

**A la integridad física y moral**

**De resistencia y de inviolabilidad del domicilio**

**A la seguridad económica**

**A la alimentación**

**Al trabajo**

**A la seguridad social**

**A la salud**

**A la vivienda**

**A la educación**

**A un ambiente sano**

**A la solidaridad**

### DERECHOS DEL NIÑO

La Convención sobre los Derechos del Niño, CDN, es el tratado de derechos humanos de mayor consenso en la historia de las Naciones Unidas: 192 países la han ratificado. Desde su entrada en vigor, el mundo ha asumido que los niños, niñas y adolescentes tienen derechos específicos, referidos a una etapa particularmente importante del desarrollo de los seres humanos.

**Educación**

**Salud**

**Protección**

### DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN GUATEMALA

La situación de los derechos humanos de las mujeres ha sido evaluada por la Organización de Naciones Unidas desde hace aproximadamente 25 años. Desde entonces, cuatro Conferencias Mundiales de la Mujer han marcado la pauta a los Estados, acerca de los avances que debe haber en materia de respeto a los derechos económicos, sociales, cívico-políticos y culturales de las mujeres, en todas las geografías donde éstas habiten.

## **LEY DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS DE TERCERA EDAD GUATEMALA**

Es objetivo de esta ley tutelar los intereses de las personas de la tercera edad, de modo que el Estado promueva y les garantice un nivel de vida adecuado, educación, alimentación, vivienda, vestuario, salud, recreación y esparcimiento, así como adecuados servicios sociales. La ley declara, en virtud del principio de especialidad, su aplicación preferente con respecto a otras leyes, así como su forzosa interpretación a favor del anciano. Establece dos definiciones importantes. Persona de tercera de edad es aquella de cualquier sexo, religión, raza o color de 60 años o más de edad; anciano en condiciones de vulnerabilidad, es aquel que carece de protección adecuada, que sufre o está expuesto a sufrir desviaciones o trastornos en su estado físico o mental, o bien está en situación de riesgo.

Se establecen derechos para los ancianos, partiendo por su plena participación en el proceso de desarrollo del país. Para el goce de los beneficios, se establece la inscripción en un registro especialmente creado al efecto.

### **ACUERDOS DE PAZ**

Con la firma del Acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG (29 de diciembre de 1996) culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con funestas consecuencias para el país tanto en daños a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

- La situación de extrema pobreza que ha enfrentado la sociedad guatemalteca.
- Los problemas derivados del analfabetismo, la falta de educación, el deficiente cuidado de la salud, carencia de viviendas, el grave problemas agrario, la exclusión y marginación de los indígenas, la fragmentación de la sociedad, etc.

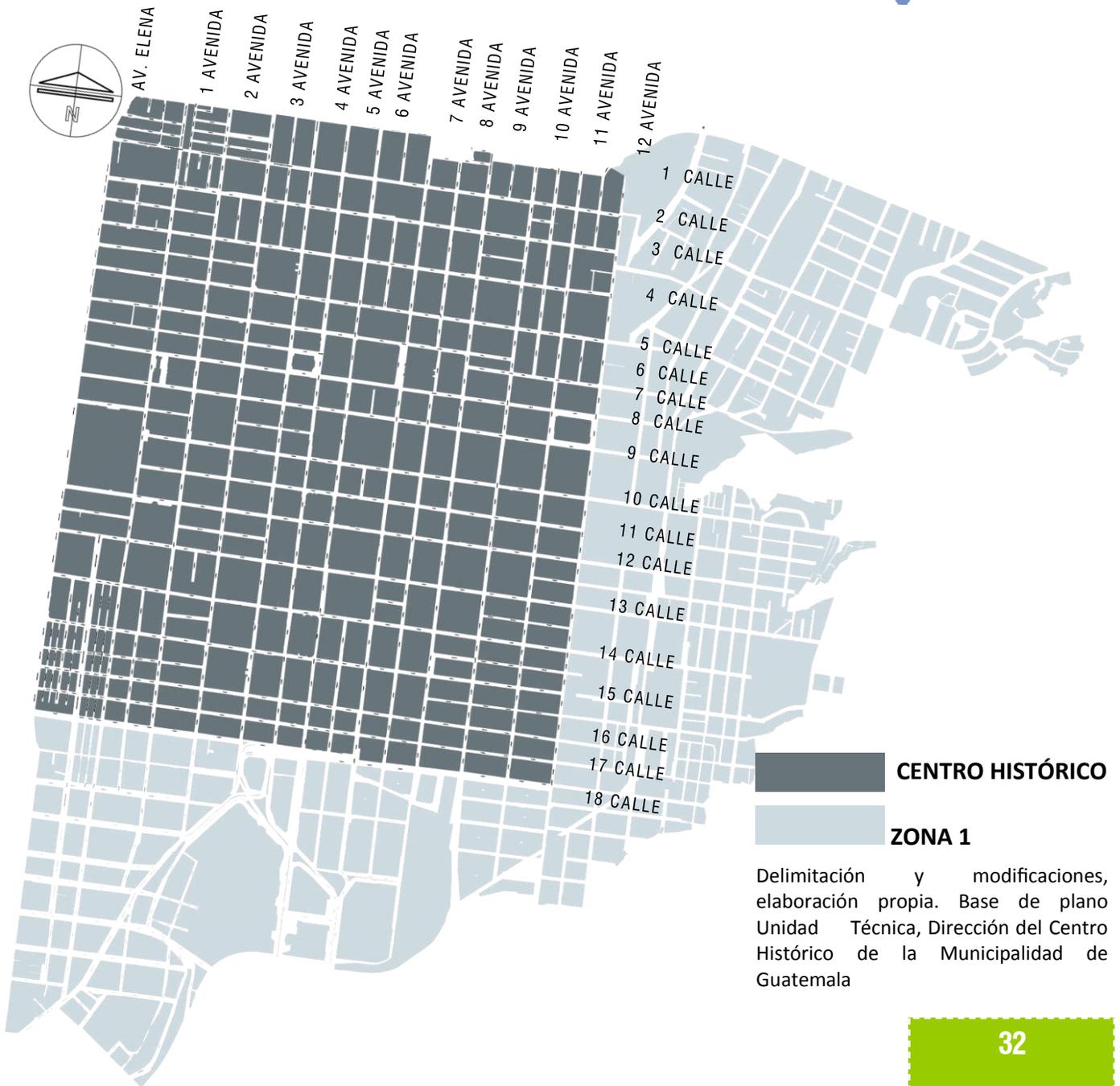
Siendo estas algunas de las leyes que amparan la protección de las personas, en este caso especialmente para aquellos que se encuentran en situación o riesgo de calle, dichas leyes comparten objetivo principal de velar por el bienestar y protección de los individuos como humanos, para que cada uno posea un trato igualitario con las mismas ventajas y condiciones para garantizar una calidad su calidad de vida, aunque en el caso de estas personas se han vulnerado muchos de estas condiciones y se les ha aislado sin proporcionarles la totalidad de sus derechos.

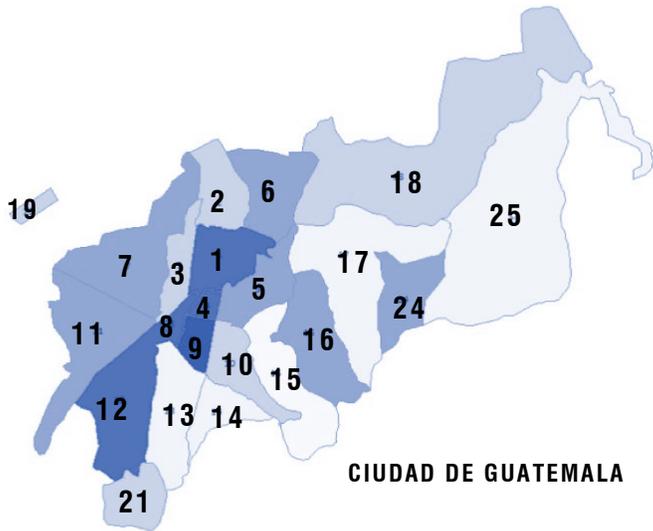
# CAPÍTULO 03

*Los efectos de esta forma de vida se visualizan ciertas diferencias entre individuos que no constituyendo un problema aislado y más bien viene vinculado con problemas familiares, pobreza inestabilidad emocional y hasta maltrato o abuso en la familia por lo que estas causas son mayores que el problema de su condición de calle.*

### 3.1.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto está ubicado en la ciudad de Guatemala departamento de Guatemala. Específicamente localizado dentro de la zona 1, en el Centro Histórico de esta ciudad. El Centro Histórico se declaró como tal según Acuerdo Ministerial número 328-98 conformado por la parte central del casco urbano, donde se fundó la Nueva Guatemala de la asunción, comprendido de la Avenida Elena a 12 Avenida y de la 1 Calle a la 18 calle. Para dar la debida protección al área que originalmente conformó el trazo de la ciudad, así como los inmuebles de valor histórico y arquitectónico.





### 3.1.2 ASPECTO FÍSICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

La ciudad de Guatemala se encuentra localizada en el departamento de Guatemala, la ciudad esta conformada por zonas que se localizan desde la zona 1 como centro de la ciudad y de ahí parten las demás zonas que se localizan en un espiral que camina hacia la izquierda del centro estas zonas parten desde la zona 1 hasta la zona 25 excepto por la zona 23 y 24 que no existen la zona 1 se encuentra dentro de un plano rodeada de barrancos que delimitan sus limites.

### 3.1.3 REFERENCIA GEOGRÁFICA DE LA CIUDAD

La ciudad de Guatemala se encuentra asentada en el valle de la Asunción con una posición geográfica con las siguientes coordenadas Latitud Norte 14°38´29.22” N y Longitud 90°30´47.16”Oeste. Ubicada a una altura sobre el nivel del mar de 1502.32 MSNM según Banco de marca del instituto Geográfico Nacional.

### 3.1.4 CLIMA

Dentro de las grandes zonas climáticas de la tierra, Guatemala y Centroamérica se encuentran ubicadas en la franja de los climas cálidos con predominio de temperaturas elevadas y clima tropical estacional con dos estaciones marcadas, una seca y una lluviosa. Especialmente Guatemala gracias al relieve que caracteriza su ubicación, lo cual le permite poseer una rica variedad de clima que se presenta de diferentes formas a lo largo de tres temporadas diferentes en el año: temporada fría o de nortes, cálida o de olas de calor y lluvias.

### 3.1.5 PRECIPITACIÓN

Guatemala cuenta con una precipitación media anual estrechamente ligada a las laderas orientadas al pacífico y posee un promedio de 4800 mm anuales.

### 3.1.6 TEMPERATURA

la ciudad de Guatemala posee un promedio de temperaturas entre los 16 y 18°C en la meseta central lo que podemos observar en el cuadro siguiente donde se anotan las temperaturas según el mes y se

**Parámetros climáticos promedio de Ciudad de Guatemala**

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	27	29	30	33	31	30	29	29	29	28	28	28	29
Temperatura diaria máxima (°C)	21	23	25	25	25	23	23	23	22	22	22	21	22
Temperatura diaria mínima (°C)	8	10	13	15	16	16	16	15	15	13	11	9	13
Temperatura mínima registrada (°C)	-3	2	4	7	9	10	11	10	7	6	3	-1	6
Precipitación total (mm)	2.0	1.1	11.7	50.9	141.9	211.8	415.1	278.3	220.2	165.9	32.0	2.5	1533.4

### 3.1.8 CONTEXTO

Fundada oficialmente el 2 de enero de 1776, abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas (1 manzana = 7000 metros cuadrados), su crecimiento se dio en todas direcciones, siendo predominantes el sur occidente y el sur oriente. Su crecimiento ha tomado varias poblaciones que en sus inicios se encontraban alejadas, y que hoy forman parte de la ciudad. Algunas de estas son Mixco, Santa Catarina Pínula, Villa Nueva, San José Pínula conocidas además como Ciudades Dormitorio entre ellas también Fraijanes, Villa Canales y Amatitlán. En estas ciudades y pueblos, los desarrollos urbanísticos son muchos y muestran el gran crecimiento poblacional de la ciudad, pero ésta aún padece de escasez de vivienda, lo que fomenta la aparición de barriadas en zonas de alto riesgo, como las laderas y barrancos característicos de la región.

### 3.2.9 ACTUALIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.

La Ciudad está dividida en 25 zonas, lo cual hace muy sencillo encontrar direcciones, plan urbanístico diseñado por el Ingeniero Raúl Aguilar Batres. Guatemala tiene una estructura cuadrada que se expande en todas las direcciones lo cual es una característica importante del urbanismo neoclásico de principios de siglo. La ciudad posee muchas avenidas y bulevares amplios y decorados; como la "Avenida La Reforma", "Vista Hermosa", "Los Próceres", "Avenida Las Américas" entre muchos otros. Su trazado antiguo y su ubicación (un valle rodeado de barrancos profundos) hace que las vías de acceso principales sean pocas, lo cual causa una severa congestión de tráfico, al igual que el desarrollo de otras áreas antes tomadas como marginales como la Ruta al Atlántico entre Zona 17 y 18, zona que ha demostrado un especial poder comercial en estos últimos años, comparado con el de carretera a El Salvador.

El centro de la ciudad de Guatemala está actualmente en un periodo de recuperación, especialmente el paseo de la sexta avenida proyectos que buscan que el Centro sea habitado nuevamente, ya que durante mucho tiempo la población fue inmigrando a otras zonas, dejándolo con actividades educativas, políticas, turísticas y gubernamentales. La concentración de los centros económicos y financieros que albergan oficinas internacionales se ha extendido hacia el sur de la capital guatemalteca, especialmente en las zonas 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. En dichas zonas se encuentran grandes edificios destinados a oficinas financieras. La industria está concentrada mayormente en la zona 12, siendo esta la más contaminada de la ciudad. No obstante, nuevos proyectos urbanísticos colocaron a las contaminantes fábricas en las cercanías de las carreteras hacia el Pacífico y el Atlántico y lo que será el gran proyecto del anillo metropolitano.

Grandes áreas comerciales se construyen en distintos puntos de la capital, sin embargo cabe destacar el complejo urbanístico del parque comercial Las Majadas que agrupa el área comercial más grande del país ya que en él se encuentran quince centros comerciales y supermercados que registran las mayores ventas por metro cuadrado a nivel nacional. La ciudad ofrece una de las carteras de entretenimiento más grandes de la región, enfocada en la denominada Zona Viva y en la Calzada Roosevelt así como en Centro Histórico. La actividad de Casinos es grande y posee varios ubicados en distintos puntos de la Zona Viva, aunque este mercado está aún en fase de iniciación, aunque a la fecha se ha ido reestructurando dicha zona y se vuelve cada vez más moderna. Así también un sin fin de Centros Comerciales y Mall's que posee la Ciudad, los Mall's que podemos mencionar son; Oakland Mall, Pradera Concepción, Galerías Miraflores Centros Comerciales como Plaza Fontabella.

Uno de los alcaldes más destacados fue el Ingeniero Martín Prado Vélez, quien asumió en el año 1949, y gobernó la ciudad en el período reformista de los presidentes Arévalo y Arbenz. De origen cobanero, casado con Marta Cobos, estudió en la Universidad de San Carlos. Bajo su mandato, entre otras obras modernistas de la ciudad, se construyó o iniciaron el Puente El Incienso, la construcción de la Calzada Roosevelt, principal eje vial de este a oeste de la Ciudad y numerosas obras viales que significaron el ensanche de la ciudad colonial, su ordenamiento en puntos cardinales y la generación de un anillo periférico con el primer trébol en la principal ciudad de Centro América. En el distrito financiero se encuentran los edificios más altos del país entre ellos: Premier club , Tintorento, Edificio Atlantis, Atrium , Tikal Futura , Edificio de Finanzas Públicas, Torres Las pilas, Torres Botticelli, Tadeus, Edificio del INTECAP, Torres Real, Torres Géminis, Torres Banco Industrial, Hotel Holiday Inn, Premier de las Américas, entre muchos otros destinados a uso de oficinas, apartamentos, etc. Además destacan proyectos como Zona Pradera e Interamerica´s World Financial Center, la ubicación del Aeropuerto Internacional La Aurora; dentro de la Ciudad, limita la construcción de rascacielos, variando los límites permitidos directamente por su localización dentro de la zona urbana.

### **3.1.10 SISTEMA DE TRANSPORTE**

El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos, existen 336 rutas y cobran una tarifa de Q.1 (unos 13 centavos de dólar, aproximadamente), sin embargo cabe destacar la importancia de las dos líneas de transporte masivo denominada Transmetro promovida por la Municipalidad de Guatemala, la primera ruta sale de la Central llamada Centra sur zona 12 hasta el centro cívico de la capital (eje sur), la segunda sale del Centro Cívico hacia la zona 13 de la ciudad (eje central), y la tercera ruta que ingresa al Centro Histórico en actualidad se trabaja en la cuarta fase de esta línea. Aunque está en proyecto la implementación de doce nuevas rutas del citado sistema Transmetro. Durante el Gobierno del ahora Ex-Presidente Álvaro Colon se implementando un nuevo sistema de autobuses en la ciudad capital, denominado Transurbano, en el cual se reemplazaran los buses urbanos que transitaban determinadas rutas por autobuses en los cuales se implemento el sistema prepago, este sistema cubre la avenida Petapa, zona 8, Centro Histórico además de zona 13 y otros.

### **3.1.12 VIALIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO**

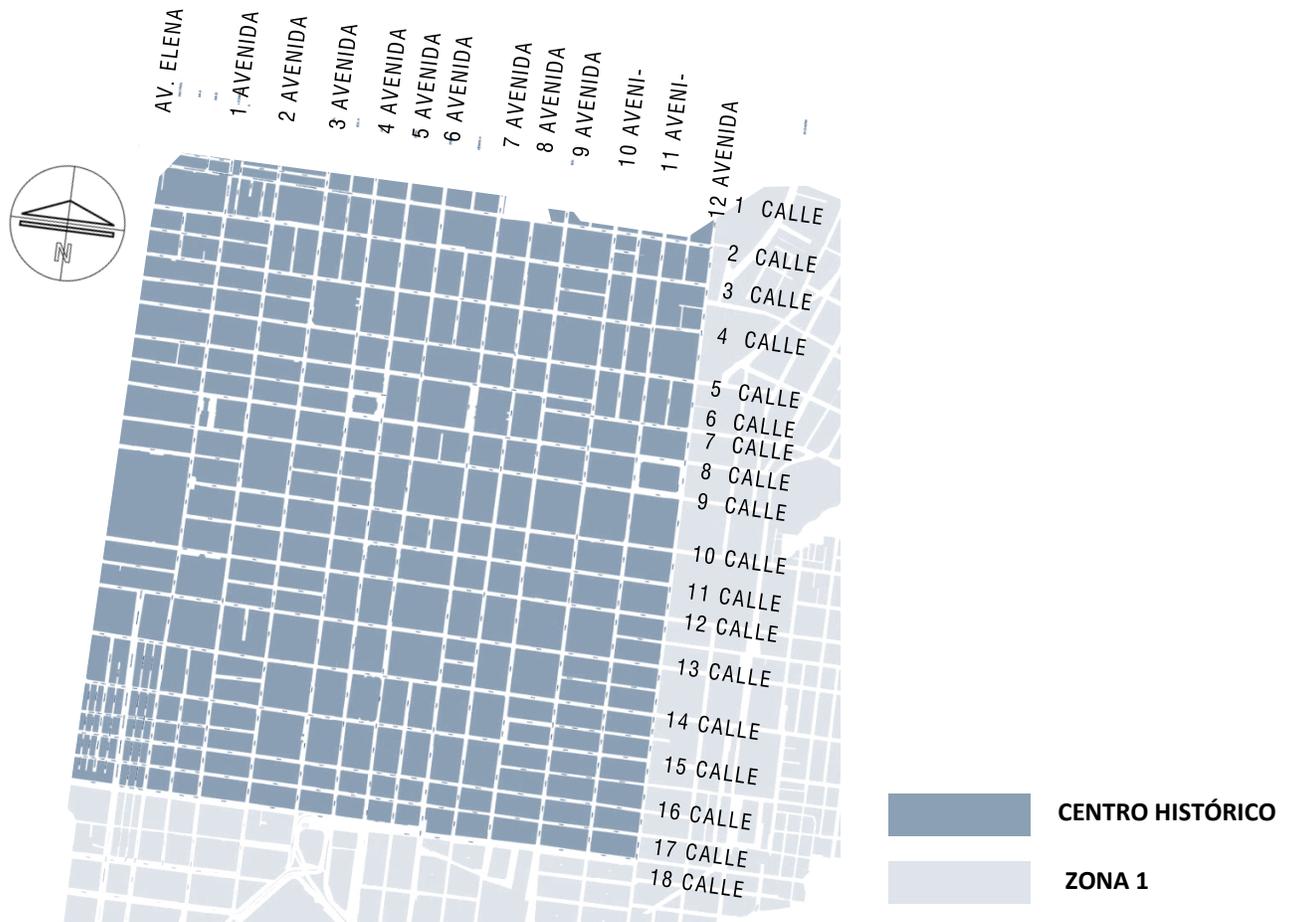
El modelo vial del Centro Histórico es parte del sistema vial primario de la Ciudad de Guatemala, estará integrado por vías de diferente jerarquía siendo en su orden las siguientes:

- a) la circunvalación externa
- b) la circunvalación interna
- c) vías colectoras
- d) Vías, zonas peatonales y semipeatonales
- e) estacionamientos

El sistema vial del Centro Histórico posee calles y avenidas muy transitadas presenta los ejes viales que poseen transito diario mayor a 35000 vehículos por día, ejes viales que va de los 15000 vpd a los 35000 vpd y por último mayoría de calles que va de 0 a 15000 vehículos diarios, siendo las calles más transitadas la 4ta, 5ta, 7ma, 8va, 9na, 10ma. y 12va. avenida que atraviesan el centro para ir a todas las zonas de la ciudad así como para otros municipios y departamentos además se encuentra la 9na y 8va calle con un alto tránsito vehicular.

### 3.1.11 DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El Centro Histórico comprendido de la Avenida Elena a la doce Avenida y de la primera calle a la dieciocho calle de la zona uno se subdivide en Unidades de Gestión Urbana. Delimitadas en base a los barrios originales o sectores del Centro Histórico, por su origen y relación histórica por su homogeneidad de usos de suelo y sus características tipológicas. Estas unidades han sido consideradas como esenciales para consolidar la imagen objetivo del centro en las diferentes partes que lo integran, para así asegurar el manejo adecuado de los usos de suelo, funciones, infraestructura mobiliario urbano y la concordancia con el entorno.



### 3.1.13 USOS DE SUELO EN CENTRO HISTÓRICO

El Centro Histórico cuenta con un gran número y variedad de usos de suelo por ser un área central de la ciudad se encuentra un gran número de oficinas de gobierno como el Congreso, Ministerio de Economía, Ministerio Público, Secretaría de la Paz, Policía Nacional Civil entre otras oficinas gubernamentales que se albergan dentro de esta área de la ciudad además existen varios museos, galerías de arte, escuelas, institutos tanto públicos como privados además de un número importante de templos católicos que a raíz del traslado de la ciudad se asentaron nuevamente en la nueva Guatemala.

Entre los usos de suelo permitidos en el Centro Histórico se pueden mencionar, Hospitales, Oficinas, Comercio, Restaurantes entre los cuales el uso prioritario del centro es la residencia como fin primordial para lograr la conservación y preservación del centro.

### 3.1.13 USOS DE SUELO EN CENTRO HISTÓRICO



se analiza el uso de suelo con el propósito de sustentar el uso múltiple de la edificación, debido a que se plantea el uso comercial en el primer nivel y el uso de parqueo en el sótano del edificio ya que en el entorno inmediato se cuenta con pocas áreas de aparcamiento, como se puede observar en el plano se analizan las manzanas cercanas al proyecto con la finalidad de observar el comportamiento de los usos de suelo predominante en esta área de influencia por lo que se ve la factibilidad de la implementación de un área comercial y de un restaurante ya que se tienen varias zonas de habitación y oficinas cercanas al área además del paseo la sexta que se ha convertido en un área idónea para el comercio así como su entorno.

la zona comercial se estima en un 80% de los usos de suelo seguido de las zonas de hoteles y hospedajes en un 10% un 5% en usos gubernamentales y un 5% de usos varios reflejando el uso de suelo predominante para comercios

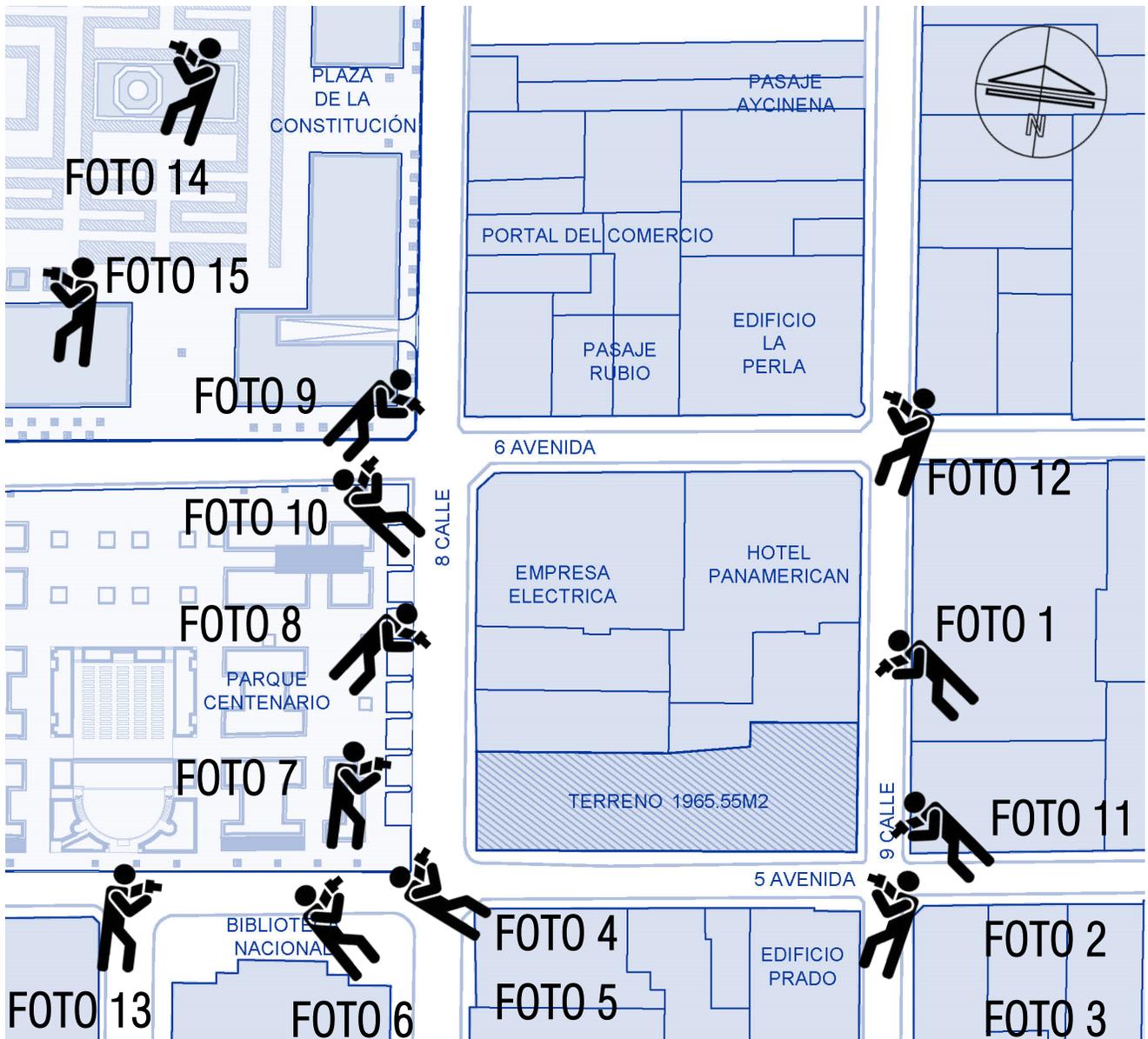
el uso de suelo múltiple le da mayor factibilidad al proyecto ya que lo convierte en auto sostenible que generaría con el arrendamiento de locales comerciales cerca de 15 mil quetzales y con el aparcamiento aproximadamente 18 mil quetzales mensualmente generando 33 mil quetzales mensualmente para el autofinanciamiento del centro. sin contar los ingresos que generaría el restaurante que sería totalmente manejado por el mismo centro

- Comercial**
- Gobierno Central**
- Municipal**
- Sin uso**

### 3.2.2 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

El terreno se encuentra ubicado en la 5ta. Avenida entre 8va. y 9na. calle de la zona 1, Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. El inmueble actualmente posee como uso de suelo el aparcamiento de vehículos. Este cuenta con dos ingresos, uno sobre la 8va. calle el cual se encuentra inhabilitada y el segundo sobre la 9na. calle que colinda con inmuebles de valor patrimonial como la antigua Empresa Eléctrica y el Hotel Panamerican sobre la 8va. calle con inmuebles sin mayor valor patrimonial hasta la esquina opuesta donde existe el edificio actual de la Empresa Eléctrica. En su entorno con el edificio La Perla, Pasaje Rubio, Edificio Elma, Parque Centenario, Biblioteca Nacional y El Edificio Prado.

Las alturas de estos edificios rondan los 12 y 15 metros por lo que la nueva edificación esta limitada por estos edificios esto para resguardar la altura hegemonía de la cuadra y del entorno inmediato además de poseer la influencia inmediata de la Catedral Metropolitana y del Palacio Nacional a los que no se les puede superar en altura debido a su categoría patrimonial por lo que cada uno de los edificios del entorno se convierten en condicionantes para la nueva edificación.





### Fotografía 1

Vista nor-oeste, desde la 9na. calle que viene desde el anillo periférico sur. Se observa el ingreso principal del parqueo que funciona actualmente en el área a desarrollar el proyecto. El inmueble cuenta con categoría patrimonial "D", ya que no cuenta con una fachada arquitectónicamente formal además de no poseer construcción alguna en su interior.



### Fotografía 2

Vista norte, sobre la 5 avenida la fotografía ilustra la altura actual del inmueble del proyecto que posee un muro perimetral utilizado como lienzo para pintura mural y grabado, siendo la ultima un mural pintado por artistas del grafiti, desde este punto se observa la altura de tres niveles que puede alcanzar el edificio condicionada por los edificios de su entorno.



### Fotografía 3

Con la misma dirección en la fotografía se observa el inmueble colindante el cual conserva algunas características renacentistas del periodo hispánico con elementos arquitectónicos muy sobrios pero con grandes alteraciones en el primer nivel en con azulejo los cuales no concuerda con su pasado histórico.



**Fotografía 4**

Vista este desde la 8 calle se observa la baja altura del muro a comparación de las edificaciones al fondo mayores a tres niveles, construidas previo a la existencia de los reglamentos actuales que velan por el mejoramiento del entorno urbano. Con lo que las edificaciones que rodean a la plaza condicionan la altura a desarrollar para este proyecto.



**Fotografía 5**

Con la vista hacia el mismo punto se observa la edificación colindante con un cerramiento de lamina que en su momento conforme la misma unidad patrimonial, actualmente funciona un restaurante seguido del edificio de 4 niveles en el que funciona un banco y luego la Empresa Eléctrica de Guatemala que posee categoría patrimonial "B".



**Fotografía 6**

Se observa a mayor detalle el espacio que comprende los 1965.55 m<sup>2</sup> de terreno que por sus características permiten ser edificados totalmente, siguiendo los parámetros y normativas aplicables para el Centro Histórico. El inmueble según se observa no posee construcción interna y únicamente el muro perimetral.



### Fotografía 7

Vista oeste, se observa desde la 8 calle el edificio con fachada de cristal, actualmente no posee uso y se encuentra desocupado este edificio posee aproximadamente ocho niveles de altura, la cual según las normativas actuales no se podría construir ya que se encuentra al entorno de la Biblioteca Nacional y los edificios alrededor de la Plaza Central.



### Fotografía 8

La calle peatonal frente a una de las fachadas del inmueble a utilizar posee alto tránsito de peatones ya que sobre la 4 avenida se encuentra el ingreso al anillo periférico así como la parada de autobuses del transporte público del servicio tradicional, Transurbano y sobre la 5 avenida el TranMetro que aglomeran una gran cantidad de personas en el sector.



### Fotografía 9

El edificio de la Empresa Eléctrica de Guatemala inaugurado en 1931 construido por el ingeniero Luis Schlessinger la edificación originalmente albergó a la Empresa Eléctrica y Locales comerciales como la Librería “La Lectura” cuyo propietario fue José Azmitia uno de los protagonistas de la destitución de Estrada Cabrera.



### Fotografía 10

El edificio Elma Construido en 1950, este edificio cuenta con 7 niveles destinado para locales comerciales y oficinas. esta edificación contrasta totalmente con el Portal del Comercio pero se integra con el uso de materiales contemporáneos como el concreto y el aluminio utilizado en los parteluces de la fachada o este, elementos innovadores para su época.



### Fotografía 11

Edificio El Prado con una fachada mas abierta debido a su posición con menor soleamiento este edificio posee un nivel de comercios y cuatro niveles de habitaciones, construido en la década de los 50' con una arquitectura funcionalista o arquitectura moderna nueva para su época con lo que se respalda la implementación de un estilo para el patrimonio del mañana.



### Fotografía 12

Durante 1921 funciono el Teatro Rivoli, demolido para darle paso a la construcción del edificio La Perla construido en 1928 para albergar un nivel comercio y dos niveles de apartamentos que llamaron Pensión Asturias. Actualmente funciona mayormente como bodega en los niveles superiores y comercio en el primer nivel.



### Fotografía 13

De forma inmediata al proyecto se encuentra La Biblioteca Nacional, este edificio posee tres niveles con una altura total mayor a los 12 metros, posee murales interiores con representaciones de códices mayas realizados por Antonio Tejada , Guillermo Grajeda Mena y José Antonio Oliverio. Los relieves de concreto en la fachada son obra del Ingeniero Efraín Recinos.



### Fotografía 14

La Catedral Metropolitana se coloco la primera piedra el 25 de julio de 1782 y el terremoto del 1917 y 1918 provocan grandes daños a la cúpula y la bóveda además de la fachada para ser dañadas nuevamente el 4 de febrero de 1976. con lo que nuevamente fue reconstruida. Esta edificación debido a su categoría limita a las nuevas construcciones en su altura.



### Fotografía 15

Ha servido en la antigüedad como sede del Gobierno Central, cubre un área de 8.890 metros cuadrados construido de concreto, ladrillo revestido de piedra con una cierta cantidad de cobre que genera el distintivo color verde que le ha hecho ganarse el apodo de "El Guacamolon" conocido así por los contemporáneos.

### 3.2.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL DE L ENTORNO

Según el Acuerdo Ministerial No. 328-98 que declara el Centro Histórico patrimonio de la ciudad de Guatemala, siendo el ente encargado para analizar y asignar las categorías el Departamento De Registro del Ministerio de Cultura y Deportes quienes asignan a los inmuebles del Centro Histórico una de las cuatro categorías patrimoniales siendo estas las categoría A, B, C y D conformadas por todas aquellas casas, edificios, atrios, plazas y otras obras de Arquitectura e Ingeniería que reúnan las características que contribuyan con el carácter paisajístico tradicionales del Centro Histórico.



Estas categorías son asignadas según el nivel de integración urbana, nivel de autenticidad, nivel histórico y por ultimo el nivel de integridad con el que se mantiene el inmueble pese a las fuentes externas que influncian al Centro Histórico en cuanto a uso de suelo, publicidad, economía y cambios en la arquitectura propia de esta área de la ciudad, impulsados a raíz del terremoto del 76 en el que muchas edificaciones fueron devastadas por este fenómeno geológico y reconstruidas según las necesidades físico funcionales y posibilidad economía de los propietarios.

### 3.2.4 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA MANZANA

El entorno del inmueble posee edificaciones de varios niveles, de las cuales el mayor porcentaje posee tres niveles o su altura posee la apariencia de contar con tres niveles aunque dos de ellas poseen dos o cuatro niveles, en cuanto arquitectura la mayor parte de las edificaciones cuentan con características historicistas ya que las intervenciones que han sufrido han cambiado su morfología en fachada y el resto no posee ningún valor patrimonial como el inmueble utilizado para el proyecto que únicamente posee un muro perimetral sin ninguna riqueza arquitectónica.



FACHADA SIN DEFINIR

#### 5 AVENIDA OESTE



FACHADA SIN DEFINIR

FACHADA HISTORICISTA

#### 9 CALLE SUR



FACHADA FUNCIONALISTA

FACHADA SIN DEFINIR

#### 8 CALLE NORTE



FACHADA HISTORICISTA

FACHADA FUNCIONALISTA

#### 6 AVENIDA ESTE

### 3.2.5 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL ENTORNO

El entorno posee inmuebles con mayor importancia arquitectónica tales como la Biblioteca, Edificio El Prado y la Contraloría que en su momento fueron un aporte arquitectónico se definen estos estilos arquitectónicos según criterio propio, que responde al estudio de los elementos predominantes en la fachada para así definir el estilo arquitectónico al que pertenecen para ilustrar el entorno que poseerá el proyecto.



5 AVENIDA OESTE



9 CALLE SUR



8 CALLE NORTE



6 AVENIDA ESTE

### 3.2.5 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL ENTORNO

Según el análisis descrito con anterioridad, se observa que el Centro Histórico cuenta con una gran riqueza arquitectónica presentando estilos desde el periodo hispánico y otras corrientes arquitectónicas que representan periodos de tiempo distintos hasta la actualidad que permiten demostrando la evolución y adaptación de corrientes arquitectónicas extranjeras que influenciaron a los constructores de cada periodo y estos implementaron en las construcciones que vemos hoy en día y que forman parte de nuestro patrimonio histórico, dentro de los estilos arquitectónicos que se pueden observar en el entorno inmediato al proyecto podemos encontrar los siguientes.

**Herencia renacentista del periodo hispánico (Arquitectura Colonial):** Representada por aquellas edificaciones erigidas bajo los criterios establecidos en el siglo XVIII que son una herencia del siglo XVI su particularidad esta en la sobriedad de su arquitectura regularmente con arcos de piedra con diversidad de relieves, ventanas abocinadas marcos de madera y vidrios biselados, techos de teja de barro cocido a dos aguas siendo estos solo unas de sus principales características.

**Arquitectura Historicista:** esta comprende toda aquella arquitectura posterior a los terremotos de 1917 y 1918 que dio paso a retomar elementos arquitectónicos de la antigüedad griega, romana y toscana así como la combinación de estas logrando una gran riqueza de en el detalle que se le daba a las construcciones del periodo que comprende entre 1919 a 1930 periodo de gran importancia para el Centro Histórico ya que la mayoría de inmuebles con categoría patrimonial A, B y C comprenden a este periodo.

**Arquitectura Art-Decó:** Este estilo se caracteriza por su aspecto geométrico al integrarla a las fachadas generando una fusión de materiales distintos con diferentes figuras geométricas como la línea, el círculo, cilindros y cuadrados existe una gran cantidad de fachadas de este estilo que se origino en Francia en el años de 1925 pero fue implementado en Guatemala hasta 1930 hasta 1950 cuando logro su mayor expresión y durante los últimos años ha sido replicado en las nuevas edificaciones que se han autorizado construir aunque no corresponden a la época actual.

**Funcionalismo o arquitectura Moderna:** las edificaciones que se erigieron bajo este estilo arquitectónico fueron edificios de apartamentos y oficinas por lo que no se implemento en viviendas este estilo abogaba por la función mas que por la forma dentro de sus características mas importantes se encuentra el manejo ambiental con parteluces para evitar la incidencia solar en las fachadas criticas, ventilación y uso de materiales modernos, este estilo se inicio después de 1955 hasta mediados de los años 80.

**Eclecticismo:** la combinación de estilos arquitectónicos ha dado paso a este termino en la arquitectura, pero para catalogar una edificación en cierto estilo vale la pena estudiar la fachada y establecer en que porcentaje esta representa a cierto estilo y así poder catalogarla dentro del estilo con el que mas fue plasmada su fachada. Entre los estilos que mas son combinados podemos mencionar: El Art-Nouveau, Historicista junto a los ordenes clásicos de la arquitectura.

Este análisis se realiza a manera de entender los periodos históricos de la arquitectura y como estos fueron algo nuevo e innovador para su tiempo quizá lo vieron como algo osado en su momento pero hoy lo vemos como un gran aporte a nuestro patrimonio arquitectónico y a manera de sustentar la implementación de nueva arquitectura para contribuir con el patrimonio del futuro.

# CAPÍTULO 04

*Un simple recorrido por la ciudad suele depararnos el encuentro con uno de los signos de marginalidad social más preocupantes: la presencia de niños o adolescentes indigentes que viven en la vía pública o buscan el modo de ganarse unas pocas monedas ofreciendo a transeúntes o automovilistas los más rudimentarios servicios.*

*Solemos referirnos a ellos genéricamente como los indigentes o mendigos, por supuesto, los identificamos sistemáticamente como las víctimas del desequilibrio social y experimentamos hacia ellos un sentimiento natural e instantáneo de solidaridad y muchos otros de rechazo.*

## 4.1 CASOS ANÁLOGOS DEL USO EN GUATEMALA

### 4.1.1 MOVIMIENTO DE JÓVENES DE LA CALLE (MOJOCA)

El centro de rehabilitación MOJOCA se encuentra localizado en la 13 calle y 2da avenida de la zona 1 de la ciudad de Guatemala. El cual trabaja para el rescate de los indigentes o personas en situación de calle su labor generando actividades recreacionales, laborales y psicológicas. Siendo el principal objetivo reinsertar a estas personas a la sociedad.

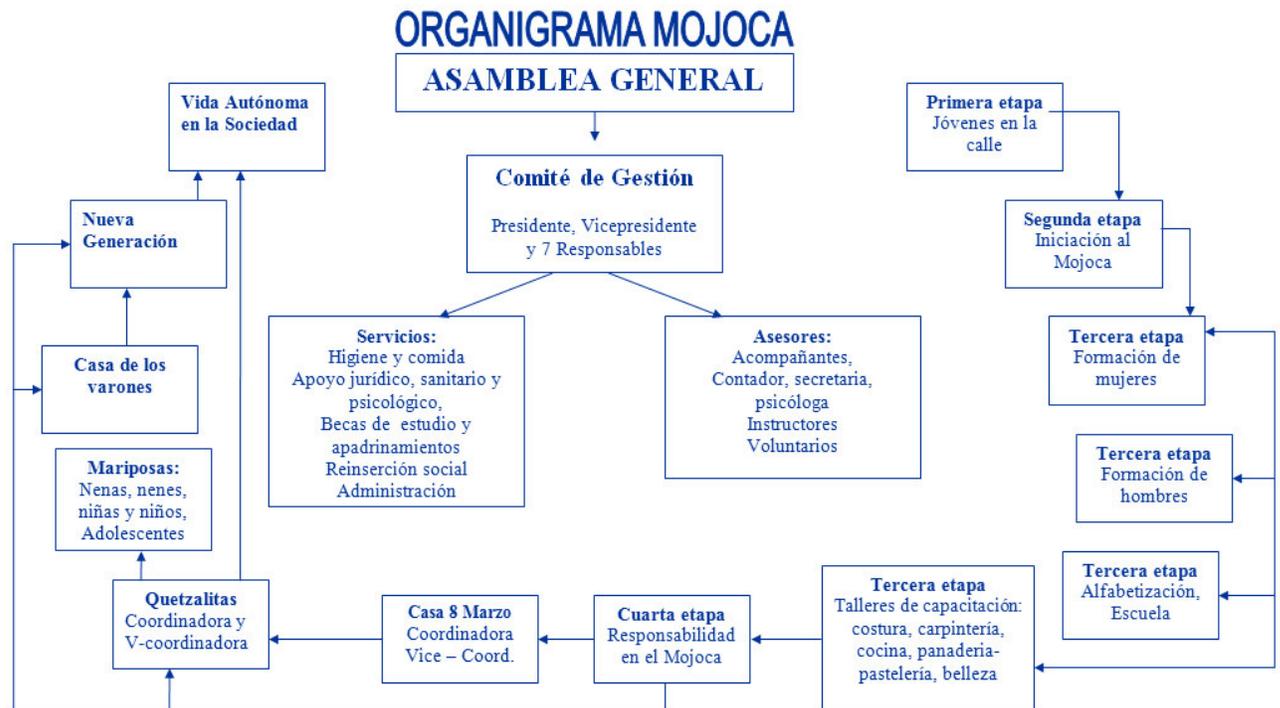
El centro conformado por una edificación de aproximadamente 400m<sup>2</sup> en un terreno de 560m<sup>2</sup> en el que poseen las siguientes áreas.

**Administración.**  
**Áreas de personal.**  
**Bodegas.**  
**Tratamiento y desintoxicación.**  
**Formación laboral.**

**Cocina y comedor.**  
**Habitaciones de albergue.**  
**Servicios sanitarios y duchas.**  
**Patio de recreación.**

El albergue únicamente permite la estadía de niñas, mujeres con niños y mujeres adultas. Debido al espacio reducido de sus instalaciones remitiendo a los hombres a otros albergues donde puedan ser tratados pero no desligándose de ellos dando el seguimiento necesario y todo tipo de capacitación y formación que el centro pueda proporcionarles tales como las actividades trabajadas con la Municipalidad y con Organizaciones nacionales e internacionales así como con las Iglesias de la ciudad.

El organigrama presenta las etapas de rehabilitación del centro y la integración de las personas dentro del proceso en el que les asignan una responsabilidad para su rehabilitación.



## 4.1.2 ALBERGUE EVENTOS CATÓLICOS

Este albergue se localiza en la 4ta calle y 10ma. Avenida A su funcionamiento es únicamente de noche para albergar a las personas que no poseen donde dormir por la noche, en su mayoría indigentes que deambulan en el Centro Histórico de esta ciudad, principalmente a los alrededores del Templo de Nuestra Señora de la Merced y el parque Colón.

El centro conformado por una edificación de aproximadamente de 248m<sup>2</sup> antiguamente esta funcionó como residencia y actualmente funciona este albergue, el cual está conformado por:

**Administración.**

**Áreas de personal.**

**Bodegas.**

**Tratamiento y desintoxicación.**

**Formación laboral.**

**Cocina y comedor.**

**Habitaciones de albergue.**

**Servicios sanitarios y duchas.**

**Patio de recreación.**

Su principal objetivo que prestar habitación a estas personas en épocas del año en las que sea necesario albergar bajo un techo a estas personas en épocas de clima frío y lluvia, épocas en las que funcionan la mayor cantidad de albergues en la ciudad.

## 4.1.3 ALBERGUES MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

Los albergues habilitados por la Municipalidad atienden a las personas sin hogar los albergues están ubicados en la 21 calle y 3<sup>a</sup>. Avenida, Col. Santa Marta, zona 3 que alberga a 50 personas y el salón municipal ubicado en la 27 calle y 33 avenida, colonia Betania, zona 7 (a un costado de la Alcaldía Auxiliar), el cual alberga diariamente a un aproximado de 20 personas. Estos albergues son estacionales y no prestan ningún otro servicio como rehabilitación o servicios aptos para la población que asiste a estos centros.

**Administración.**

**Áreas de personal.**

**Bodegas.**

**Habitaciones de albergue**

Estos centros son ejemplos de cómo se organizan para retomar las actividades y las áreas necesarias para el funcionamiento del centro utilizando aquellas que son positivas y eliminando las que no son funcionales como en los albergues habilitados solo por inclemencias climáticas, necesarios pero finalmente no cumplen con la rehabilitación de estas personas que debe ser una actividad prioritaria para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

## 4.2 CASOS ANÁLOGOS ARQUITECTÓNICOS

### 4.2.1 INTEGRAR UN NUEVO EDIFICIO EN UNA PLAZA HISTÓRICA, BÉLGICA

Siguiendo dos demoliciones para una exhibición mundial en el año 1913 y un centro administrativo nunca construido en los años 60, el corazón histórico de la ciudad belga Gante fue convertido durante décadas en un parking que se encontraba entre tres edificios góticos. Los arquitectos de Robbrecht en Daem y Marie-José Van Hee en dos concursos organizados entre 1996 y 2005 decidieron proponer su propia idea del espacio sin seguir los requerimientos del concurso. En vez de limitarse a diseñar un espacio abierto para eventos, quisieron proponer una plaza de mercado que respondía a su carencia, además de restablecer los núcleos urbanos del pasado irreconocibles.

El proyecto ganador de los arquitectos belgas consiste en un edificio que levanta un espacio abierto sobre cuatro pilares de hormigón. Su fachada y cubierta exterior se constituye de madera, dejando una huella noble y respetosa sobre su entorno histórico.

Una fina capa de vidrio cubre y protege la misma fachada, ofreciendo un brillo ligero, reflejando e integrando el cielo. En el interior se puede ver como la misma fachada integra pequeñas ventanas que proveen luz natural a la plaza.

Así tanto el interior y exterior demuestran como de forma sutil se puede proyectar un edificio contemporáneo en una plaza histórica, sin convertirse en una atracción turística que deja en el olvido la arquitectura circundante que no compite con esta y aporta grandemente al entorno urbano y paisajístico, convirtiéndose en un nuevo patrimonio arquitectónico .



### 4.3.1 Golde Muge de INNOCAD, Australia



La firma austriaca INNOCAD se caracteriza por sus fachada especiales, lo han vuelto a demostrar con Rose am Lend y con anterioridad en Golden Nugget también situado en la ciudad de Graz. La casa se inserta en el Centro Histórico de Graz en un solar de esquina, destacando y contrastando con una trama urbana repleta de edificios históricos.

El edificio de seis plantas alberga cinco apartamentos y una planta de oficinas. Originalmente existía un edificio de una planta construido en el siglo XVII carente de interés. Sin embargo la nueva construcción chocaba con un Centro Histórico declarado patrimonio de la humanidad, cualquier propuesta debía ser juzgada por un comité de expertos. El pequeño edificio original no podía ser demolido, puesto que estaba catalogado como histórico. Este edificio ha sido absorbido literalmente por la nueva construcción, se ha respetado el patio original y se ha adaptado para convertirse en el estudio de INNOCAD.



Este curioso edificio posee una estructura de hormigón con dos paredes ignífugas, dos pilares centrales y un pavimento de bloques de hormigón. La silueta del edificio es semejante a la de las construcciones colindantes con un último piso abuhardillado. La fachada dorada, realizada en cobre corresponde con los colores de INNOCAD, fue una tarea ardua convencer a los expertos de que el color dorado era el más idóneo para complementar a los edificios colindantes.

# CAPÍTULO 05

*Una mujer ha vivido en los bosques por 14 años. Ella creció en un hogar de clase media en Carolina del Norte. Trabajó como asistente de enfermeras, tuvo un apartamento con su novio. Él decidió mudarse a otra ciudad y ella se fue con él.*

*Cuando llegaron, ninguno de los dos pudo encontrar trabajo. Pusieron una carpa en los bosques para reducir gastos. Ella obtuvo un trabajo de bajo salario y él comenzó a beber. Él comenzó a abusar físicamente de ella. La mujer ocasionalmente tenía convulsiones que interferían con su trabajo y ocasionaban que faltara muy a menudo al trabajo. Perdió su trabajo, su seguro, y la medicina que controlaba las convulsiones. Se dio al alcohol para auto-meducarse.*

*Finalmente, la mujer fue golpeada por su novio al extremo que necesitó ser hospitalizada por fracturas de huesos en la cara y costillas. Cuando le dieron de alta, la policía local le construyó un albergue en los bosques. Ella permanece ahí en la actualidad, auto-meducándose todavía y cuidando a varios perros y gatos. Siendo este uno de los ejemplos que tenemos en el mundo sobre porque llega una persona a vivir en las calles.*

## 5.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

El terreno ubicado en la 5ta. Avenida entre la 8va. Calle y la 9na. Avenida posee un área de 2037.7587 m<sup>2</sup> los cuales se han propuestos para elaboración del proyecto. La posibilidad de edificar la totalidad del área de terreno es factible según las normativas municipales vigentes. El complejo contaría con la singularidad de autofinanciarse al momento de ponerse en funcionamiento, ya que se ha destinado un área en el primer nivel para comercios y un sótano de parqueo dichas áreas se darían en arrendamiento para autofinanciar el proyecto. Además el centro contara con áreas administrativas, comedor para los internos, salones de capacitación y estudios además de las áreas de rehabilitación y dormitorios para los internos. Cada espacio contempla la funcionalidad y confort para garantizar la comodidad de los internos que no están acostumbrados a permanecer en un ambiente cerrado, sectorizando los ambientes de la siguiente manera.

### 5.1.1 Área de aparcamiento de vehículos

Esta área posee la capacidad de albergar 58 vehículos entre carros y motocicletas, siendo estas plazas en su totalidad espacios de arrendamiento para el autofinanciamiento del proyecto. Además contara con cuatro plazas privadas para uso administrativo del centro de rehabilitación y así cumplir con las normativas municipales que estipulan un número de plazas según el uso de suelo del inmueble.

### 5.1.2 Área comercial

El proyecto contara con un área comercial ya que la zona es apta para dicho propósito siendo la novena calle un punto de gran tránsito peatonal por su proximidad a la sexta avenida además la revitalización de la quinta avenida ha generado un crecimiento en el sector con el paso del servicio de transporte publico denominado Trans-Metro y la proximidad a una de las estaciones situada a cincuenta metros, por lo que el comercio se convertirá en un valor extra del proyecto para lograr su autofinanciamiento y por los mismo su auto sostenimiento.

### 5.1.3 Área administrativa

El área administrativa cuenta con los servicios necesarios para el funcionamiento del centro el cual contara con oficinas que garanticen la funcionalidad del espacio y el confort del usuario que permanece y ejecuta sus labores dentro del centro.

- **Área administrativa**
- **Recepción**
- **Secretaría**
- **Dirección**
- **Administración**
- **Trabajadores sociales**
- **Psicólogo**
- **Sala de reuniones**
- **Servicios sanitarios para personal y visitantes.**

### 5.1.4 Área de servicios

El servicio del centro se plantea sea ejecutado por los propios internos con cierto grado de rehabilitación por lo que el acceso a los ambientes y áreas se ha distribuido en el edificio para que pueda ser asignada a distintas personas sectorizando el complejo exceptuando la seguridad.

- **Área de servicios**                      **Seguridad**
- **Mantenimiento**                      **Bodega**

### 5.1.5 Lavandería Cafetería

Al igual que los servicios la cafetería se convertirá en un ambiente destinado para la rehabilitación de las personas internas del centro para que se formen como trabajadores según sea su vocación y capacidad por lo que esta área se ha diseñado de manera que pueda propiciarse el acceso y movilidad apropiada para su funcionalidad.

- **Área de cafetería**
- **Cocina**
- **Bodega**
- **Comedor**

### 5.1.6 Área de terapéutica

La rehabilitación de las personas del centro en la que se proporcionara fundamentalmente en un entrenamiento para proporcionar o guiar las habilidades, el aprendizaje, los valores y actitudes así como aptitudes que conviertan a estas personas a ser capaces emocional y económicamente de enfrentarse a los problemas y oportunidades de la vida dentro de la sociedad.

- **Área terapéutica**
- **Área de salud física y mental**
- **Sala de autocontrol, auto eficacia y autoestima**
- **Salas de Terapia ocupacional**
- **Salones de aprendizaje**
- **Salones de educación artística**
- **Evaluación de avances**

### 5.1.7 Área de rehabilitación

La rehabilitación será destinada principalmente para aquellas personas que poseen algún tipo de adicción que necesitan ser rehabilitadas para poder ser reinsertadas con éxito y prevenir que reincidan en sus adicciones.

- **Área de médica**
- **Área para desintoxicación para drogodependencia y alcoholismo**
- **Control de los síntomas de abstinencia**
- **Clínica**

**5.1.8 Área de habitaciones:** las habitaciones serán manejadas a través de géneros y edades comprendiendo que las personas pueden tener un grado de agresividad hacia distintas edades y su separación por una forma de rehabilitarlos es que aprendan a convivir con todo tipo de personas para que dentro de la sociedad no se aislen o tiendan a ser agresivos.

- **Áreas de habitación**
- **Habitaciones grupales por género**
- **Servicios sanitarios según género**
- **Sala de recreación comunitaria**
- **Patio de recreación**

## 4.2.2 ETAPAS DE REHABILITACIÓN

### ETAPA I

CONCIENTIZACIÓN Tiempo: 45 – 60 días (mínimo 45 días). Esta etapa se extiende desde su ingreso hasta el alcance de los objetivos previstos en la misma, buscando que el paciente adquiera conciencia de su problema de salud y de la necesidad de cambio en su forma de vida, así mismo controlar la disminución progresiva de los síntomas de abstinencia.

### ETAPA II

CONTROL DE LOS SÍNTOMAS DE ABSTINENCIA Tiempo: 45 – 60 días (mínimo 45 días). Se arriba a esta etapa después de haber alcanzado los objetivos planteados en la 1ra etapa, en especial la ausencia de síntomas de abstinencia de manera consciente, o la identificación y el manejo de estos síntomas.

### ETAPA III

CAMBIOS DE SEGUNDO ORDEN: TERAPIA OCUPACIONAL Tiempo: 50 a 60 días (mínimo 50 días). Esta etapa se alcanzará a los 90 días como tiempo mínimo en la institución, después de haber cumplido los objetivos estipulados para la 2da etapa. En esta etapa aprenderá a identificar y enfrentar diferentes situaciones de riesgo de forma positiva, así como mantener la abstinencia a los tóxicos.

### ETAPA IV

ABSTINENCIA DE CONSUMO DE DROGAS Tiempo: 135 a 150 días (mínimo 135 días). Los requisitos fundamentales en esta etapa es la permanencia en la institución durante 135 días como mínimo y haber cumplido los objetivos planteados en la 3ra etapa. Mantener la abstinencia del consumo de tóxicos y llevar un régimen de vida acorde a los objetivos que se planteen.

El proceso total llevaría aproximadamente 275 a 330 días de terapia para las personas para poder lograr su desarrollo por lo que la permanencia en el centro debe contar con áreas de alojamiento y reinsertar a las personas para mantener un flujo constante y así contribuir con la rehabilitación del centro histórico.

## 4.3.1 DIMENSIONAMIENTO ESPACIAL DE LA EDIFICACIÓN

Según datos obtenidos en la coordinadora nacional para la reducción de desastres (CONRED) Para la administración de albergues en el que se estima la según normas internacionales que **los albergues deben considerar 3.5m<sup>2</sup> por persona** en las que se considera las áreas de aseo personal espacios para la preparación de alimentos, bodega para insumos y el consumo de alimentos. En el documento consultado no aparecen los datos para recreación o espacios libres. Según la zona general G3 a la que pertenece el predio según lo indica el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) el porcentaje mínimo de permeabilidad a la que debe someterse el predio es de 10% por lo que el área debe ser aproximadamente **80.36m<sup>2</sup> o un área de 9x9m** lo que dejaría un área construable en el primer nivel de **723.3103m<sup>2</sup>** restando áreas de clínica, educación, rehabilitación, congregación, alimentación y administración en el primer nivel y en el segundo nivel se contaría con todas las áreas de alojamiento de pacientes según edades y géneros con lo que se tendría una **capacidad para alojar cerca de 206 personas** que sería la totalidad de los indigentes que se ubican en el centro histórico

Según los estudios realizados de entrevistas a este sector de la población se tenía una voluntad para rehabilitarse de un 38% de los indigentes que reflejan una cifra de 76 personas dispuestas a ser rehabilitadas por lo que el centro primordialmente deberá cubrir esta demanda aunque será capaz de cubrir en un momento a la totalidad de las personas que fueron censadas y además cubrir a futuro el incremento de la demanda para el 2032 ya que el proceso de rehabilitar y reinsertar a un grupo de indigentes a la sociedad puede llevar de uno a dos años por lo que se contaría con espacio disponible para abarcar la demanda potencialmente ascendente.

## 5.2 POBLACIÓN A PRESTAR ATENCIÓN

La capacidad del centro se ha estimado en 300 personas según el crecimiento poblacional estimado que permanece en situación de indigente, reflejado durante los últimos años, por lo que el centro está en la capacidad de albergar a 138 mujeres en la ala norte y 162 hombres en el ala sur dichos números se estiman según los datos de población actual y su proyección para los próximos 20 años en las que se estaría en la capacidad de rehabilitar a cerca de 200 personas cada dos años.

### 5.2.1 POBLACIÓN FUTURA

#### FORMULA PARA DETERMINAR LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL:

$$T.C.A. = N \sqrt{(P1/P2)-1}$$

T.C.A. = Tasa De Crecimiento Anual

P1 = Población Anterior

P2 = Población Actual

N = Número de Años Entre Censo

$$T.C.A. = 4 \sqrt{(158/260)-1} = 3.11\%$$

#### FORMULA DE POBLACIÓN FUTURA

$$P0 = P \times (TCA + 1)^N$$

P0 = Población Proyectada

P = Población Actual

T.C.A. = Tasa De Crecimiento Anual

N = Número de Años Entre Censo + años proyectados

$$P0 = 260 \times (0.0311 + 1)^{4+20} = 545 \text{ personas}$$

Por lo tanto se estima que para el año 2032 se incrementara la población indigente en un 3.11% y llegaran a una cantidad de 545 personas viviendo en la calle por lo que el centro de rehabilitación posee la capacidad de rehabilitar en un rango de 2 a 3 años a 300 personas por lo que se cubre idealmente la población futura.

### 5.3 DIAGRAMACIÓN

MATRIZ DE RELACIONES GENERAL

CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS ENRIEGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.	A	ADMINISTRACIÓN	1					
	B	SERVICIO	1	0				
	C	TERAPIA	2	1	0			
	D	REHABILITACIÓN	0	0	1	1		
	E	CAFETERIA	1	1	1	3	4	
	F	HABITACION	1	1	1	1	1	1
								1

MATRIZ DE PREPONDERANCIA GENERAL

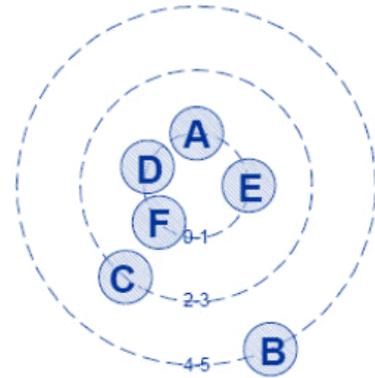


DIAGRAMA DE RELACIONES GENERAL

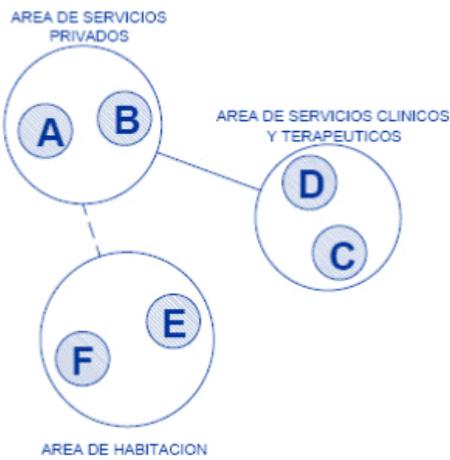


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES GENERAL

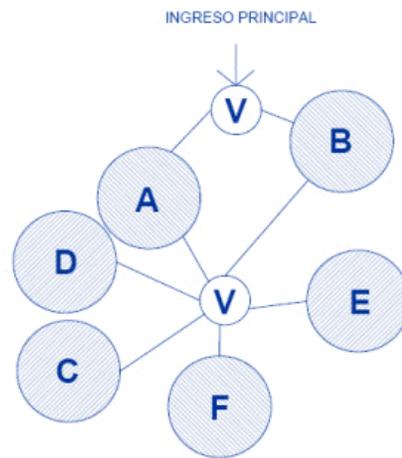


DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL

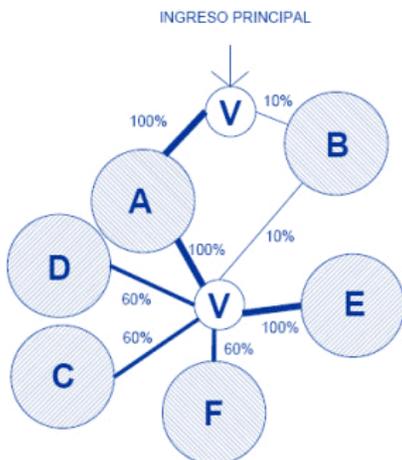
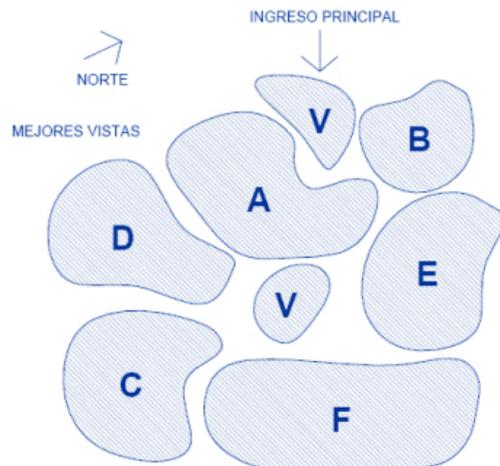


DIAGRAMA DE BURBUJAS GENERAL



## 5.3 DIAGRAMACIÓN

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS ADMINISTRACIÓN

CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES		AGENTES Y USUARIOS				REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	DIMENSIONAMIENTO			
FUNCION PARTICULAR	FUNCION PARTICULAR	AGENTES	No.	USUARIOS	No.	mobiliario	área m2	altura m	ancho	largo
ADMINISTRACIÓN	Recepción	secretaria	1	visitantes	3	1 escritorio, 1 silla, 3 sillas de espera, un archivo pequeño	12	3	3	4
	secretaria	secretaria y asistentes	4	visitantes	4	4 escritorio, 4 silla, 4 sillas de espera, 4 archivo pequeño	16	3	4	4
	atención al publico	secretaria	1	visitantes	2	1 escritorio, 1 silla, 2 sillas de espera, 1 archivo pequeño	9	3	3	3
	dirección	director	1	visitantes	1	1 escritorio, 1 silla, 1 sillón de espera, 2 sillas, un archivo pequeño	12	3	4	4
	servicio sanitario dirección	+++		director		1 inodoro 1 lavamanos con armario	2	3	1	2
	administración	administrador	1	+++		1 escritorio, 1 silla, , 2 sillas, un archivo pequeño	16	3	4	4
	recursos humanos	ingeniero	1	+++		1 escritorio, 1 silla, , 2 sillas, un archivo pequeño	9	3	3	3
	servicios sanitarios	+++		todos			15	3	5	3
	trabajo social	trabajador social	1	+++		1 escritorio, 1 silla, , 2 sillas, un archivo pequeño	9	3	3	3
	registro de internos	trabajador social	1	+++		1 escritorio, 1 silla, , 2 sillas, un archivo pequeño	9	3	3	3
	Sala de reuniones	+++	10	+++		10 sillas, 1 mesa de juntas, 1 mesita para café, 1 modulo de sonido v	48	3	6	8
	<b>TOTAL DE M2</b>							157		

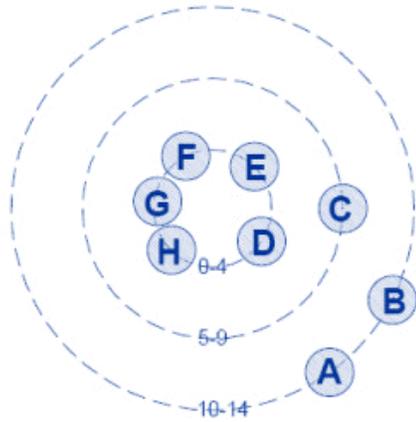
MATRIZ DE RELACIONES ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN	A	Recepción									
	B	secretaria	2								
	C	dirección	2	2							
	D	servicio sanitario dirección	2	2	2						
	E	administración	0	1	2	2					
	F	Sala de reuniones	1	0	1	2	2				14
	G	trabajo social	1	1	0	0	0				12
	H	servicios sanitarios general	1	1	1	0	5				

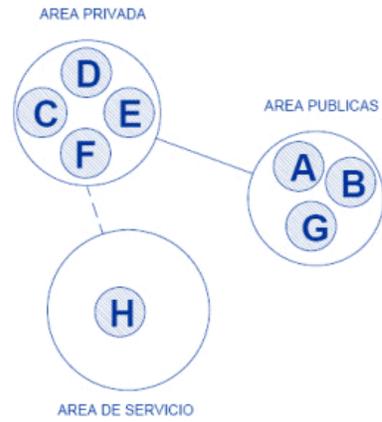
RELACIONES	
0	SIN RELACION
1	DESABLE
2	NECESARIA

### 5.3 DIAGRAMACIÓN

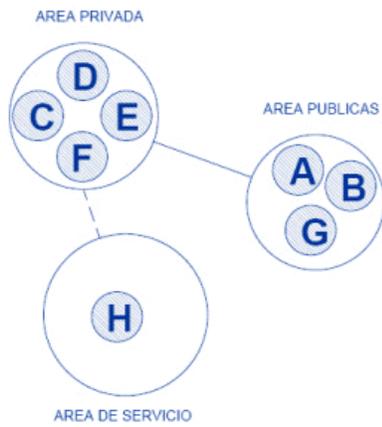
PREPONDERANCIA ADMINISTRACIÓN



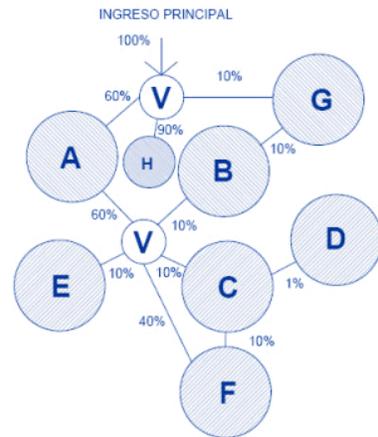
RELACIONES ADMINISTRACIÓN



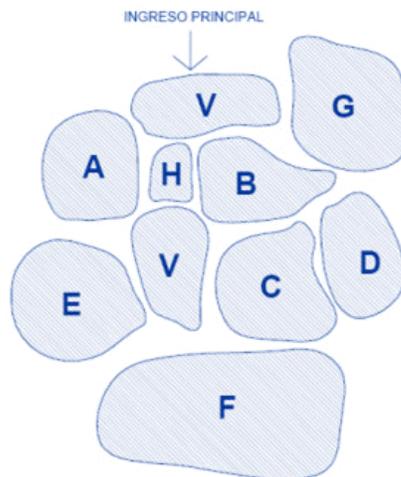
CIRCULACIONES ADMINISTRACIÓN



FLUJO ADMINISTRACIÓN



BURBUJAS ADMINISTRACIÓN



### 5.3 DIAGRAMACIÓN

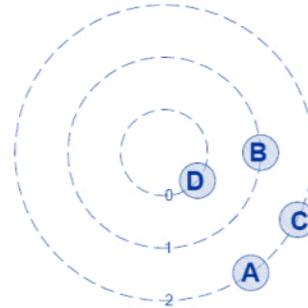
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS ÁREA DE SERVICIO

<b>SERVICIOS</b>	<b>mantenimiento</b>	personal	2	+++		3 estanterías	4	3	2	2	
	<b>seguridad</b>	agentes	2	+++		1 cama, 1 mesa, 1 silla, 1 locker	9	3	3	3	
	<b>lavandería</b>	personal	4	+++		2 lavadora, modulo de planchado, 1 pila	25	3	5	5	
	<b>bodega general</b>	personal		+++		3 estanterías	9	3	3	3	
<b>TOTAL DE M2</b>							47				

MATRIZ DE RELACIONES ÁREA DE SERVICIO

PREPONDERANCIA ÁREA DE SERVICIO

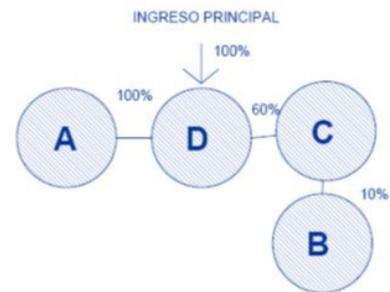
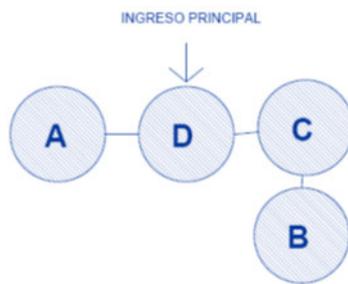
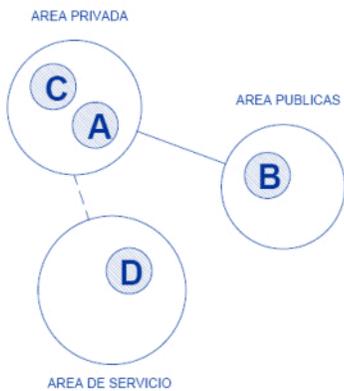
<b>SERVICIOS</b>	A	seguridad				
	B	lavandería	0			
	C	bodega general	1	2		
	D	carga y descarga	2	1	2	



RELACIONES ÁREA DE SERVICIO

FLUJO ÁREA DE SERVICIO

BURBUJAS ÁREA DE SERVICIO



### 5.3 DIAGRAMACIÓN

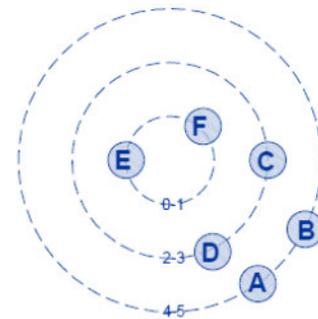
#### CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS ÁREA DE TERAPIAS

<b>TERAPIA</b>	<b>salud física y mental</b>	psicólogo	1	paciente	1	1 escritorio, 1 silla	9	3	3	3
	<b>sala de autocontrol, auto eficiencia y autoestima</b>	psicólogo	1	paciente	10	1 escritorio y 10 sillas	9	3	3	3
	<b>terapia ocupacional</b>	psicólogo	1	paciente	5	6 sillas	9	3	3	3
	<b>salones de aprendizaje</b>	maestro	4	paciente	30	3 escritorios 3 sillas 30 pupitres	16	3	4	4
	<b>salones de educación artística</b>	maestro	2	paciente	8	10 sillas	12	3	3	4
	<b>oficina de evaluación de avances</b>	psicólogo	1	paciente	1	1 escritorio 1 silla	12	3	3	4
<b>TOTAL DE M2</b>							67			

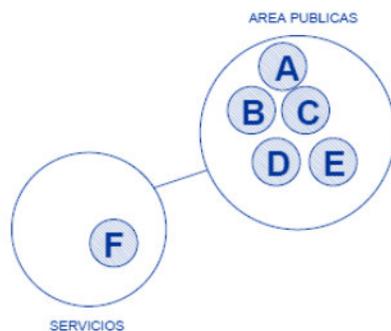
MATRIZ DE RELACIONES ÁREA DE TERAPIA

<b>TERAPIA</b>	<b>A</b>	<b>salud física y mental</b>	1
	<b>B</b>	<b>sala de autocontrol, auto eficiencia y autoestima</b>	1 1
	<b>C</b>	<b>terapia ocupacional</b>	1 1 1
	<b>D</b>	<b>salones de aprendizaje</b>	1 1 1 1
	<b>E</b>	<b>salones de educación artística</b>	1 1 1 3
	<b>F</b>	<b>Servicios sanitarios</b>	1 1 2 3 4 5

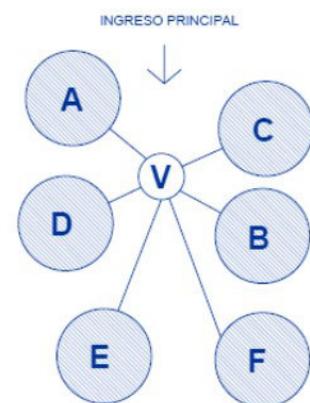
PREPONDERANCIA ÁREA DE TERAPIA



RELACIONES GENERAL ÁREA DE TERAPIA

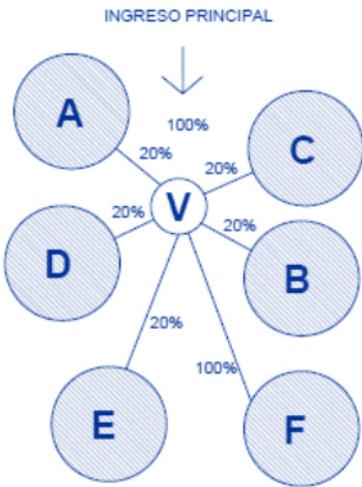


CIRCULACIONES ÁREA DE TERAPIA

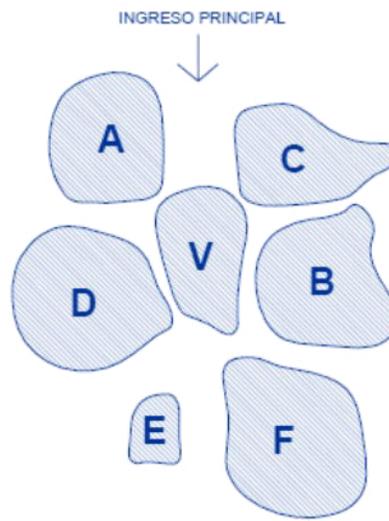


### 5.3 DIAGRAMACIÓN

FLUJO ÁREA DE TERAPIA



BURBUJAS ÁREA DE TERAPIA



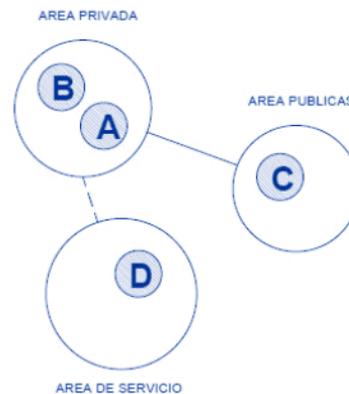
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS CAFETERÍA

CAFETERIA	<b>cocina</b>	personal	3	+++	2 refrigeradores, 1 gabinete 2 estufa 12 lavatrastos 1 mesa de trabajo	16	3	4	4
	<b>bodega</b>	personal		+++	3 estanterías	4	3	2	2
	<b>comedor</b>	personal		+++	50	8 mesas 48 sillas	32	3	4
<b>TOTAL DE M2</b>						52			

MATRIZ DE RELACIONES CAFETERÍA

CAFETERIA	A	<b>cocina</b>	2	1	2
	B	<b>bodega</b>	0	0	2
	C	<b>comedor</b>	2	0	0
	D	<b>Servicio sanitario</b>	2	2	5

MATRIZ DE PREPONDERANCIA CAFETERÍA

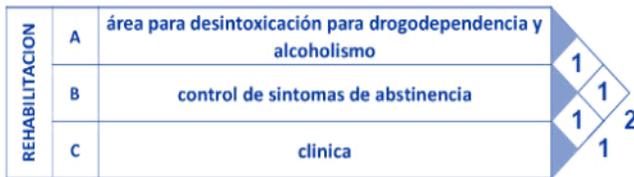


### 5.3 DIAGRAMACIÓN

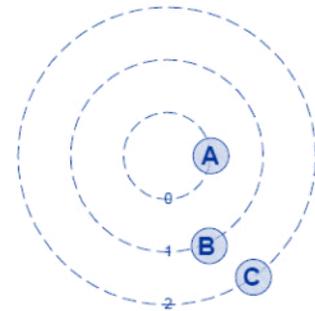
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS ÁREA DE REHABILITACIÓN

REHABILITACION	área para desintoxicación para drogodependencia y alcoholismo	doctor	1	paciente	2	2 camillas	9	3	3	3	
	control de síntomas de abstinencia	doctor	1	paciente	1	1 escritorio, 1 silla	9	3	3	3	
	clínica	doctor	1	paciente	2	1 escritorio y 1 camilla	9	3	3	3	
TOTAL DE M2							27				

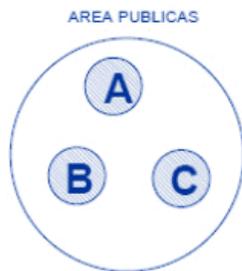
MATRIZ DE RELACIONES ÁREA DE TERAPIA



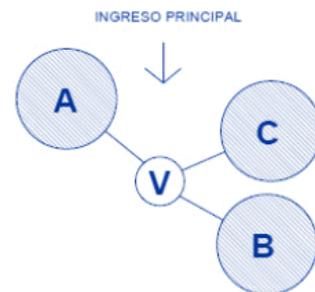
PREPONDERANCIA ÁREA DE TERAPIA



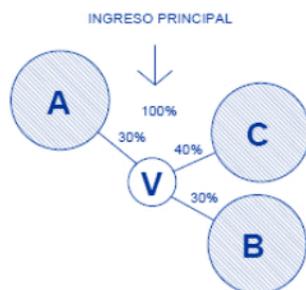
RELACIONES GENERAL ÁREA DE TERAPIA



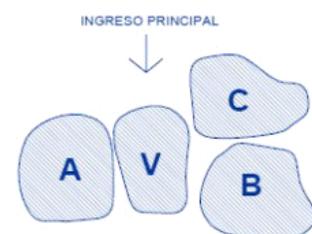
CIRCULACIONES ÁREA DE TERAPIA



FLUJO ÁREA DE TERAPIA



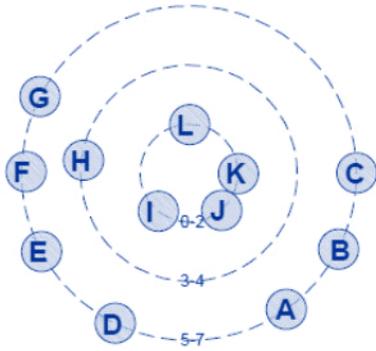
BURBUJAS ÁREA DE TERAPIA



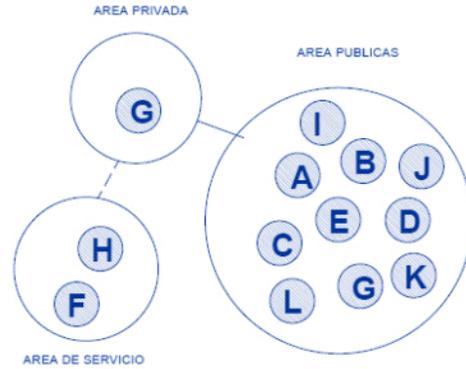


### 5.3 DIAGRAMACIÓN

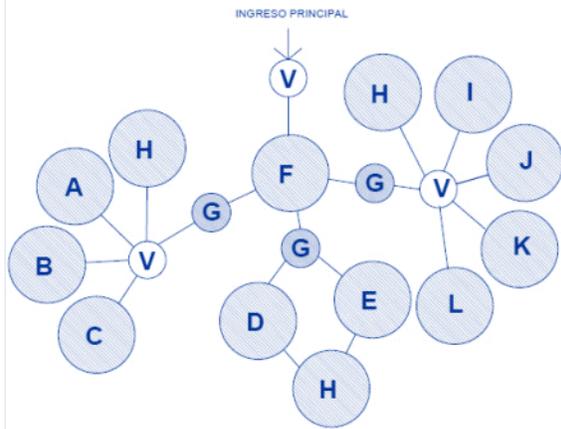
PREPONDERANCIA ÁREA DE HABITACIONES



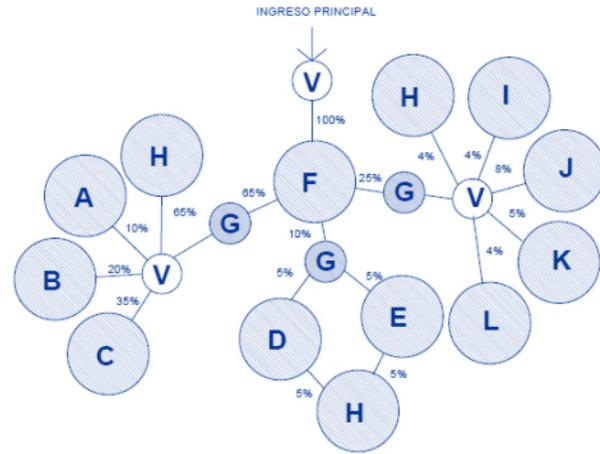
RELACIONES GENERAL ÁREA DE HABITACIONES



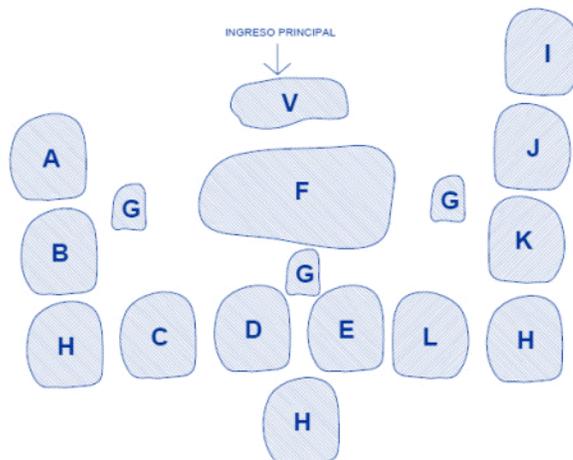
CIRCULACIONES ÁREA DE HABITACIONES



FLUJO ÁREA DE HABITACIONES



BURBUJAS ÁREA DE HABITACIONES



# CAPÍTULO 06

*La primera muerte por hipotermia del año se registró este lunes en la Región Metropolitana.*

*Así lo informaron los bomberos voluntarios, indicando que la víctima fatal corresponde a un hombre en situación de calle que pereció por las bajas temperaturas.*

*Su cadáver fue encontrado en calle de la zona 1, en el Centro Histórico. Personal del los bomberos acudió al lugar para verificar el deceso del hombre.*

*Hasta el momento se desconoce la identidad del indigente fallecido que, según los bomberos tendría aproximadamente 55 años.*

*Esta es una de las lamentables noticias que hablan de una persona fallecida a causa del frío, una causa y muerte sin sentido ya que esta podría ser evitada si existieran albergues apropiados en nuestra ciudad.*

## 6 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### 6.1 REFLEXIONES SOBRE LA ARQUITECTURA ACTUAL

**Hay un cambio cualitativo en la Arquitectura actual? Y si fuera así, son responsables de ese cambio las escuelas de arquitectura? O es parte de un proceso en el que, la manera de afrontar los problemas de diseño, así como los énfasis que se dan en la solución de las edificaciones, se están modificando?**

El momento actual de la arquitectura, donde no se percibe una tendencia única o un estilo que caracterice los edificios. Esto puede indicar una etapa de transición donde se están decantando, no sólo los valores de la época social y económica que estamos viviendo, sino un nuevo pensamiento. Los avances tecnológicos que ofrecen las computadoras para el diseño y la expresión, así como el desarrollo exponencial del tipo de medios de información con los que cuenta el estudiante y el profesional de la arquitectura de hoy, son los elementos que inciden en este nuevo pensamiento. Hasta los años ´70 y principio de los ´80 el paradigma de la arquitectura moderna de que “la forma sigue a la función”, generó en las escuelas de arquitectura una manera de enfocar los problemas de diseño, dándole prioridad a las actividades que se realizan en las edificaciones. El protagonista principal era el espacio, el cual debería ser adecuado para que las funciones previstas que se realicen dentro de los parámetros de confort establecidos. Arquitectos como Alvar Aalto, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier, generaron, dentro de ese paradigma, respuestas diferentes en las edificaciones utilizando vocabularios formales propios que crearon corrientes o estilos con personalidad reconocible, aceptada y difundida por muchos arquitectos. Las escuelas de arquitectura de esa época enfatizaban, no sólo los aspectos espaciales, sino con igual peso, los ambientales, constructivos y de inversión.

#### **La aproximación a la generación de ideas se apoyaba:**

1- Por el lado de los estilos cognitivos en un pensamiento serialista, convergente y dependiente del contexto, en el cual el programa arquitectónico se transformaba en un esquema de zonificación, el cual posteriormente se especializaba. Las formas arquitectónicas dependían de su contenido (función, actividades, mobiliario) y en buen número de casos esa correspondencia era evidente.

Se puede reconocer un edificio de esa época por sus cerramientos, por el tratamiento del control solar en sus fachadas, por los materiales diversos de procedencia local y por la tipología de sus aberturas.

2- Por el lado de los modelos usados, tanto para dibujar como para diseñar, los alumnos diseñaban a partir de croquis, que a medida que avanzaba el diseño se transformaban en anteproyectos o proyectos. El dibujo a mano suelta, o a regla y escuadra, así como las maquetas en distintos materiales, eran los modelos más usados para constatar y representar las opciones.

Esa actividad requería del estudiante una cierta experticia en habilidades de dibujo y de visualización espacial, a fin de plasmar las ideas y transmitir las a otros, en especial al profesor. La geometría descriptiva era importante porque desarrollaba la comprensión tridimensional (espacial) de los objetos y de las formas.

Eso, indudablemente ha cambiado. La generación que estudia arquitectura hoy, tiene una experiencia vivencial muy diferente a la de los años ´70. Desde niños, manejan aparatos tipo Nintendo y computadoras, lo cual los lleva a desarrollar nuevas habilidades dentro del campo motor, perceptual y de pensamiento. Su respuesta a las situaciones de diseño son más rápidas y con vocabularios espaciales que cambian casi a diario con el bombardeo de juegos y películas de ciencia ficción.



La generación de formas e imágenes a partir de las operaciones que permiten los programas de dibujo y diseño por computadoras -rotar, deformar, repetir, ampliar, penetrar...etc.- permiten producir, a partir de un volumen primario, cualquier variedad de formas que imaginárselas en su interior es una tarea casi imposible, aún para arquitectos de experiencia.

Esto da la impresión de que esto está conduciendo a un cambio en el desarrollo de los estilos cognitivos. Así, el proceso implica ser más globalizada, (visión anticipada de la forma de la edificación), que serialista, (acomodo de las actividades dentro de esa forma).

Igualmente más divergente, ya que el muestreo de posibles formas para la edificación, por computadora, amplía enormemente el campo de las soluciones.

### **La consecuencia inmediata es un enriquecimiento del lenguaje espacial en sus tres componentes:**

1- A nivel de vocabulario, la cantidad y variedad de imágenes posibles no tienen límite, ya que surgen por múltiples comandos en los programas de diseño por computadoras.

2- A nivel de articulación de componentes (gramática espacial), aunque las operaciones son las mismas, la rapidez con que se pueden realizar y su visualización inmediata, permite experimentar con más opciones y en consecuencia poder evaluar aquellas que ofrezcan los mejores resultados.

3- A nivel de significado, la variedad de formas resultantes es tan grande, y en muchos casos tan novedosas, que algunos valores relacionados a la estética y al carácter (potencia, función, estilo, atributos) tienden a ser aceptados con menos resistencia.

Así, las obras de Frank Gehry, se entienden, se toleran y se disfrutan más hoy que hace 10 años.

Los materiales han cambiado: el acero, el aluminio, el titanio y el vidrio son los más usados en la mayor parte de las edificaciones que se ven en las revistas de arquitectura de todo el mundo. Es muy difícil diferenciar un edificio construido en Nueva York, Sydney, México, Hong Kong, Barcelona.

Es este proceso positivo, o traerá consecuencias no deseadas en las edificaciones que se construirán en los próximos años? Estamos avanzando hacia un nuevo estilo en la Arquitectura? Qué tan listos estamos como usuarios, para aceptar esos cambios?

Creo que estamos en el comienzo de un proceso cuyas consecuencias aún son imprevisibles y que seguramente afectarán valores tradicionales, tanto en el campo estético como en el funcional, y que a la larga producirá una modificación del lenguaje espacial y en consecuencia de la Arquitectura

## 6.2 PROPUESTA DE DISEÑO

La respuesta arquitectónica se presenta a través de una edificación que contiene la capacidad de albergar a más de trescientas personas para brindarles los servicios de rehabilitación a personas que viven o permanecen en la calle comúnmente conocidos como indigentes, esta edificación contiene características funcionales que permiten la auto sostenibilidad económica del centro de rehabilitación ya que contara con siete locales comerciales y un restaurante que formara parte de la rehabilitación de los internos ya que poseerá la característica que personas rehabilitadas prestaran sus servicios en el restaurante y cocina, siendo la cocina de uso del comercio y del centro para el mejor aprovechamiento del espacio. Dentro de las características de autofinanciamiento del centro se cuenta con cincuenta y ocho plazas de aparcamiento vehicular y con la posibilidad de rentarlo ya que el arrendamiento de parqueos se ha convertido en una de los comercios con mayor rentabilidad den la ciudad, contando además con 4 plazas privadas para el área administrativa. Ya como centro de rehabilitación la edificación cuenta con los servicios necesarios para brindar el servicio adecuado a los internos y formarlos para su integración dentro de la sociedad.

## 6.3 ASPECTO ARQUITECTÓNICO

El entorno del proyecto cuenta con varios edificios de tres niveles los cuales presentan características arquitectónicas muy variadas y estilos poco definidos pero en base a la arquitectura manejada durante cada una de las épocas en las que fueron erigidos por lo que el Centro de Rehabilitación responde a un criterio similar el cual rige el tiempo y momento de la historia sin llegar a reflejar una arquitectura pasada.

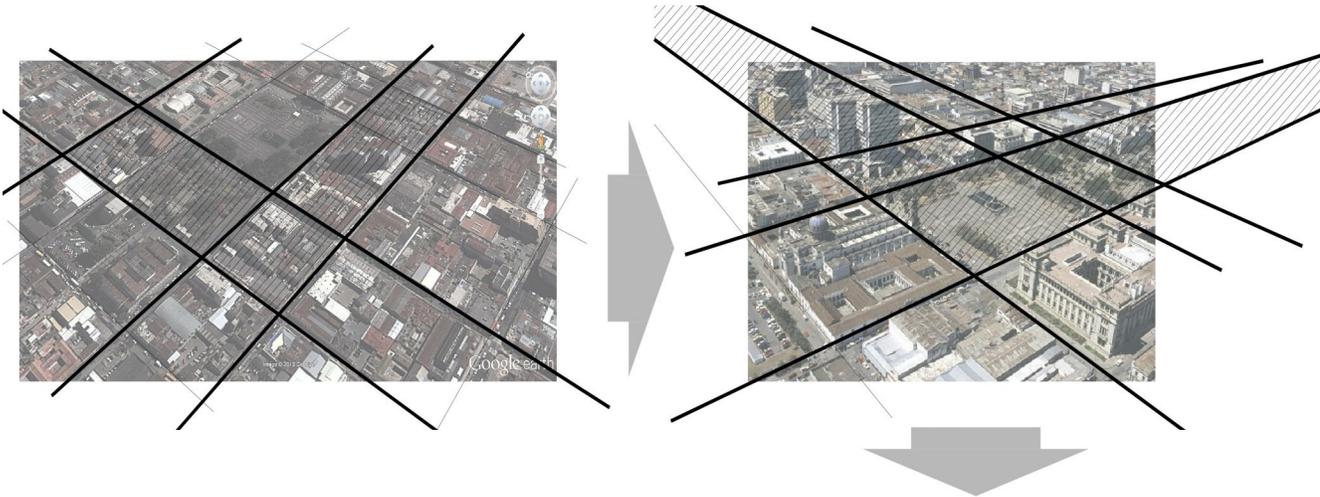
Las edificaciones colindantes poseen algún estilo definido dentro de la arquitectura o no poseen ninguno. Dentro del entorno inmediato se encuentran edificaciones con estilo Art.deco como el edificio la Perla, además el edificio del hotel Panamerican edificio ecléctico o historicista englobado como neoclásico con ciertas características que no lo definen en su totalidad como tal y el edificio Elma como exponente de la arquitectura moderna sin olvidar el resto de edificaciones alrededor de la plaza de la Constitución y parque Centenario que cuentan con una gran riqueza arquitectónica y valor patrimonial por lo que la edificación no pretende competir con ellos sino aportar al conjunto con un estilo vanguardista y ajeno a las edificaciones del pasado contribuyendo con el patrimonio del futuro.

## 6.4 IDEA

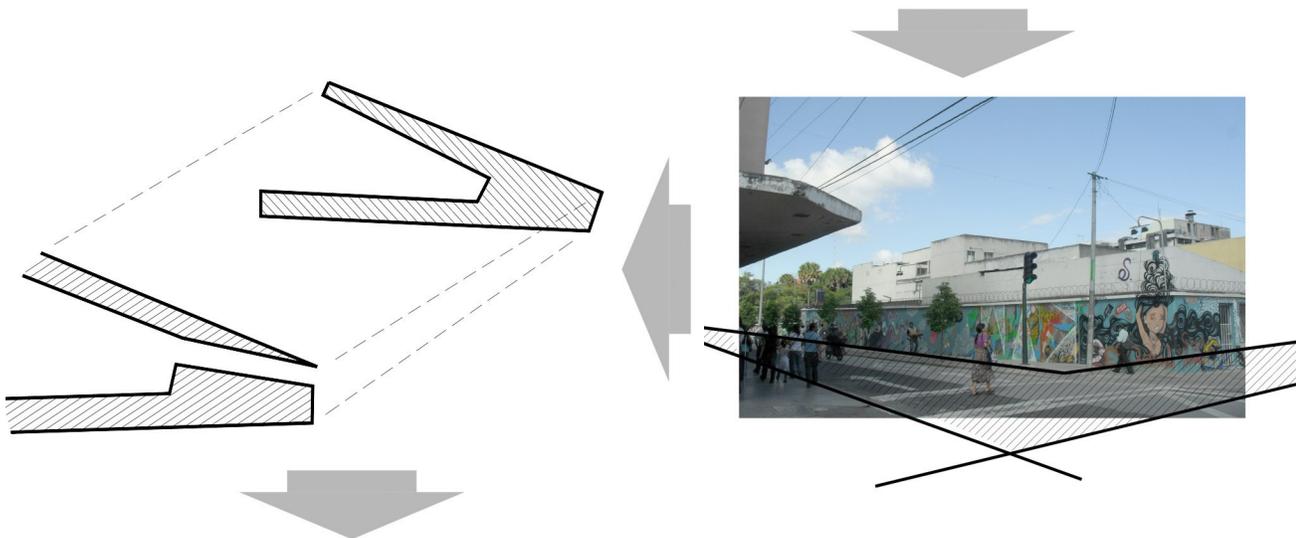
La idea del proyecto parte del concepto de la traza original de la ciudad que se inició con una retícula la cual forma una cuadrícula, representada en la fachada como una cuadrícula que hace soporte a los vidrios de la fachada la cual posee una profundidad y volumen a manera de integrarla a su entorno de gran riqueza arquitectónica. La idea de la retícula es representada en toda la fachada sobre la cual se ha colocado una piel o doble fachada que posee el mismo concepto de retícula en una abstracción, fugando las aristas y convirtiéndolas en algo totalmente distinto al concepto de un tablero de ajedrez que se encuentra en el volumen principal evocando la retícula original y por ende al pasado. El concepto de renovación se liga a la idea arquitectónica para generar un elemento totalmente distinto a la arquitectura tradicional que podemos encontrar en el centro histórico, concluyendo con el cambio o evolución de la arquitectura de los inicios de la ciudad a nuestra época. Por lo que se coloca el pasado sobre el cual se toman elementos y se renuevan convirtiéndolos en algo totalmente nuevo para no repetir y copiar la arquitectura del pasado que tubo un lugar y tiempo, permitiendo la implementación de nuevas tendencias o estilos para que podamos situar esta época con arquitectura innovadora, para aquellos que la verán en el futuro y verla como el patrimonio del mañana.

## 6.2 PROPUESTA DE DISEÑO

la idea se genera a raíz de la traza urbana implementada en calles y avenidas formando una retícula con base en una forma de tablero por lo que se toman los ejes lineales de las calles como en la vista aérea interceptándolas según la perspectiva lograda por la fotografía, utilizando conceptos de interceptación y la geometría proyectiva que de un plano proyecta su perspectiva a través de puntos de fuga así mismo se realiza la proyección en las intersecciones entre calles y avenidas que son el sostén de este concepto rememorando uno de los valores patrimoniales del Centro Histórico que se plantea plasmar en la fachada.



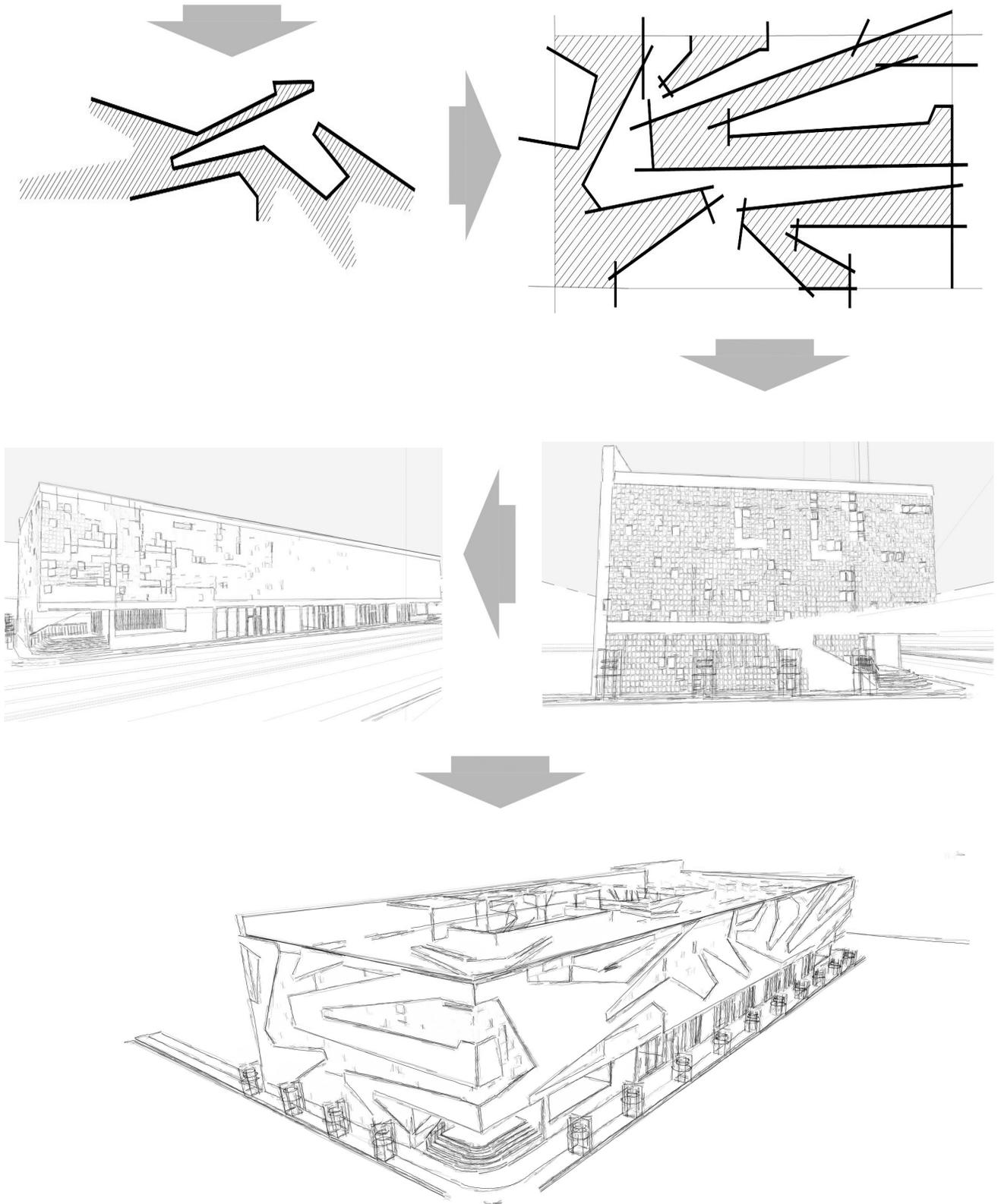
La descomposición de las formas logradas al sustraer elementos de la traza urbana comprendidos en las intersecciones se toman las piezas descompuestas para crear una composición que posee características de las formas de las esquinas de las calles.



La abstracción de la forma permite establecer el concepto de arquitectura paramétrica de manera no muy agresiva con la finalidad de integrar el objeto arquitectónico de la mejor manera a su entorno.

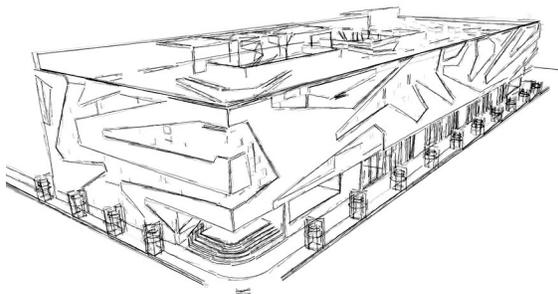
El parametricismo nace formalmente a través de un manifiesto de Patrick Shumacher para la 11ª edición de la Bienal de Venecia en el 2008: Parametricism as style, con el que se definió a este como un nuevo estilo arquitectónico, debido a la posibilidad de aplicarlo en modelos urbanos y arquitectónicos que responden a la complejidad social que se vive en la actualidad.

al implementar los conceptos en el objeto arquitectónico se obtiene una serie de intercepciones que brindan un recorrido por toda la fachada, generando una fluidez y comunicación entre las fachadas conceptos relacionados con el tema de calles y avenidas dejando siempre el concepto original de retícula plasmando en los ventanales que generan una cuadrícula a lo largo de toda la fachada sobre la cual se ubican los parteluces con los conceptos descritos en el proceso.



## 6.4 PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTALES

- El edificio cuenta con tres fachadas de las cuales la mas larga se ubica al oeste y las otras dos en el norte y sur por lo que debido a la necesidad que este posee en cuanto a ventilación e iluminación se contara con ventanas en todas sus fachadas por lo que se contara con una doble piel de placas aligeradas de metal con alma de poliuretano.



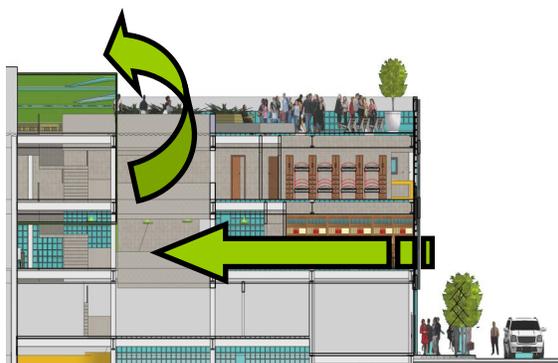
- El soleamiento en el primer nivel se minimizara con la implementación de vegetación con la cual se busca la producción de sombra y así evitar los rayos solares directos. Se plantaran magnolias de flores amarillas por sus características de crecimiento rápido, follaje abundante y el tipo de raíz ya que este no generara problemas en la cimentación y en los muros de los sótanos.



- La azotea se utilizara como patio de recreación y áreas verdes con la finalidad de brindar un espacio abierto a los internos implementando un 45% del área disponible como techo verde y sembrando la misma especie de magnolias en macetones para generar una sombra agradable en dicho espacio.

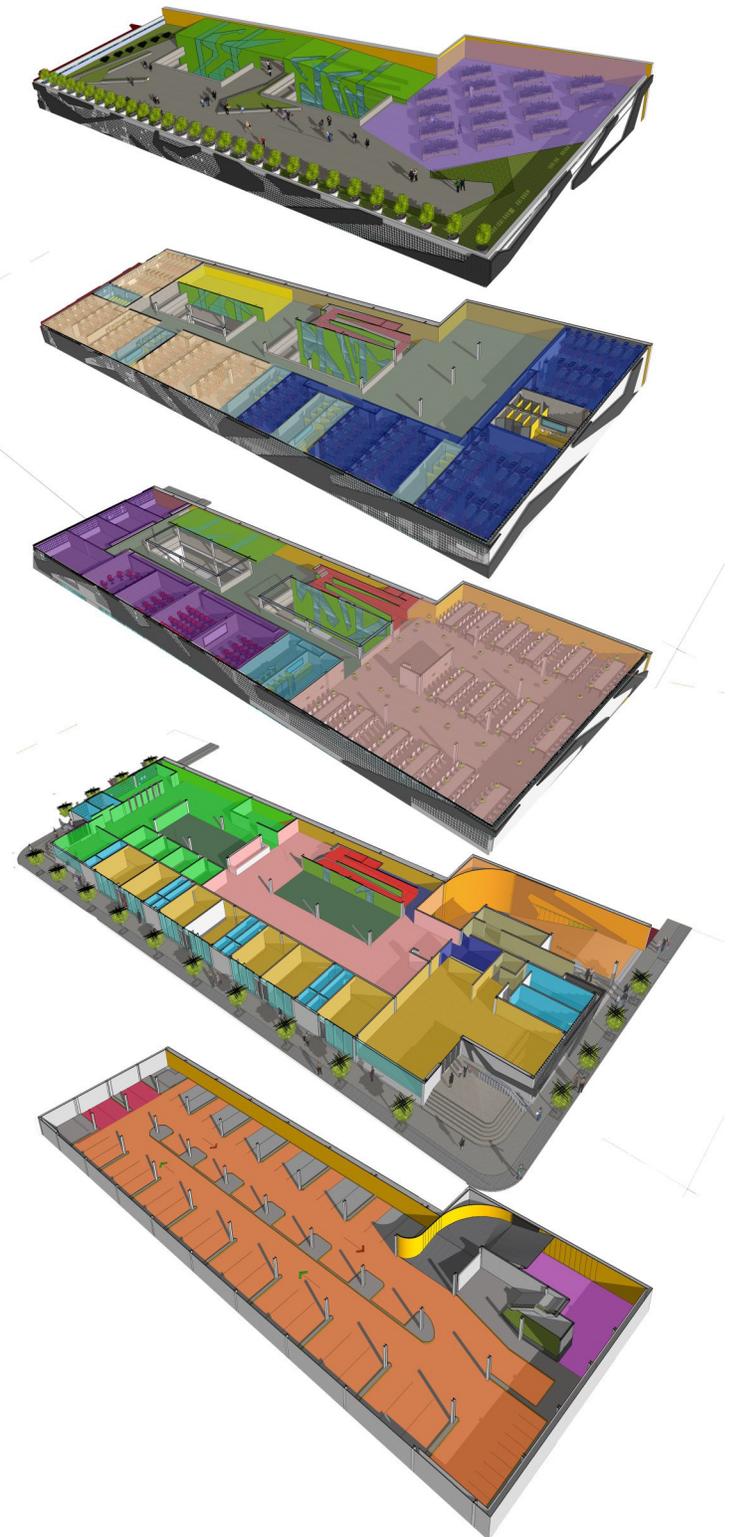


- Espacios de triple altura pozos de luz que permitan la ventilación apropiada a los diferentes niveles y permitan la ventilación cruzada idónea para los ambientes en los que existirá una gran cantidad de personas garantizando que todo el aire viciado y caliente circule hacia el ultimo nivel y se renueve continuamente, además será techado por una cubierta semi-abierta para garantizar dicha circulación.



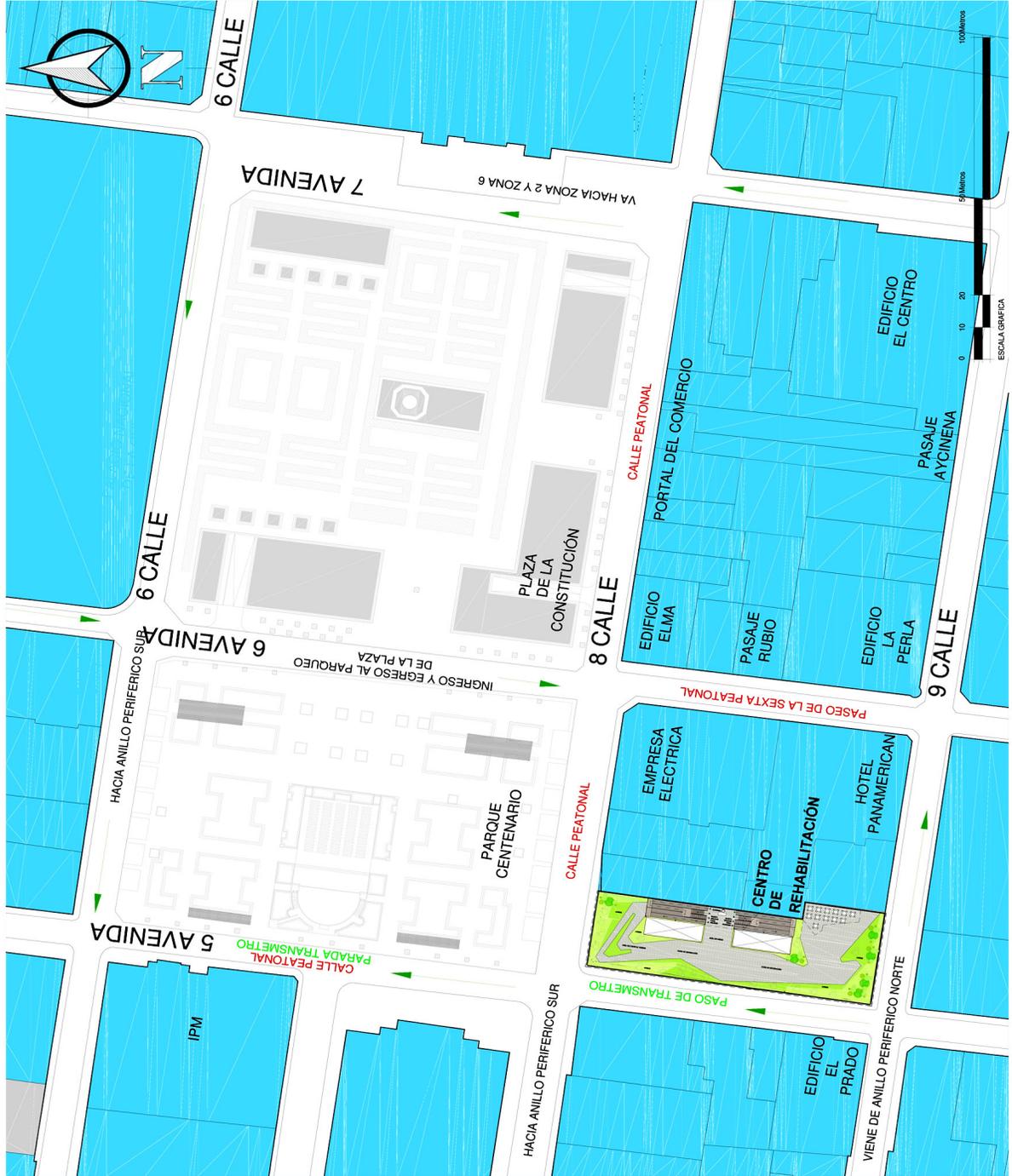
## 6.4 PREMISAS DE DISEÑO FUNCIONALES

- Se desarrollaran áreas para el cultivo de hortalizas y frutos que permitan invertir el tiempo y a manera de rehabilitación de los internos así como del auto sostenimiento del centro.
- Se relacionaran los ambientes por medio de vestíbulos y pasillos como circulación horizontal con anchos apropiados respondiente al tipo de flujo de la circulación, verticalmente se contara con una rampa y un modulo de gradas para acceder a los distintos niveles.
- Las áreas comunes como el comedor contara la capacidad para albergar a toda la población en el mismo momento para garantizar la convivencia con personas de distintos géneros y edades como parte de la rehabilitación
- El primer nivel contara con áreas de oficinas administrativas en su ala norte y al sur con locales comerciales y un restaurante que proporcionen ingresos para su auto sostenimiento económico y laboral para los rehabilitados.
- El sótano contara con plazas de aparcamiento en arrendamiento para cumplir con el autosostenimiento del centro de rehabilitación además de cumplir con los radios de giro y dimensiones especificados en el reglamento de entradas y salidas de la Municipalidad de Guatemala.



# CAPÍTULO 07

*Los centros históricos se encuentran entre los elementos urbanos más analizados en los últimos tiempos y desde los más diversos aspectos, y entre ellos su valor patrimonial. Bajo la denominación de “Sitio Histórico”, “Centro Histórico” y “Conjunto Histórico” las diversas declaraciones, cartas y convenios internacionales han enmarcado con términos muy precisos el valor, significado y alcance del Patrimonio Histórico de esas ciudades y han efectuado recomendaciones concretas para la información, conservación, protección, tratamiento y puesta en valor del mismo.*



EL INMUEBLE SE ENCUENTRA LOCALIZADO SOBRE LA 5A AVENIDA ENTRE 8A Y 9A CALLE DE LA ZONA 1, DENTRO DEL PERIMETRO QUE COMPRENDE EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. EL ENTORNO INMEDIATO DEL TERRENO COMPRENDE EDIFICACIONES DE DOS Y TRES NIVELES COMO EL EDIFICIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA, HOTEL PANAMERICAN, BIBLIOTECA NACIONAL, PALACIO NACIONAL, CATEDRAL METROPOLITANA PASAJE RUBIO Y EDIFICIO LA PERLA ENTRE OTROS ASI COMO EDIFICACIONES DE MAS DE CINCO NIVELES ENTRE LOS QUE SE PUEDEN MENCIONAR EL EDIFICIO PRADO, EL INSTITUTO DE PREVISION MILITAR -IPM-, EDIFICIO LUKY, EDIFICIO ELMA Y EL EDIFICIO EL CENTRO QUE SONDE GRAN ALTURA.

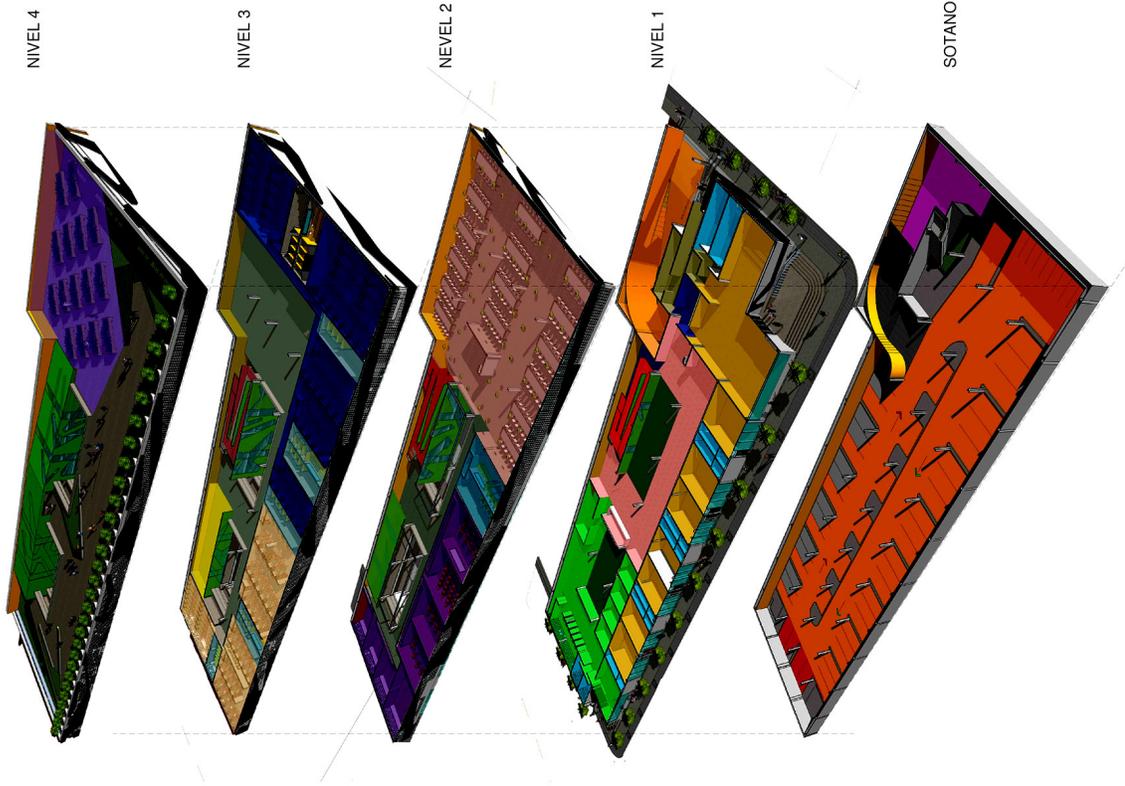
ARQUITECTÓNICAMENTE SE ENCUENTRA UNA VARIEDAD DE ESTILOS DESDE LOS MÁS ANTIGUOS CON EDIFICACIONES HISTORICISTAS QUE DATAN DE 1919 A 1930, EDIFICACIONES COMO EL PASAJE AYCINENA, PORTAL DEL COMERCIO Y EL ANTIGUO EDIFICIO DE LA EMPRESA ELECTRICA HOY SIN USO, ART-DECO DE 1930 A 1950, EL EDIFICIO LA PERLA ES UN CLARO EJEMPLO DE ESTA ARQUITECTURA Y EL PASAJE RUBIO POR ULTIMO EL FUNCIONALISTA QUE DATA ENTRE 1965 A 1970 ENTRE LAS QUE SE EJEMPLIFICA CON EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, EL IPM, EDIFICIO LUKY Y EL PRADO QUE FUERON CONSTRUIDOS DENTRO DE ESTA EPOCA.

ACTUALMENTE EL ENTORNO URBANO HA SIDO INTERVENIDO CON ESPACIOS PEATONALES Y ASI REGRESAR ESTOS AL PEATÓN QUE CADA VEZ HA IDO PERDIENDO EL ESPACIO CEDIDO A LOS VEHICULOS, ESTAS INTERVENCIONES SE HAN DADO EN CALLES COMO LA 5A, AVENIDA ENTRE 6A Y 8A CALLE EN DONDE FUNCIONA ACTUALMENTE UNA PARADA DE TRANSMETRO EN SU EJE DEL CENTRO HISTÓRICO, ADEMÁS EXISTE LA 7A CALLE ENTRE 4A Y 5A AVENIDA, 8A CALLE ENTRE 5A Y 7A AVENIDA ADEMÁS DEL PASEO DE LA SEXTA QUE ORIGINALMENTE FUE DISEÑADO PARA EL PASO DE TRANSMETRO PERO POR EL VOLUMEN DE PERSONAS SE CAMBIO LA VÍA A LA 5A AVENIDA QUE VIÑO A REVITALIZAR EL SECTOR CON AMPLIACIÓN DE LA BANQUETA ESTE Y REPARACIÓN DE LA BANQUETA OESTE A LO LARGO DEL RECORRIDO DE ESTE MEDIO DE TRANSPORTE.

**PLANO DE CONJUNTO** CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE

ESCALA 1:1250

CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



**NOMENCLATURA DE COLOR**

ÁREA DE CULTIVOS
ÁREA VEGETAL, JARDINES
PATIO Y ÁREAS DE CIRCULACIÓN
ÁREA DE RECREACIÓN Y COMEDOR
ÁREAS DE CAPACITACIÓN
COMERCIO
PARQUEO PÚBLICO
SERVICIOS SANITARIOS
ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE RECREACIÓN Y COMEDOR
COCINA
BODEGA
MODULO DE RAMPA Y GRADAS
PATIO Y ÁREA DE CIRCULACIÓN
PARQUEO ADMINISTRACIÓN
CUARTO DE MAQUINAS

**ASPECTO FUNCIONAL**

LA EDIFICACIÓN CUENTA CON VARIOS USOS CON LOS CUALES SE TRATA DE GARANTIZAR LA HABITABILIDAD DE LA EDIFICACIÓN DURANTE EL DÍA Y LA NOCHE POR LO QUE SE PLANTEA EN EL SÓTANO UN ÁREA DE PARQUEO Y EN EL PRIMER NIVEL UN ÁREA COMERCIAL Y LOS USOS ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO SIENDO LOS NIVELES SUPERIORES PARA EL USO DIRECTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN CONTANDO CON SALONES DE FORMACIÓN EDUCATIVA Y TALLERES PARA REHABILITACIÓN Y LAS HABITACIONES QUE RESGUARDARÁN A LAS PERSONAS QUE SE INTERNEN DENTRO DEL CENTRO GARANTIZANDO SU COMODIDAD TANTO EN ESPACIO COMO EN FUNCIÓN, ADemás DE UNA AZOTEA QUE PRESTA RECREACIÓN Y UN ÁREA LIBRE A LAS PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN ESTÁN ACOSTUMBRADAS A LOS ESPACIOS ABIERTOS.



## PLANTA SOTANO

CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

## CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE

ESCALA 1:250

EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CUENTA CON UN SÓTANO DE PARQUEO, EL CUAL PRESENTA LA PARTICULARIDAD DE SER UNA DE LAS FORMAS DE AUTOFINANCIAR EL PROYECTO, CONTANDO CON 48 PLAZAS DE APARCAMIENTO PÚBLICO Y 10 PLAZAS PARA MOTOCICLETAS CON LO QUE EL CENTRO DE REHABILITACIÓN TENDRÍA UN INGRESO DIARIO DE CERCA DE Q.3000.00. HACIENDO RENTABLE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUEO, ASÍ MISMO SE CUENTA CON CUATRO PLAZAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PROPIO CENTRO.



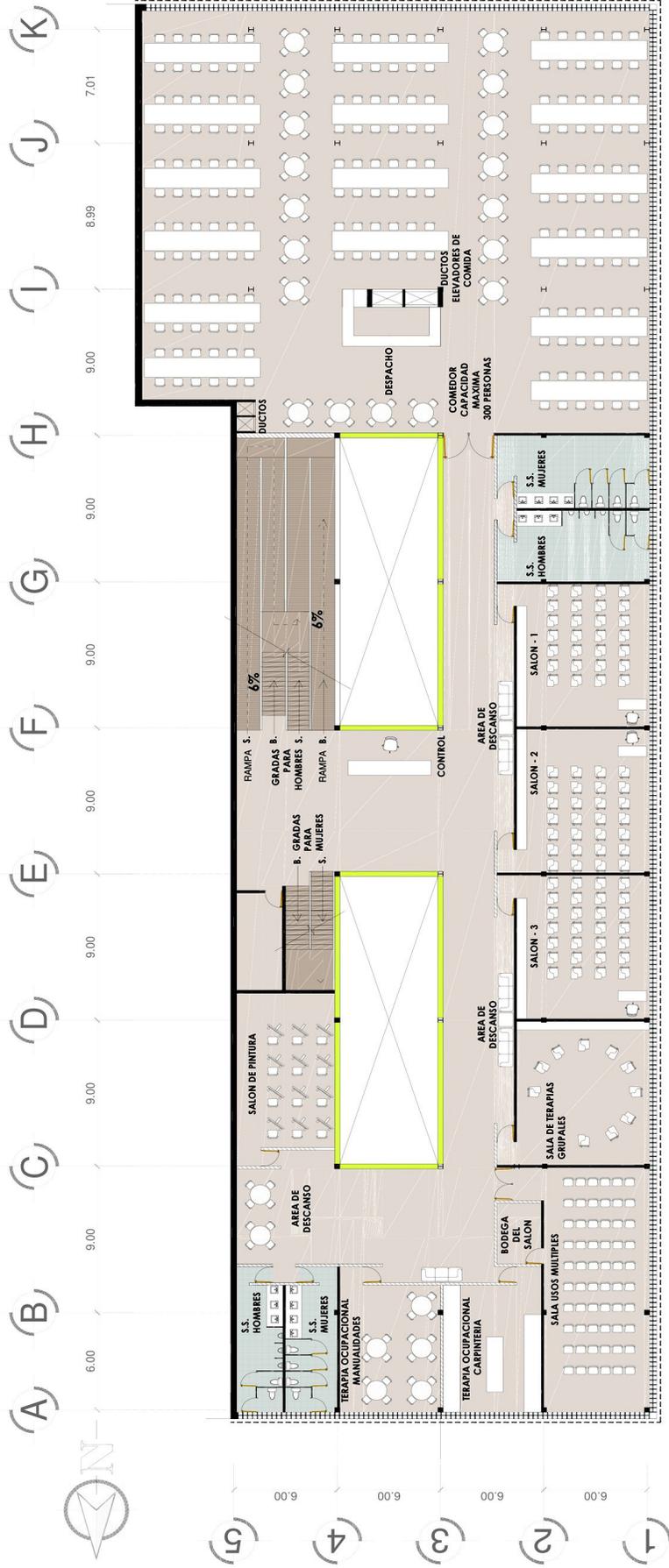
**PLANTA NIVEL 1 ADMINISTRACIÓN Y ÁREA COMERCIAL - CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE**

CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:250

NIVEL 1 CUENTA CON 2080M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN ENTRE OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES Y 2000M<sup>2</sup> DE ÁREA LIBRE DESTINADAS PARA PROPVEER ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN A TRAVÉS DE DOS POZOS DE ILUMINACIÓN. BUSCA EL AUTOFINANCIAMIENTO SE IMPLEMENTA UN ÁREA DESTINADA PARA LOCALES COMERCIALES CONTANDO CON 360M<sup>2</sup> QUE CONFORMAN 5 LOCALES PARA DAR EN ARRENDAMIENTO. LOS CUALES PREVERAN AL CENTRO DE CERCA DE Q. 15000.00 EN COBRO DE ARRENDAMIENTO MENSUALMENTE, JUNTO A LOS CUALES SE IMPLEMENTA UN ÁREA DE RESTAURANTE COMO PARTE DE LA REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EL CENTRO YA QUE SERIA ATENDIDO POR PERSONAS REHABILITADAS PROVIENENDO DE TRABAJO A PERSONAS CON APTITUDES EN LA COCINA, DESPACHO, ATENCIÓN A LOS COMENSALES Y LIMPIEZA. ESTA COCINA FUNCIONARIA PARA PROPVEER DE COMIDA AL RESTAURANTE Y EN PARTE AL CENTRO YA QUE POSEEN COCINAS COMUNICADAS PARA APTITUDES

EN LA COCINA, DESPACHO, ATENCIÓN A LOS COMENSALES Y LIMPIEZA. ESTA COCINA FUNCIONARIA PARA PROPVEER DE COMIDA AL RESTAURANTE Y EN PARTE AL CENTRO YA QUE POSEEN COCINAS COMUNICADAS PARA SU INGRESO DE MATERIAL Y EGRESO DE BASURA. PRINCIPALMENTE EL PRIMER NIVEL CUENTA CON EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL CENTRO CONTANDO CON LAS CONDICIONES DE CONFORT EN CUANTO A ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN PARA LAS OFICINAS POSEE ADEMÁS UNA CLÍNICA PARA TRATAMIENTO A LOS RECIEN INGRESADOS ASÍ COMO PARA LAS PERSONAS QUE SE ENFERMAN DENTRO DEL CENTRO Y DE UN ÁREA DE LAVANDERÍA QUE TAMBIEN SERÁ MANEJADA POR PERSONAS REHABILITADAS.

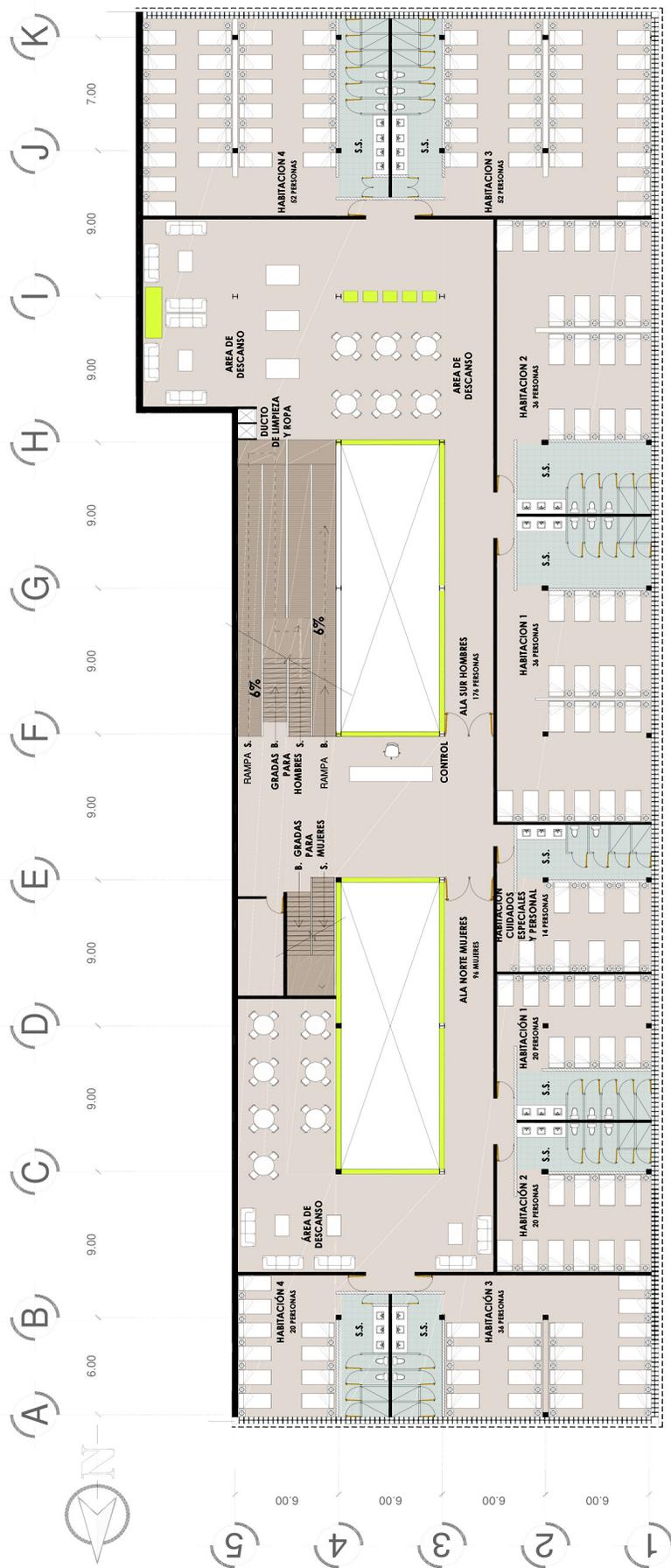


**PLANTA NIVEL 2 COMEDOR Y CAPACITACIÓN - CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE**

CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:250

NIVEL DOS, CUENTA CON DOS ALAS, ALA NORTE DESTINADA PARA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS PERSONAS INTERNADAS EN EL CENTRO LA CUAL CUENTA CON TRES SALONES DESTINADOS PARA IMPARTIR CLASES FORMATIVAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y OTROS CURSOS PARA SU REINSERCIÓN, CUENTA CON UNA SALA DE TERAPIA DE GRUPO, UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 60 PERSONAS Y CUENTA CON DOS ZONAS DESTINADAS PARA TERAPIA OCUPACIONAL EN ARTES MANUALES. ALA SUR COMPRENDIDO POR EL COMEDOR EL CUAL POSEE CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS POSEE UN ÁREA DE DESPACHO EN LA QUE LOS INTERNOS SON SERVIDOS, A ESTE DESPACHO SE PROVEE DE LOS ALIMENTOS A TRAVÉS DE UN DOS DUCTOS PARA RECIBIR LOS ALIMENTOS DE LA COCINA Y BAJAR LOS RECIENTES PARA SU LIMPIEZA. EN ESTE NIVEL SE SEPARA POR GÉNERO EL ACCESO A LOS DORMITORIOS COLOCANDO DOS RAMPAS PARA EVITAR CONFLICTOS EN PUNTOS FUERA DEL ÁREA DE CONTROL.

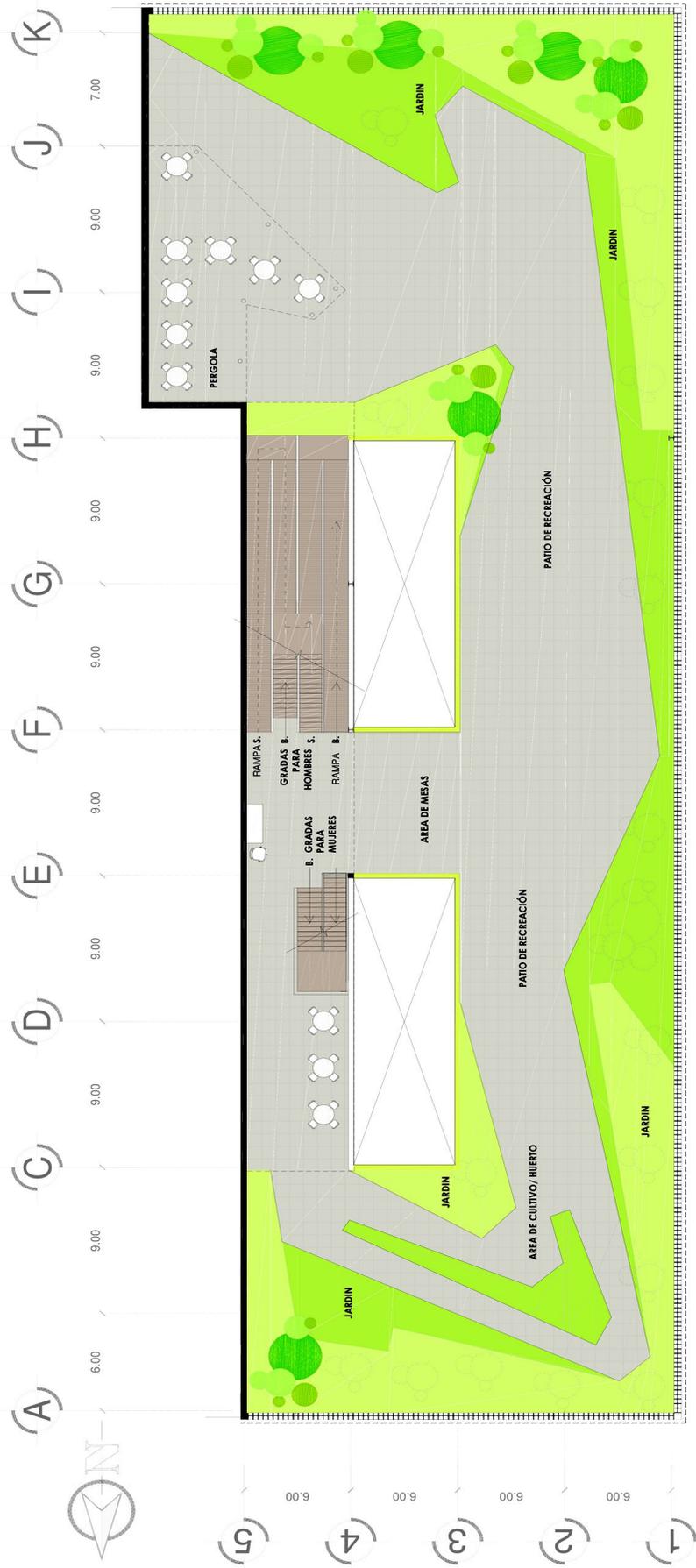


**PLANTA NIVEL 3 DORMITORIOS - CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE**

CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:250

NIVEL TRES CUENTA CON TRES ÁREAS, ALA NORTE QUE COMPRENDE DEL ÁREA DE HABITACIONES PARA MUJERES DOS DE LAS CUALES POSEE CAPACIDAD PARA 20 PERSONAS Y DOS PARA 36 PERSONAS, CON LO CUAL SE TIENE UNA CAPACIDAD PARA NOVENTA Y SEIS MUJERES CADA HABITACIÓN POSEE SUS SERVICIOS SANITARIOS CON DUCHAS INODOROS Y LAVAMANOS ASÍ COMO ESPACIO PARA ALMACENAR ROPA DE CAMA. ALA SUR DESTINADA PARA HABITACIONES DE HOMBRES CUENTA CON DOS HABITACIONES CON CAPACIDAD DE 36 PERSONAS Y DOS PARA 52 PERSONAS CADA HABITACIÓN POSEE SUS SERVICIOS SANITARIOS CON DUCHA INODOROS Y LAVAMANOS POSEE UN ÁREA MÁS AMPLIA PARA RECREACIÓN Y DESCANSO DEBIDO A LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS CON UNA CAPACIDAD DE 176 HOMBRES, ADEMÁS POSEE UN ÁREA INTERMEDIA LA CUAL SE HABILITA PARA CUIDADOS ESPECIALES YA SEA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD O PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS O MENTALES QUE POR SU CONDICIÓN DEBEN POSEER CUIDADOS ESPECIALES.

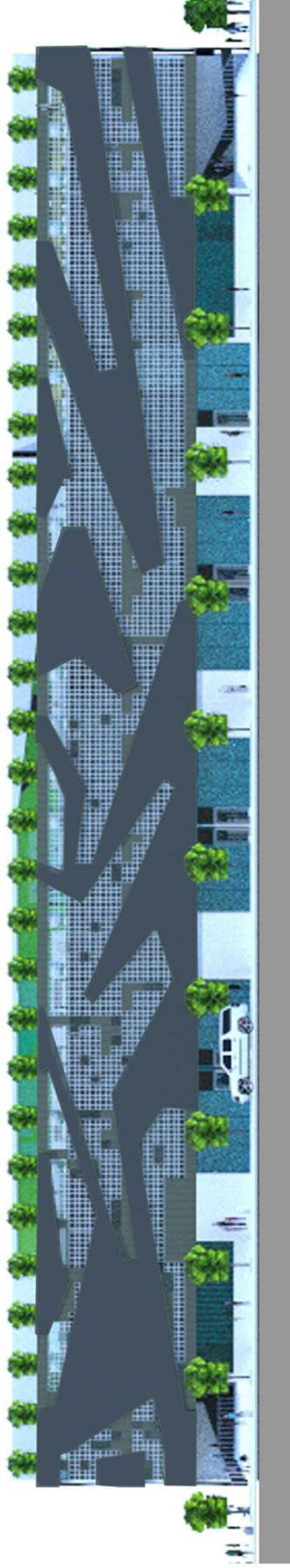


**PLANTA NIVEL 4 TECHO** - **CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE**

CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:250

EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CUENTA CON UN SOTANO DE PARQUEO, EL CUAL PRESENTA LA PARTICULARIDAD DE SER UNA DE LAS FORMAS DE AUTOFINANCIAR EL PROYECTO, CONTANDO CON 48 PLAZAS DE APARCAMIENTO PÚBLICO Y 10 PLAZAS PARA MOTOCICLETAS CON LO QUE EL CENTRO DE REHABILITACIÓN TENDRÍA UN INGRESO DIARIO DE CERCA DE Q.3000.00.- HACIENDO RENTABLE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUEO, ASÍ MISMO SE CUENTA CON CUATRO PLAZAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PROPIO CENTRO.

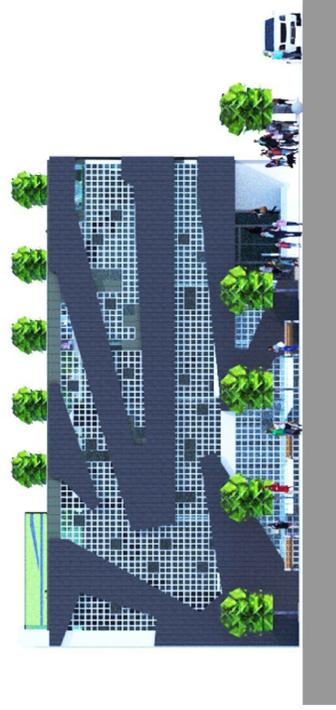


**FACHADA OESTE**

**CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE**

CENTRO HISTORICO, CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:250



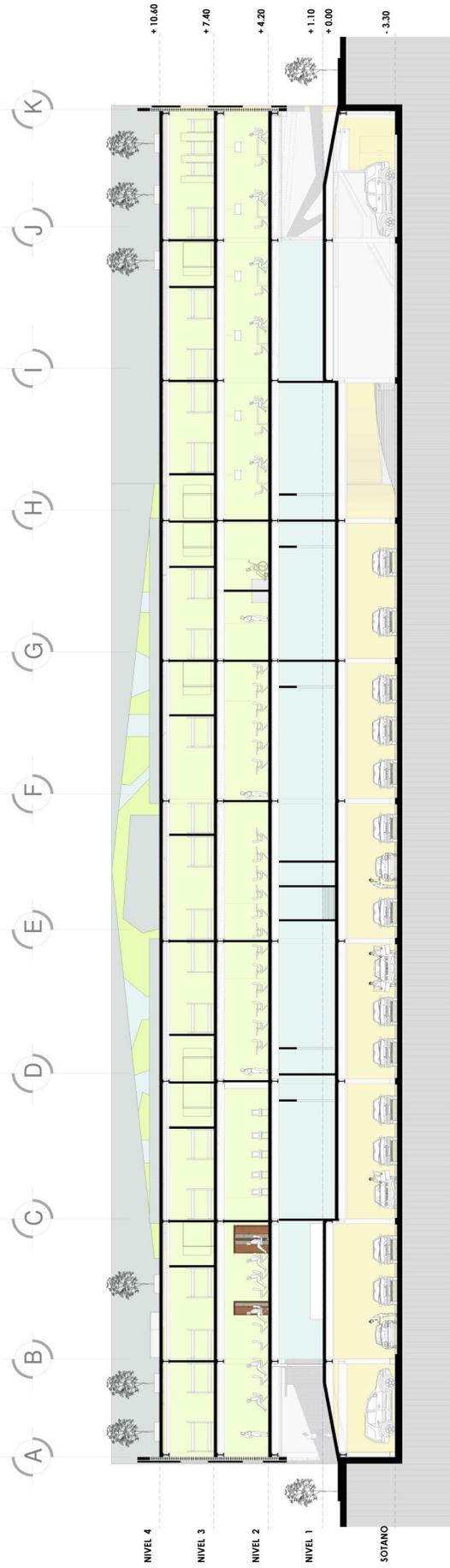
**FACHADA NORTE**

ESCALA 1:250



**FACHADA SUR**

ESCALA 1:250



**SECCIÓN A-A'**

CENTRO HISTORICO, CIUDAD DE GUATEMALA

**CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE**

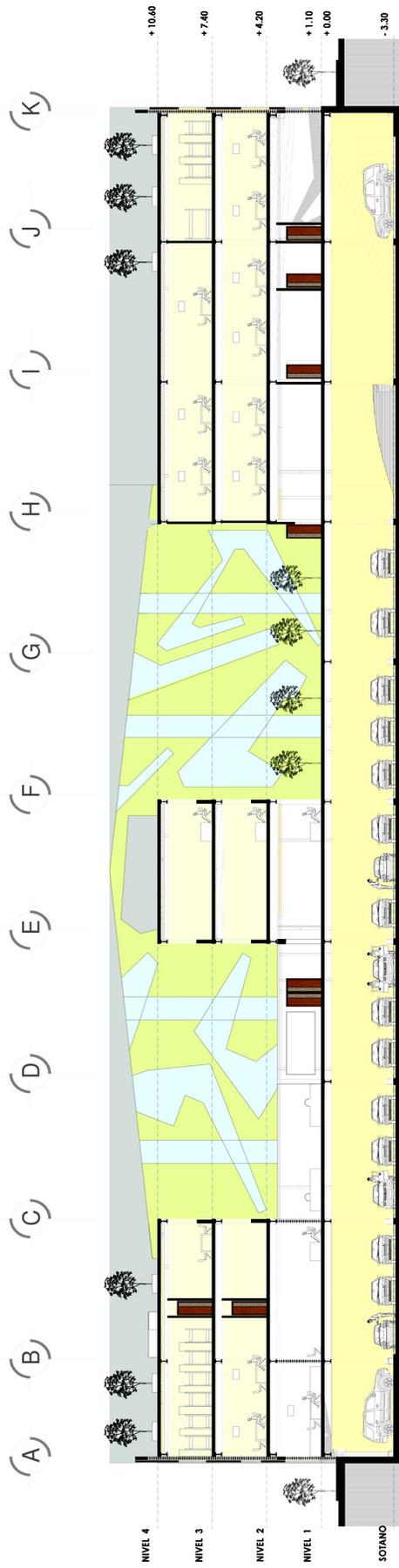
ESCALA 1:250



**SECCIÓN PERSPECTIVADA A-A'**

CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE

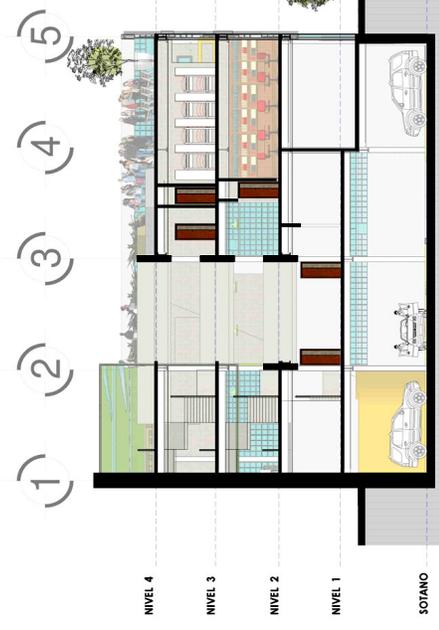
SIN ESCALA



**SECCIÓN B-B'**

CENTRO HISTORICO, CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:250

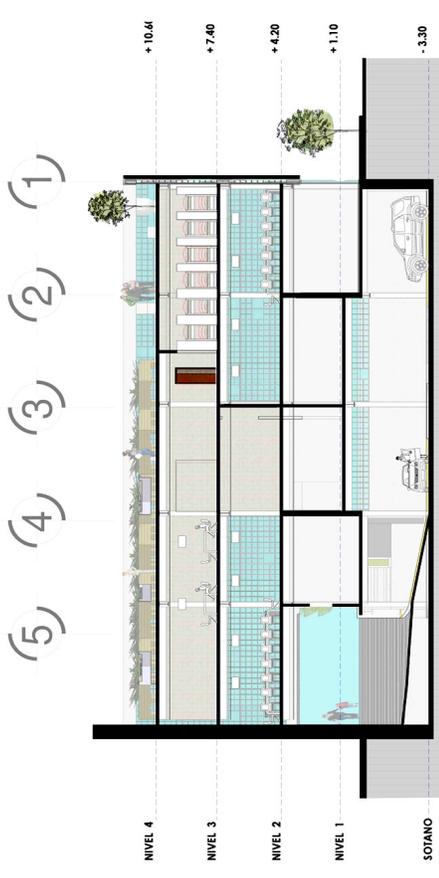


**SECCIÓN C-C'**

ESCALA 1:250

**CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE**

ESCALA 1:250



**SECCIÓN D-D'**

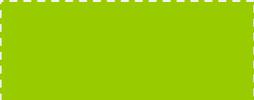
ESCALA 1:250

# CAPÍTULO 08

*La mayoría de ciudades modernas han sido construidas sobre ciudades antiguas, excepto las que se construyen sobre territorios inhabitados abriéndose paso entre la naturaleza.*

*Al pasar el tiempo la arquitectura va cambiando: casas antiguas son destruidas y nuevas ocupan su lugar.*

*En este proceso quedan huellas arquitectónicas de pie que exhiben lo mejor de los estilos de cada época. Algunas de las casas y edificios se convierten en monumentos por su valor histórico, no solo por su belleza, sino por los eventos importantes que sucedieron bajo sus techos. Por ello el Centro Histórico es un importante atractivo de turismo histórico de Guatemala.*



FACHADAS



FACHADA



FACHADAS



FACHADA NORTE



**FACHADA SUR**



**FACHADAS**



FACHADA SUR



FACHADA OESTE



FACHADA NORTE



TECHO VERDE



RECEPCIÓN



RECEPCIÓN



**HABITACIONES**



**SERVICIO SANITARIO**

# CAPÍTULO 09

*Los centros históricos deben definirse ante la disyuntiva de ser patrimonio de la humanidad o del mercado, aseguró Fernando Carrión, presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. Señaló que esos espacios son los lugares ciudadanos que más cambian; entonces, por qué plantear políticas de conservación y seguir una normativa que complica el crecimiento.*

*Carrión señaló que en estos se concentran los conflictos urbanos más significativos: el abandono, la pobreza y las manifestaciones, pero también la riqueza arquitectónica y cultural. Se trata de espacios cívicos y políticos importantes. Los centros históricos enfrentan diversos desafíos: una política de centralidad sin una económica (de estímulo, regulación o restricción) no es posible. El patrimonio actúa como capital que se rentabiliza y estos sitios se manejan más por el mercado “que por lo que podamos hacer en él”.*

## 9.1 ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Edificio de oficinas, comercio y albergue de forma rectangular, con estructura reticular de acero A-36,  $f_c=250$  kg/cm<sup>2</sup>, formada por vigas de perfil WF; para la unión de vigas se utilizará soldadura tipo E-6018 calculada de acuerdo con las necesidades a cubrir para esta edificación. La selección del material se hizo de acuerdo a las especificaciones establecidas por la American Society for Testing Materials (ASTM). El diseño de la estructura fue realizado cumpliendo con las normas del RCDF 93, Las NTC de Acero y el manual de construcción en acero del IMCA. También se utilizó el programa de computación Mp y C, para el análisis de los marcos que conforman la estructura.

### 9.1.1 Sección de vigas.

$$H = L/15$$

H= Peralte de viga

L= longitud o luz a cubrir

15= factor de dimensionamiento para vigas de acero

Vigas transversales

$$H = 6 \text{ metros} / 15$$

$$H = 0.40 \text{ metros}$$

**Se utilizara una viga W.F. 8" X 18"**

Vigas longitudinales

$$H = 9 \text{ metros} / 15$$

$$H = 0.60 \text{ metros}$$

**Se utilizara una viga W.F. 8" X 24"**

### 9.1.2 Sección de columna

Se tomara una viga de W.F. 8" X 13" para cubrir la base de las vigas. En relación al calculo de las vigas y así cubrir el ancho que esta posee y de estas manejan soporte de la estructura de la edificación.

### 0.1.3 Diseño contra sismos.

Se calcula la estructura para que sea segura contra sismo, cumpliendo en su diseño con las especificaciones establecidas en el RCDF 93. De acuerdo con el art. 238, la estructura se diseño utilizando el método estático, que permite analizarla bajo la acción de 2 componentes horizontales ortogonales no simultaneas del movimiento del terreno, calculando las fuerzas sísmicas, deformaciones y desplazamientos laterales de la estructura, incluyendo sus giros por torsión y teniendo en cuenta los efectos de flexión de sus elementos, permitiendo que la estructura y su cimentación no alcancen ningún estado limite de falla o de servicio. Aunado a este diseño la forma rectangular y la simetría del edificio permiten mayor seguridad ante los sismos.

## 9.2 PRESUPUESTO

CUADRO DE INTEGRACION DE COSTOS UNITARIOS POR RENGLONES DE TRABAJO							
PROYECTO: Zona 1							
Calculado: Jose Luis Godínez Cifuentes							
No.	RENGLON DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB - TOTAL	TOTAL RENGLON	
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>						
1.1	LIMPIEZA DE TERRENO	m <sup>2</sup>	233.70	Q 47.42	Q 11,081.34		
1.2	BODEGA Y GUARDIANA	m <sup>2</sup>	40.00	Q 1,423.75	Q 56,950.08	Q	72,945.67
1.3	INSTALACIONES PRELIMINARES	GLOBAL	1.00	Q 4,914.25	Q 4,914.25		
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>						
2.1	MOVIMIENTO DE TIERRAS (CORTE Y RELLENO)	m <sup>3</sup>	7567.23	Q 4.19	Q 31,701.20	Q	44,501.20
2.2	EXTRACCION DE MATERIAL	m <sup>3</sup>	7567.23	Q 1.69	Q 12,800.00		
<b>3</b>	<b>CERRAMIENTO DEL SOLAR</b>						
3.1	MURO PERIMETRAL (FINAL)	m <sup>2</sup>	93.00	Q 1,033.00	Q 96,068.67	Q	126,178.63
3.2	MURO PERIMETRAL FRENTE A CALLE (FINAL)	m <sup>2</sup>	43.20	Q 696.99	Q 30,109.96		
<b>4</b>	<b>GARITA Y PARQUEOS</b>						
	GARITA Y TECHOS DE PARQUEOS	m <sup>2</sup>	85.00	Q 870.00	Q 73,950.00	Q	73,950.00
<b>7</b>	<b>CIMENTACION</b>						
	Zapatillas Z-1 de 1.60x1.60x0.40 Refuerzo 14 No. 5@ 0.10 en ambos sentidos	unidad	49	Q 1,800.00	Q 88,200.00		
	Cimiento tipo C-1 de 0.50 x 0.25 Refuerzo 4 No. 3 + Esl. No. 3 @ 0.20	ml	534.46	Q 180.00	Q 96,202.80		
	Losa de concreto (piso de Sotano)	m <sup>2</sup>	458.62	Q 3,277.00	Q 1,502,897.74	Q	1,687,300.54
	<b>ESTRUCTURA (ENTREPISOS)</b>						
	Construcción de 4 losas prefabricada de vigueta y bovedilla con rigidizantes de hierro No. 3 @ 0.15	m <sup>2</sup>	9,172.41	Q 89.00	Q 816,344.42		
	Construcción de viga Metálica para estructura de la 4 losas	ml	2,980.82	Q 1,243.00	Q 3,705,164.11		
	Columna Metálica tipo H GRADO SS40 de 12 m	Unidad	50.00	Q 5,325.00	Q 266,250.00		
						Q	4,787,758.53
	<b>MUROS</b>						
	<b>SOTANOS</b>						
	MUROS EXTERIORES (Levandado de obra Gris)	M2	235.17	Q 74.25	Q 17,461.28		
	MUROS INTERIORES (BLOCK)	M2	35.57	Q 60.24	Q 2,142.73		
	<b>MUROS PRIMER NIVEL</b>						
	MUROS EXTERIORES colindancia (Levandado de obra Gris)	M2	93.00	Q 74.50	Q 6,928.50		
	MUROS EXTERIORES (Vidrio y aluminio)	M2	157.55	Q 725.00	Q 114,223.75		
	MUROS INTERIORES (BLOCK)	M2	386.26	Q 60.24	Q 23,268.41		
	MUROS INTERIORES (Tabla Yeso)	M2	172.19	Q 45.78	Q 7,882.63		
	<b>MUROS SEGUNDO NIVEL</b>						
	MUROS EXTERIORES colindancia (Levandado de obra Gris)	M2	93.00	Q 74.50	Q 6,928.50		
	MUROS EXTERIORES (Vidrio y aluminio)	M2	142.17	Q 725.00	Q 103,073.25		
	MUROS INTERIORES (BLOCK)	M2	210.56	Q 60.24	Q 12,684.16		
	MUROS INTERIORES (Tabla Yeso)	M2	105.05	Q 45.78	Q 4,809.19		
	<b>MUROS TERCER NIVEL</b>						
	MUROS EXTERIORES colindancia (Levandado de obra Gris)	M2	93.00	Q 74.50	Q 6,928.50		
	ACABADO DE MUROS EXTERIORES (Vidrio y aluminio)	M2	142.17	Q 725.00	Q 103,073.25		
	MUROS INTERIORES (BLOCK)	M2	253.07	Q 60.24	Q 15,244.96		
	MUROS INTERIORES (Tabla Yeso)	M2	190.85	Q 45.78	Q 8,737.11		
	<b>ASOTEA</b>						
	MUROS EXTERIORES (Levandado de obra Gris)	M2	235.17	Q 42.00	Q 9,877.09		
	MUROS INTERIORES (BLOCK)	M2	98.92	Q 60.24	Q 5,959.22		
						Q	449,222.54
<b>8</b>	<b>CONFORMACION DEL PISO</b>						
#####	INSTALACION DE PISO DE GRANITO	m <sup>2</sup>	6879.3069	Q 250.00	Q 1,719,826.73	Q	1,719,826.73
<b>12</b>	<b>CERRAMIENTO HORIZONTAL (TECHO)</b>						
12.1	ESTRUCTURA	m <sup>2</sup>	1187.00	Q 1,189.36	Q 1,411,770.32	Q	1,411,770.32
12.2	CUBIERTA	m <sup>2</sup>	0.00	Q 325.31	Q -		
<b>13</b>	<b>MODULOS DE GRADAS Y RAMPAS</b>						
13.1	GRADAS	m <sup>2</sup>			Q 231,959.54		
	RAMPAS	M2	306.00	Q 1,605.53	Q 491,290.76		
	PASAMANOS DE CAOBA MADERAS EL ALTO	ML	125.00	Q 450.00	Q 56,250.00	Q	779,500.30
<b>14</b>	<b>INSTALACIONES BASICAS</b>						
14.1	INSTALACION HIDRAULICA (AGUA POTABLE)	GLOBAL			Q 215,234.75		
14.2	INSTALACIONES SANITARIAS (AGUAS NEGRAS Y AGUAS PLUVIALES)	GLOBAL			Q 245,509.31	Q	844,812.53
14.3	INSTALACION ELECTRICA (ILUMINACION Y FUERZA)	GLOBAL			Q 384,068.47		
<b>15</b>	<b>SUBCONTRATOS</b>						
15.1	PUERTAS	Unidad	53	1,300.00	Q 68,900.00	Q	68,900.00
<b>TOTAL (COSTO DE VENTA)</b>						<b>Q 12,062,621.32</b>	

## 9.2.1 INTEGRACIÓN DE COSTOS

INTEGRACION DE COSTOS DIRECTOS			
1	COSTO DE MATERIALES		Q 12,062,621.32
2	COSTO DE MANO DE OBRA		Q 4,825,048.53
	<b>COSTO TOTAL GASTOS DIRECTOS</b>		<b>Q 16,887,669.84</b>

INTEGRACION DE COSTOS INDIRECTOS POR OPERACIÓN (EJECUCION )				
REGLON	PORCENTAJE	COSTO	CONCEPTO	
PRESTACIONES LABORALES (por un año)	65.76	Q 3,172,951.91	de mano de obra	
IMPREVISTOS	5.00	Q 844,383.49	de costo total d.	
HERRAMIENTAS Y EQUIPO DEL 2.0 AL 4.5	5.00	Q 844,383.49	de costo total d.	
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	5.00	Q 844,383.49	de costo total d.	
PRESTACIONES LABORALES DE OFICINA	65.76	Q 555,266.58	de gastos de oficina	
COSTOS DE OPERACIÓN (DE CAMPO)	12.00	Q 2,026,520.38	de costo total d.	
SEGURO SOCIAL DE OBRA (CAMPO)	10.58	Q 510,490.13	de mano de obra	
SEGURO SOCIAL DE OFICINA	10.58	Q 89,335.77	de mano de obra oficina	
IRTRA / INTECAP CAMPO Y OFICINA	3.00	Q 144,751.46	de mano de obra	
GASTOS LEGALES	4.00	Q 675,506.79	de costo total d.	
UTILIDAD DEL 4.5 AL 8%	8.00	Q 1,351,013.59	de costo total d.	

<b>SUBTOTAL DE GASTOS INDIRECTOS</b>	Q 11,058,987.10	<b>A</b>
<b>TOTAL DE GASTOS DIRECTOS</b>	Q 16,887,669.84	
<b>SUBTOTAL DE LOS DOS GASTOS</b>	Q 27,946,656.94	

IMPUESTOS			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5.0	Q 1,397,332.85	<b>B</b>
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	12.0	Q 3,353,598.83	<b>Q 32,697,588.62 C</b>
TIMBRE PROFESIONAL (DE ARQUITECTURA)	1.0	Q 326,975.89	<b>D</b>

<b>m2 Construccion</b>	<b>8236.274</b>		
<b>TOTAL DE GASTOS INDIRECTOS</b>	Q 16,136,894.67	<b>suma de A, B, C y D</b>	
<b>TOTAL DE GASTOS DIRECTOS</b>	Q 16,887,669.84		
<b>COSTO DE VENTA</b>	Q 33,024,564.51		
<b>COSTO POR METRO CUADRADO</b>	Q 4,009.65		

$$\text{FACTOR DE COSTO INDIRECTO} = \frac{(\text{CD} + \text{CI})}{\text{CD}} = \begin{matrix} \text{Q } 33,024,564.51 \\ \text{Q } 16,887,669.84 \end{matrix}$$

$$\text{FCI} = 1.955542998$$

### 9.3 CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA EJECUCION DE OBRA - CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE																				
No.	DESCRIPCIÓN	% AVANCE	TIEMPO DE EJECUCIÓN																	
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18
1	PRELIMINARES	0.8 %	■																	
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1.3 %	■	■																
3	CERRAMIENTO DEL SOLAR	2.7 %	■	■	■															
4	GARITA Y PARQUEOS	3.5 %	■	■	■	■	■													
7	CIMENTACION	15.1 %		■	■	■	■	■	■	■										
	ESTRUCTURA (ENTREPISOS)	50.7 %						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	MUROS	51.2 %																		
8	CONFORMACION DEL PISO	71.2 %																		
12	CERRAMIENTO HORIZONTAL (TECHO)	80.6 %																		
13	MODULOS DE GRADAS Y RAMPAS	89.6 %																		
14	INSTALACIONES BASICAS	99.3 %																		
15	SUBCONTRATOS	100 %																		



# CAPÍTULO 10

*Los Centros Históricos son el reflejo del patrimonio, de la identidad de una sociedad, pero a su vez, se trata de espacios con distintos problemas sociales y funcionales de adaptación a las necesidades del hoy, que deben ser tratados en un modo integral, evitándose las soluciones puntuales o con fines turísticos que ponen en peligro su integridad e identidad.*

*Las respuestas y el tratamiento a los problemas de los Centros Históricos deben concentrarse en la puesta en valor del patrimonio, la conservación de la memoria, la rehabilitación de las viviendas, la actualización de las infraestructuras y los servicios, la ampliación de la oferta de equipamiento urbano y cultural, el garantizar la accesibilidad para todos, facilitar la movilidad, entre otras. En síntesis, actuar sobre la mejora de los aspectos funcionales y sociales del sector, revitalizándolo, es el modo en que decididamente se colabora a mantener el centro vivo.*

## 10.1 CONCLUSIONES

La investigación dio como resultado percibir la necesidad que poseen los grupos de personas de la calle y de los potenciales con peligro de caer en esta condición de calle, que poseen las personas que piden limosna para subsistir, ya que por sus limitados recursos mantienen el peligro latente de terminar así; por lo que la necesidad de prestar servicio a estas personas se ve como una prioridad, ya que es un grupo de mayor dimensión que los mismos indigentes, por lo que el descuido de estos podría generar un incremento en el índice de indigentes dentro de la sociedad en los próximos años.

Por ello esta investigación pretende poner al descubierto a estos grupos olvidados por la sociedad, los cuales se han convertido en algo común a nuestros ojos y que pocas instituciones privadas tratan de apoyar a estos grupos, así como iglesias o grupos de personas que tratan de dar algún tipo de apoyo a estas personas, pero sin estimar el daño que les hacen al darles de comer o cobijarse, para que se cubran del frío, ya que al obtener todo lo que puedan necesitar en las calles, y de la caridad muchos se acomodan, se establecen en las calles más incisivamente y no ven la necesidad de salir de estas, por lo que el prestar un servicio completo, tanto alimentación, cobijo, rehabilitación y salud entre otros. Para estos grupos es mucho más importante, la unión de esfuerzos entre todas las instituciones públicas y privadas para trabajar en conjunto y así garantizar que estas personas no permanezcan en las calles, promoviendo su rehabilitación y reinserción como personas de provecho, proporcionando las habilidades y conocimientos para poder vivir dignamente dentro de la sociedad.

Así, la investigación se desarrolla con el fin de ver la necesidad que poseen estos grupos no solo para sacarlos de las calles, porque en la ciudad se ve mal que haya personas viviendo en la calle o que hagan sus necesidades en las banquetas, sino porque son personas que pueden mejorar su calidad de vida, pueden generar recursos para la sociedad y ser de vital importancia dentro de ella, no solo económicamente, sino socialmente o artísticamente, ya que dentro de ellos pueden existir habilidades que no conocen, pero necesitan ser descubiertas, siendo el objetivo principal del proyecto crear una nueva oportunidad para estas personas y puedan creer nuevamente en ellos mismos como una parte importante de nuestra sociedad.

## 10.2 RECOMENDACIONES

Es necesario la creación de centros similares en distintos puntos de la ciudad, así como en distintos departamentos para abarcar la totalidad de la población de indigentes del país, con el fin de reinsertarlos a la sociedad y garantizar una mejor calidad de vida para estas personas, por lo que la apertura de estos centros es de especial prioridad e importancia, no solo para los usuarios de los centros urbanos, sino para la población en general, ya que se apoyaría en la seguridad y ornato de la ciudad de cada departamento donde se trabajaría con los grupos de personas de la calle, dado que ellos se han convertido en principales focos de delincuencia y suciedad en los sitios donde se reúnen y viven.

Se recomienda el censo de la población actual, recopilación y actualización de los datos de los censos anteriores, para poder ver el índice de crecimiento de la población indigente dentro del Centro Histórico con respecto a la del año anterior, para realizar una proyección precisa de las dimensiones y tiempo de vida útil del proyecto.

Además la especialización de centros similares en relación con la división de sexos y edades donde se especialicen en niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, para poder brindar un mejor servicio y tecnificación de los procesos, a los cuales se someterá a las personas que ingresan a centros como el planteado en la presente investigación; además de mejorar la seguridad de los mismos internos dentro del centro, ya que por los distintos tipos de comportamientos estos podrían tener conflictos al momento de convivir dentro de un mismo ambiente.

Asimismo, se requiere la investigación psicológica de estos grupos, según los casos particulares con el objeto trabajar específicamente con grupos específicos y poder tecnificar los procesos de rehabilitación, garantizando su reinsertión y desarrollo dentro de la sociedad y servir como complemento a investigaciones futuras. Sobre los espacios o ambientes necesarios para la rehabilitación de los individuos.

Se sugiere en futuros trabajos y proyectos la creación de ambientes abiertos para la comodidad de las personas que habitarán centros de rehabilitación, ya que la transición de un ambiente nómada a sedentario, puede ser la mayor causa de deserción de los internos, por lo que garantizar un ambiente cómodo procurará la culminación de los procesos de rehabilitación.

Se recomienda el trabajo específico con las personas con riesgo de calle, en cuanto que es un grupo amplio que condiciona su subsistencia a la caridad de las personas que les dan limosna por lo que poseen un riesgo latente de terminar en la calle permanentemente así como los niños y personas discapacitadas que son explotados para pedir limosna siendo un grupo desprotegido por lo que se ve la necesidad de trabajar con ellos.

### 10.3 BIBLIOGRAFÍA

- **PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CALLE.**

Secretaría de Bienestar Social Foro de Protección a la Niñez y Juventud de la Calle COPREDEH . Guatemala 2001.

- \* Planificación 1
- \* Planificación 2
- \* Planificación 3

- **GUÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA CALLE.**

Proyecto GU-T1004, fortalecimiento de la capacidad para la reintegración social-versión preliminar 2005 por María Teresa Solís Zamora .

- **PARA FINANCIAR EL DESARROLLO HAY QUE INVERTIR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS**

Fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF), Nueva York 2002

- **MARGINADOS EN MÉXICO, GUATEMALA, EL SALVADOR, NICARAGUA Y PANAMÁ LC/MEZ/L.488.**

Comisión económica para América latina y el Caribe (CEPAL) 23 de agosto de 2001

- **FILOSOFAR EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA**

Pedro Trigo *Volumen 27, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas Series.*

- **PROGRAMA DE REINSERCIÓN DE INDIGENTES**

Dirección de Desarrollo Social, Municipalidad de Guatemala

- **SIN SOLUCIONES PARA LA INDIGENCIA**

Publicación del Diario La Hora, Sábado 02 de febrero de 2013 12:12

Guatemala, junio 06 de 2014.

Señor Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Arq. Carlos Valladares Cerezo  
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **JOSÉ LUIS GODÍNEZ CIFUENTES**, Carné universitario No. **2007 10961**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia  
Colegiada 10,804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez  
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura  
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de  
Arquitectura

**“CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA  
PERSONAS EN RIESGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL  
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA”**

**IMPRÍMASE**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
**DECANO**

Arq. Leonel Alberto de la Roca Coronado  
**ASESOR**

José Luis Godínez Cifuentes  
**SUSTENTANTE**